

bos

boletín Semanal de información agraria

Semana 46/2010
nº 1.073



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

bs

boletín Semanal de información agraria

semana 46/2010
nº 1.073

SECRETARÍA GENERAL DEL MEDIO RURAL Y LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS
Sevilla, 22 de noviembre de 2010 (Datos del 13 al 19 de noviembre de 2010)



1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	4
1.2.Temperaturas.....	5
1.3.Precipitaciones.....	6
1.4.Vientos.....	7
1.5.Predicción meteorológica.....	8
1.6.Situación de los Embalses	10
2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS	12
2.1.Evolución de los cultivos	12
2.2.Avances de superficies y producciones. Octubre 2010.	20
2.3.Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2009-2010)	27
2.4.Estado Fitosanitario	29
3.-ESTADO DE LA GANADERIA.....	42
4.-PRECIOS AGRARIOS.....	46
4.1.Precios semanales de productos agrícolas.....	46
4.2.Precios semanales de productos ganaderos.....	54
4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	58
5.-SEGUROS AGRARIOS	66
6. – OTRAS INFORMACIONES.....	82
7. – INFORMACIÓN DEL IFAPA	87
8. – FONDO ANDALUZ DE GARANTIA AGRARIA.....	89
9. – DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE	94

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Las precipitaciones de esta semana favorecen el desarrollo de la hierba en la dehesa, si bien la bajada de las temperaturas ralentiza su crecimiento en las zonas más altas. En Córdoba la hierba presenta un alto contenido en agua y su porte es corto, por lo que sólo puede aprovecharla el ganado ovino, mientras que sigue siendo necesario aportar alimento concentrado y de volumen al ganado bovino. Cada vez son más las piaras de cerdos ibéricos que pastorean en la dehesa para aprovechar la bellota, que aunque no tan abundante como otros años, sí es de buena calidad.

La lluvia de la semana ha venido bastante bien, para aquellos cultivos que están recién sembrados como la remolacha en las zonas más altas y para la aceituna de molino, que en algunas zonas de nuestra Comunidad se encontraba prácticamente agostada.

Estas últimas lluvias se están registrando de forma intermitente, con días claros y otros lluviosos, lo que no permite un buen oreo del terreno, lo que provoca que las siembras otoñales se estén retrasando en parte y dado que para la próxima semana también se prevén lluvias, de seguir así podrían retrasarlas de forma preocupante.

Desde Granada nos comentan que los fuertes vientos registrados, han provocado alguna caída de aceituna puntualmente importante.

A fecha de 19 de noviembre se dispone en los embalses andaluces de un total de 8.719,86 Hm³, lo que supone que están al 73,14% de su capacidad. Los embalses del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen actualmente de 5.990,57 Hm³ (75,02% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 777,71 Hm³ (66,08%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.325,66 Hm³ (80,26%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel-Piedras 625,93 Hm³ (56,50%).

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 15/11/2010 al 21/11/2010			Tas. Absolutas (°C) del 15/11/2010 al 21/11/2010	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Carboneras	18,6	10,7	14,7	19,7	9,8
	Abla	15,6	4,7	10,2	21,2	2,8
	Almería	18,8	10,3	14,6	20,7	8,9
	La Mojonera	17,9	10,1	14,0	19,0	9,0
	Albox	16,9	3,5	10,2	20,5	1,0
	Vélez Blanco	10,8	0,4	5,6	13,0	-1,0
	Cabo Gata	17,8	13,6	15,7	20,1	13,1
	Laujar	11,8	3,1	7,5	13,0	2,5
CÁDIZ	Algeciras	17,3	10,6	14,0	18,4	8,6
	Grazalema	12,2	3,9	8,1	14,0	2,0
	Jerez (A.)	17,5	6,9	12,2	19,5	4,2
	Rota (B.A.)	17,1	8,0	12,6	18,6	5,8
	Tarifa	16,4	9,7	13,1	18,1	6,6
CÓRDOBA	Córdoba	14,4	6,5	10,5	16,9	4,2
	Cabra	13,0	4,2	8,6	15,8	1,5
	Fuente Palmera	14,0	6,1	10,1	16,5	4,3
	Hinojosa del Duque	12,9	4,3	8,6	14,6	0,5
	Montilla	12,5	4,9	8,7	15,0	4,0
	Montoro	12,9	3,7	8,3	15,0	0,5
	Sta M. Trassierra	12,6	1,8	7,2	14,5	0,0
	Villanueva de Córdoba	11,1	3,6	7,4	14,0	2,0
GRANADA	Loia	12,4	2,4	7,4	15,6	-0,9
	Baza	13,0	0,9	7,0	16,7	-2,2
	Motril	17,9	10,5	14,2	20,4	6,4
	Granada	11,6	0,4	6,0	14,9	-2,8
	Guadix	13,1	2,1	7,6	17,0	-1,0
	Illora	10,6	3,1	6,9	14,0	1,5
	Lanjarón	17,7	6,3	12,0	21,2	1,8
	Iznalloz	11,1	2,9	7,0	13,5	0,0
HUELVA	Huelva	18,5	7,7	13,1	19,4	5,4
	Alajar	13,9	6,4	10,2	16,0	4,9
	Avamonte	17,6	8,4	13,0	18,2	6,3
	El Granado	17,3	8,3	12,8	19,0	5,0
	La Palma del Condado	15,4	6,6	11,0	16,0	5,0
	Minas Tharsis	15,6	7,6	11,6	16,5	6,0
	Valverde del Camino	15,7	7,4	11,6	18,0	6,0
JAÉN	Jaén	11,2	5,7	8,5	15,4	2,8
	Pontones	7,4	1,0	4,2	11,0	0,0
	Andujar	13,2	2,0	7,6	18,8	-0,6
	Villardompardo	12,2	5,3	8,8	14,2	3,8
	Alcalá la Real	10,5	2,4	6,5	14,0	0,5
MÁLAGA	Torrox	17,1	8,6	12,9	19,7	6,5
	Nerja	17,6	10,9	14,3	19,5	10,0
	Fuengirola	18,7	12,6	15,7	19,9	11,1
	Torremolinos	18,6	11,4	15,0	19,5	10,5
	Bobadilla	14,2	3,5	8,9	18,0	0,0
	Ronda	15,0	4,8	9,9	19,6	2,6
	Alora	17,9	7,1	12,5	20,5	6,0
	Marbella - P. Banus	18,0	10,3	14,2	19,5	9,5
	Estepona	19,2	10,9	15,1	20,3	8,4
	Málaga	18,7	10,5	14,6	20,0	9,2
	Algarrobo	18,7	9,3	14,0	20,0	6,5
Alpandeire	13,9	7,0	10,5	17,0	4,5	
SEVILLA	Aeropuerto	16,4	7,8	12,1	18,7	5,3
	Ecija	15,0	4,9	10,0	17,5	2,0
	Gines	16,3	7,4	11,9	18,0	5,5
	Lora del Rio	15,3	6,7	11,0	18,0	5,0
	Marchena (Ojuelos)	16,1	5,7	10,9	18,0	2,0
	Morón (B.A.)	16,0	5,8	10,9	17,9	3,9
	Cazalla Sierra "E.M.A"	13,7	3,6	8,7	15,6	1,7
	Pilas	17,6	7,6	12,6	19,0	6,0

Periodo comprendido entre el 15/11/10 y el 21/11/10
 Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 15/11/2010 al 21/11/2010 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2010 (mm)	P.N.A. Hasta el 21 de noviembre (mm)	Exceso(+) (-)	Deficit (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Carboneras	0,0	4,8	66,6	-61,8	-93%	
	Abla	0,5	41,3	86,9	-45,6	-52%	
	Almería	0,0	16,4	62,0	-45,6	-74%	
	La Mojonera	0,0	26,5	48,1	-21,6	-45%	
	Albox	0,2	51,7	88,4	-36,7	-42%	
	Vélez Blanco	1,8	23,9	93,5	-69,6	-74%	
	Cabo de Gata	0,0	21,6	47,2	-25,6	-54%	
	Laujar	0,7	95,9	166,5	-70,6	-42%	
CÁDIZ	Algeciras	0,0	93,1	186,0	-92,9	-50%	
	Grazales	41,8	465,3	364,3	101,0	28%	
	Jerez (A.)	7,4	109,1	149,6	-40,5	-27%	
	Rota (B.A.)	8,9	102,3	168,0	-65,7	-39%	
	Tarifa	5,0	94,4	127,4	-33,0	-26%	
CÓRDOBA	Aeropuerto	15,7	178,0	146,6	31,4	21%	
	P. Bembézar	15,7	184,2	160,7	23,5	15%	
	Cabra	7,1	146,8	185,8	-39,0	-21%	
	Montilla	14,0	175,0	164,8	10,2	6%	
	Montoro	14,5	158,0	168,8	-10,8	-6%	
	Sta M. Trassierra	16,5	190,3	215,3	-25,0	-12%	
	Villanueva de Córdoba	9,0	129,5	159,0	-29,5	-19%	
GRANADA	Loja	2,4	76,2	112,3	-36,1	-32%	
	Baza	0,8	52,6	86,6	-34,0	-39%	
	Motril	0,2	84,3	102,6	-18,3	-18%	
	Granada	0,9	48,4	86,8	-38,4	-44%	
	Guadix	2,8	40,3	73,3	-33,0	-45%	
	Illora	4,7	62,0	114,4	-52,4	-46%	
	Lanjarón	3,4	76,3	117,7	-41,4	-35%	
Iznalloz	10,5	97,0	131,5	-34,5	-26%		
HUELVA	Huelva	8,4	93,0	139,7	-46,7	-33%	
	Alájar	33,4	243,8	288,3	-44,5	-15%	
	Ayamonte	12,1	78,8	143,8	-65,0	-45%	
	El Granado	7,8	123,3	150,6	-27,3	-18%	
	La Palma del Condado	18,2	128,2	155,3	-27,1	-17%	
	Minas Tharsis	14,0	139,6	172,9	-33,3	-19%	
	Valverde del Camino	20,4	133,3	194,2	-60,9	-31%	
Zalamea la Real	27,9	178,7	190,9	-12,2	-6%		
JAÉN	Jaén	10,8	162,6	121,7	40,9	34%	
	Pontones	39,8	287,6	175,7	111,9	64%	
	Andújar	12,3	162,6	145,3	17,3	12%	
	Villardompardo	12,8	155,0	132,3	22,7	17%	
	Alcalá la Real	12,4	151,1	137,3	13,8	10%	
MÁLAGA	Torrox	0,8	79,4	108,4	-29,0	-27%	
	Nerja	1,0	60,6	111,6	-51,0	-46%	
	Fuengirola	0,1	47,4	161,6	-114,2	-71%	
	Torremolinos	0,7	90,4	152,0	-61,6	-41%	
	Bobadilla	4,6	33,4	124,8	-91,4	-73%	
	Ronda	2,0	106,1	163,3	-57,2	-35%	
	Alora	0,2	37,9	136,9	-99,0	-72%	
	Marbella - P. Banus	0,7	72,1	151,1	-79,0	-52%	
	Estepona	0,8	98,8	166,6	-67,8	-41%	
	Málaga	1,4	69,3	146,3	-77,0	-53%	
	Algarrobo	0,7	55,9	118,0	-62,1	-53%	
Alpandeire	8,1	183,2	246,4	-63,2	-26%		
SEVILLA	Aeropuerto	28,7	120,9	148,7	-27,8	-19%	
	Écija	11,5	128,5	176,7	-48,2	-27%	
	Gines	15,8	125,8	205,3	-79,5	-39%	
	Lora del Río	21,5	176,0	171,4	4,6	3%	
	Marchena (Ojuelos)	14,0	121,0	137,7	-16,7	-12%	
	Morón (B.A.)	14,1	83,9	140,8	-56,9	-40%	
	Cazalla Sierra "E.M.A"	17,6	197,6	200,8	-3,2	-2%	
Pilas	15,0	105,5	147,1	-41,6	-28%		

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 21/11/n estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4.Vientos

El sábado día 13 de noviembre hubo vientos de componente Oeste, flojos a moderados con intervalos de fuertes en el litoral a partir de la tarde.

El domingo 14 siguieron soplando los vientos de componente Oeste flojos a moderados con intervalos de fuertes en las costas durante la mañana.

El lunes 15 hubo vientos del Oeste flojos a moderados con intervalos de fuertes en zonas altas del interior oriental, soplando de moderados a fuertes en el litoral mediterráneo, disminuyendo por la tarde a flojos en la mitad occidental y a flojos a moderados en el litoral mediterráneo.

El martes 16 soplaron vientos flojos y variables con intervalos de componente Oeste moderados en el extremo oriental.

El miércoles 17 se registraron vientos de componente Oeste, flojos a moderados en el interior con intervalos de fuertes en cotas altas y de moderados a fuertes en el litoral con rachas de muy fuertes en la costa almeriense.

El jueves 18 hubo vientos de componente Oeste flojos, tendiendo a variables en el interior y de componente Oeste moderados a fuertes pero tendiendo a flojos en las costas.

Por último, el viernes 19 soplaron vientos flojos variables en el interior y de componente Este flojos a moderados en el litoral para ir girando a componente Oeste por la tarde, flojos en el interior y de Poniente flojos a moderados en el litoral.

1.5. Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

Un frente cruzará la Península el martes y el miércoles y a partir del sábado se producirá un nuevo aumento de la inestabilidad.

Lunes 22: Nos encontramos en una zona con poco gradiente de presión, la atmósfera está estable. Intervalos de cielos nubosos de nubes bajas que no dejarán lluvia, alternando con grandes claros. Los vientos serán flojos del Oeste o del Suroeste, con Poniente moderado en el Estrecho. Las temperaturas permanecerán sin cambios significativos.

Martes 23 y miércoles 24: Un frente cruzará la región de Oeste a Este, dejando cielos muy nubosos o cubiertos y precipitaciones débiles a moderadas. Al final del miércoles irán remitiendo las precipitaciones y disminuyendo la nubosidad, abriéndose grandes claros. Los vientos soplarán de componente Oeste flojos en el interior y flojos a moderados en el litoral, con Poniente moderado en el Estrecho. Las temperaturas permanecerán el martes sin cambios y tendrán el miércoles un ascenso moderado.

Jueves 25 y viernes 26: Serán jornadas de mejoría transitoria, con intervalos de cielos nubosos y posibilidad de precipitaciones débiles al principio, tendiendo al mediodía del jueves a cielos poco nubosos y sin precipitaciones, para en la tarde del viernes, los cielos poco nubosos, dar paso a intervalos de cielos nubosos, con posibilidad de alguna precipitación débil, que en el Sur de Cádiz podría ser moderada.

El jueves los vientos serán del Oeste o Noroeste flojos a moderados con Poniente moderado en el Estrecho, girando el viernes a Este moderados en el interior y moderados a fuertes en el litoral, con Levante fuerte en el Estrecho. Las temperaturas iniciarán un ligero a moderado descenso.

Sábado 27 y domingo 28: Un nuevo frente cruzará la región de Oeste a Este, dejando cielos muy nubosos o cubiertos y precipitaciones débiles moderadas. Los vientos soplarán de componente Oeste flojos en el interior y moderados con algún intervalo de fuerte en el litoral. Las temperaturas continuarán descendiendo ligeramente, con heladas débiles el domingo.

RESUMEN

Semana lluviosa en general, salvo parte del jueves y del viernes, con las temperaturas en descenso, en general.

ZONA ORIENTAL

Lunes 22: Intervalos nubosos en el interior con posibilidad de precipitaciones débiles y dispersas en las sierras orientales, donde serán de nieve a partir de 1200 m. tendiendo a poco nubosos durante la tarde; cielos poco nubosos o despejados en el resto. Temperaturas sin cambios. Vientos de componente Oeste, flojos a moderados en el interior y moderados con intervalos fuertes en el litoral, tendiendo a disminuir en general durante la tarde.

Martes 23: Cielos nubosos, con nubes medias y altas, aumentando por la tarde a nubosos o muy nubosos con precipitaciones débiles en el interior y comarcas occidentales que pueden ser localmente moderadas y posibilidad de precipitaciones débiles hacia el extremo oriental. La cota de nieve subirá desde 1400/1800mts hasta los 1800/2200 mts. Temperaturas mínimas sin cambios o en ligero descenso al Norte y máximas sin cambios o en ligero ascenso. Vientos de componente Oeste flojos.

Miércoles 24: Cielos nubosos o muy nubosos con precipitaciones débiles a moderadas hacia el interior y comarcas occidentales y posibilidad de precipitaciones débiles hacia el extremo oriental, tendiendo a intervalos nubosos durante la tarde y a disminuir las precipitaciones. La cota de nieve estará situada entre los 1800 mts al Norte y los 2200 mts al Sur. Temperaturas mínimas en moderado ascenso y máximas en ligero a moderado ascenso. Vientos de componente Oeste; flojos en el interior y flojos a moderados en el litoral.

Jueves 25: Intervalos nubosos con posibilidad de precipitaciones débiles y dispersas tendiendo a poco nubosos. Probables bancos de niebla matinales en el interior. Temperaturas sin cambios o en ligero descenso. Vientos flojos variables en el interior, con intervalos de componente Oeste moderados y de componente Oeste, moderados en el litoral.

Viernes 26: Poco nuboso aumentando a nuboso con predominio de nubes medias y altas. Posibilidad de alguna precipitación débil, más probable hacia el extremo occidental. Temperaturas en ligero a moderado descenso. Vientos de componente Este, flojos a moderados en el interior y moderados a fuertes en el litoral.

Sábado 27: Nuboso a muy nuboso con posibilidad de precipitaciones débiles, menos probables hacia el Norte y extremo oriental. Temperaturas sin cambios o en ligero descenso, con heladas débiles en puntos del interior. Vientos de componente Este, flojos a moderados en el interior y moderados a fuertes en el litoral.

Domingo 28: Nuboso a muy nuboso con precipitaciones débiles a moderadas, que podrían ser localmente fuertes y de nieve por encima de 1200-1400 metros. Temperaturas sin cambios o en ligero ascenso. Vientos de componente Este, flojos a moderados en el interior y moderados a fuertes en el litoral, tendiendo a lo largo del día a flojos variables.

1.6.Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2010
ARENOSO	Cordoba	167,00	133,89	80,21%
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	283,67	82,78%
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	74,99	51,37%
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	0,99	61,38%
IZNAJAR	Cordoba	981,10	774,49	78,52%
LA BREÑA	Cordoba	823,00	474,59	57,95%
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	14,74	83,09%
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	248,13	89,15%
RETORTILLO	Cordoba	61,20	49,76	81,77%
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	96,45	61,54%
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	29,23	71,56%
YEGUAS	Cordoba	228,70	184,34	80,49%
CANALES	Granada	70,00	60,96	85,93%
COLOMERA	Granada	40,20	36,24	89,97%
CUBILLAS	Granada	18,70	18,87	100,00%
EL PORTILLO	Granada	32,90	28,53	96,46%
FRANCISCO ABELLAN	Granada	58,20	42,86	73,79%
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	87,30	84,59%
NEGRATIN	Granada	567,10	367,19	64,01%
QUENTAR	Granada	13,50	10,49	79,25%
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	27,73	23,42%
ARACENA	Huelva	126,80	110,81	87,12%
ZUFRE	Huelva	175,30	157,70	91,45%
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	4,59	71,83%
DAÑADOR	Jaen	4,10	2,90	70,75%
GIRIBAILE	Jaen	475,10	388,50	81,28%
GUADALEN	Jaen	168,00	138,09	82,05%
GUADALMENA	Jaen	346,50	293,81	84,44%
JANDULA	Jaen	322,00	256,40	79,46%
LA BOLERA	Jaen	53,20	28,19	51,99%
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	194,47	79,55%
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	23,62	75,24%
RUMBLAR	Jaen	126,00	107,76	85,45%
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	392,06	78,70%
VADOMOJON	Jaen	163,20	116,13	71,16%
VIBORAS	Jaen	19,10	8,44	46,89%
CALA	Sevilla	58,80	23,60	39,99%
EL AGRIO	Sevilla	20,30	16,11	78,88%
EL PINTADO	Sevilla	212,80	168,06	78,77%
GERGAL	Sevilla	35,00	25,49	72,15%
HUESNA	Sevilla	134,60	115,72	85,84%
JOSE TORAN	Sevilla	113,20	92,70	81,53%
LA MINILLA	Sevilla	57,80	51,53	86,92%
MELONARES	Sevilla	185,60	144,15	77,54%
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	47,37	64,33%
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	36,94	57,24%
Centrales fluyentes y presas de derivación				
CORDOBILLA	Cordoba	33,10	32,23	97,37%
EL CARPIO	Cordoba	18,00	17,61	95,35%
HORNACHUELOS	Cordoba	12,00	4,82	93,15%
MALPASILLO JAUJA	Cordoba	6,00		0,00%
RETORTILLO (DERIVACION)	Cordoba	3,80	3,61	94,99%
DOÑA ALDONZA	Jaen	23,00		0,00%
ENCINAREJO	Jaen	15,20	14,46	96,31%
MARMOLEJO	Jaen	10,10	9,75	94,73%
PEDRO MARIN	Jaen	19,00	18,59	96,75%
ALCALA DEL RIO	Sevilla	20,40	16,52	82,20%
CANTILLANA	Sevilla	14,00		0,00%

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
BENINAR	Almeria	61,7	12,19	20,46%
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	6,57	4,13%
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	63,94	79,24%
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	71,67	82,08%
BEZNAR	Granada	52,9	47,43	89,19%
RULES	Granada	110,8	86,92	78,29%
CONDE GUADALHORCE	Malaga	66,5	44,06	66,84%
EL LIMONERO	Malaga	24,7	11,04	45,59%
CASASOLA	Málaga	23,5	13,27	56,63%
GUADALTEBA	Malaga	153,3	145,70	94,98%
GUADALHORCE	Malaga	125,7	118,79	94,33%
LA CONCEPCION	Malaga	61,9	33,35	55,09%
LA VINUELA	Malaga	165,4	122,78	74,67%

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ARCOS	Cadiz	14,6	13,18	91,46%
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	3,35	59,04%
BARBATE	Cadiz	228,1	176,45	77,36%
BORNOS	Cadiz	200,2	141,97	74,78%
CELEMIN	Cadiz	44,8	25,32	56,43%
GUADALCACIN	Cadiz	800,3	662,79	82,93%
LOS HURONES	Cadiz	135,3	88,37	65,90%
ZAHARA	Cadiz	222,7	214,23	96,17%

DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	% CAP. 2009
ANDEVALO	Huelva	634,4	329,69	51,97%
CHANZA	Huelva	341,4	212,84	63,06%
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	14,24	79,02%
JARRAMA	Huelva	42,6	33,50	78,57%
LOS MACHOS	Huelva	12,0	6,43	53,08%
PIEDRAS	Huelva	59,5	29,22	47,79%

TOTAL ANDALUCIA 11.922,03 8.719,86 73,14%

Datos en tiempo real a 19/11/10 a las 8:01

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

DATOS POR DISTRITOS HIDROGRÁFICOS, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA 19/11/10	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H (18/11/10)	En una semana (12/11/10)	EN 1 AÑO (19/11/09)	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE BARBATE								
TOTAL	1.651,70	1.325,66	-1,52	-9,52	667,34	80,26%	80,84%	39,86%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	1120,54	-1,55	-9,54	573,36	81,61%	82,30%	39,85%
BARBATE	278,6	205,11	0,03	0,02	93,98	73,62%	73,62%	39,89%
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	1.325,66	-1,52	-9,52	667,34	80,26%	80,84%	39,86%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.985,50	5.990,57	-6,44	6,16	3.328,18	75,02%	74,94%	33,34%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
REGULACION GENERAL	5.606,6	4203,7	-5,60	7,83	2.642,21	74,98%	74,84%	27,85%
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,3	333,4	-0,04	0,19	191,58	82,67%	82,63%	35,17%
SEVILLA	600,3	444,1	-0,21	-0,79	133,55	73,98%	74,12%	51,74%
ALTO GENIL	245,0	213,9	0,01	1,18	86,32	87,29%	86,81%	52,06%
JAÉN	50,7	32,1	-0,11	-0,68	10,39	63,22%	64,56%	42,72%
ALTO GUADIANA MENOR	262,2	127,3	-0,51	-2,63	48,87	48,56%	49,56%	29,92%
RUMBLAR	126,0	107,8	0,02	0,08	63,76	85,52%	85,45%	34,92%
ALMONTE MARISMAS	20,3	16,1	0,01	0,10	4,98	79,37%	78,88%	54,83%
VIAR	212,8	168,06	0,03	0,43	96,35	78,98%	78,77%	33,70%
RIBERA DE HUESNA	134,6	115,72	-0,03	0,17	16,61	85,97%	85,84%	73,64%
CAMPIÑA SEVILLANA	73,7	47,37	-0,01	-0,04	22,57	64,28%	64,33%	33,65%
SALADO DE MORÓN	64,4	36,94	0,00	0,08	10,99	57,36%	57,24%	40,29%
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	3.248,20	2.365,26	-6,02	-1,11	1.563,83	72,82%	72,85%	24,67%
GRANADA	1.021,10	680,17	0,16	2,19	242,8	66,61%	66,40%	42,83%
HUELVA	302,1	268,52	0	-2,26	113,87	88,88%	89,63%	51,19%
JAÉN	2.457,90	1.954,95	-0,44	4,16	1.179,96	79,54%	79,37%	31,53%
SEVILLA	956,2	721,68	-0,14	3,17	227,73	75,47%	75,14%	51,66%
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1176,93	777,71	-0,63	-2,90	332,55	66,08%	66,33%	37,82%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
AXARQUIA	165,4	122,78	-0,1	-0,72	82,35	74,23%	74,67%	24,44%
CAMPO DE GIBRALTAR	169,3	135,61	-0,16	-1,03	6,26	80,10%	80,71%	76,40%
GRANADA	163,7	134,35	0,07	0,43	54,52	82,07%	81,81%	48,77%
PONIENTE ALMERIENSE	61,68	12,19	-0,05	-0,43	10,16	19,76%	20,46%	3,29%
SERRANÍA DE RONDA	306,4	234,15	-0,41	-1,27	105,03	76,42%	76,83%	42,14%
SIERRA FILABRES ESTANCIAS	161,3	1,5	0,00	0,00	0,00	1%	1%	1%
PROVINCIAS								
ALMERIA	222,98	18,76	-0,07	-0,52	10,16	8,41%	8,65%	3,86%
CADIZ	169,3	135,61	-0,16	-1,03	6,26	80,10%	80,71%	76,40%
GRANADA	163,7	134,35	0,07	0,43	54,52	82,07%	81,81%	48,77%
MÁLAGA	620,95	488,99	-0,47	-1,78	261,61	78,75%	79,04%	36,62%
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	1107,90	625,93	-0,46	-1,56	334,35	56,50%	56,64%	26,32%
PROVINCIAS								
HUELVA	1107,90	625,93	-0,46	-1,56	334,35	56,50%	56,64%	26,32%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
HUELVA	1.107,90	625,93	-0,46	-1,56	334,35	56,50%	56,64%	26,32%
TOTAL GENERAL	11.922,03	8.719,86	-9,05	-7,82	4.662,43	73,14%	73,21%	34,03%

Fuente: Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente.

Toda esta información puede consultarse con más detalle en la siguiente dirección: <http://web.agua.junta-andalucia.es/agenciadelagua/>

SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	Volumen hace un año
ALMERIA	222,98	18,76	8%	10,16
CADIZ	1.821,00	1.461,27	80%	673,61
CORDOBA	3.248,20	2.365,26	73%	1.563,83
GRANADA	1184,8	814,5	69%	297,32
HUELVA	1.410,00	894,44	63%	448,22
JAEN	2.457,90	1.954,95	80%	1.179,96
MALAGA	621,0	489,0	79%	261,61
SEVILLA	956,2	721,7	75%	227,73
ANDALUCIA	11922,0	8.719,86	73,14%	4.662,43

2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1.Evolución de los cultivos

- *En el olivar de almazara continúa poco a poco la recolección de las variedades más tempranas y en las zonas más adelantadas.*
- *En los cereales de invierno continúan las siembras observándose en las más tempranas el estado de nascencia, mostrando las primeras hojas.*
- *En los campos freseros de Huelva, se inician las labores de protección de las plantas con plástico térmico aunque ciertamente, las temperaturas mínimas se mantienen suaves y en absoluto se registran heladas.*
- *Se está en plena, campaña de siembra de la remolacha. En Sevilla en la zona del Bajo Guadalquivir, se estima que está sembrada aproximadamente el 75% de la superficie prevista de siembra.*
- *La recolección del cultivo del algodón puede darse prácticamente por finalizada en todas las provincias algoneras de Andalucía. La casi ausencia de precipitaciones durante el mes de octubre ha permitido que la recogida del cultivo, esta campaña, se haya realizado sin incidencias significativas. Los rendimientos medios obtenidos, están en torno a los 2.000 Kg/ha en todas las provincias. Es de destacar que en algunas parcelas de riego se han alcanzado los casi 4000 Kg/ha.*
- *En los cítricos tras las mandarinas, ya maduran y se cortan naranjas de las variedades New Hall y Navelina, con buena calidad y condiciones organolépticas.*
- *En el cultivo del arroz puede darse por finalizada la campaña.*
- *En los almendros y el viñedo se llevan a cabo las labores de poda de la arboleda.*

CEREALES

De invierno:

En **Almería** continúan, a pesar de la falta de lluvias, las siembras.

En **Córdoba**, las labores de preparación y abonado de las tierras, así como la siembra en La Campiña han continuado conforme lo ha permitido el estado del terreno. Se espera que para la próxima semana se generalice la siembra. En las comarcas de La Sierra y el Valle de los Pedroches, las siembras son más tempranas, por lo que las precipitaciones han sido muy favorables, y presentan un desarrollo satisfactorio.

Las últimas lluvias acaecidas en **Granada** mejoran las condiciones de humedad del terreno y favorecen las siembras de los cereales de invierno. Aumentan las parcelas que muestran las semillas nacidas en los primeros estadios de desarrollo. En las parcelas con posibilidad de riegos de gravedad que se encuentran principalmente en las vegas tradicionales de riego, se comienzan a dar riegos para favorecer la germinación y aumentar las reservas hídricas del suelo.

En **Jaén**, las siembras de cereales han finalizado. Se observa buena nascencia y se encuentran en diversos estados fenológicos, entre nascencia y 3 hojas.

En **Málaga** las condiciones de humedad del terreno, están permitiendo tanto las labores preparatorias del suelo como la siembra de los cereales de invierno.

En **Sevilla** se ha iniciado en algunas zonas de la provincia, como en la vega de Carmona, la siembra de las primeras parcelas de cereal de invierno. La lluvia este mes de noviembre está viniendo de forma intermitente y los aproximadamente 30 litros metro cuadrado que llevamos en noviembre hasta el día 21, han caído en estas dos últimas semanas y unos 15 por semana, principalmente a mediados y finales de cada una. Esta intermitencia en los días de lluvia hace que cuando el terreno está en oreo para la siembra venga otra vez agua y se tengan que paralizar las faenas de siembra.

De primavera:

En **Cádiz**, la mayoría de las parcelas de arroz, están con el rastrojo enterrado mediante labor de fanguero, con su fauna característica de aves acuáticas y palmípedas.

En **Sevilla** puede darse por finalizada la campaña de recolección del arroz. En cuanto a rendimiento neto por hectárea, si en semanas anteriores estábamos estimando, como media provincial, unos 9.250 kg, esta cifra hemos de rebajarla a unos 9.100 kg/ha (8.915 en la campaña 2009), no obstante sigue siendo la 2ª desde el año 1.990, por detrás del año 2001 que se estimó como media 9.375 kg/ha. En cuanto a superficie sembrada en la provincia, según las declaraciones de la PAC-2010, han sido de 36.300 has (en el 2009 se sembraron, 34.621 has.), por lo que la producción total esperada es de 330.330 tns, ligeramente por debajo de las 342.938 alcanzadas en el 2001, lo que la convierte en la segunda mejor de los últimos 20 años.

De otra parte, la Unión de Cooperativas Agroalimentarias de España, estima para esta campaña 2010, una producción nacional de arroz de 891.874 tns, y caso de confirmarse, estaríamos en la segunda mejor campaña de los últimos 20 años, muy cerca del año 2004, en donde se produjeron 900.400 tns a nivel nacional.

En la comarca de Linares en **Jaén**, en el maíz, se han obtenido rendimientos de entre 10.000 – 12.000 Kg/ha.

En **Granada** continúa la recolección de maíz para grano, con interrupciones debido a la lluvia y humedad de los granos. La recolección se encuentra ya muy avanzada.

LEGUMINOSAS DE GRANO

Al igual que en los cereales, nos encontramos en momentos de siembra y nascencia de las leguminosas en nuestra Comunidad.

En **Granada**, en las leguminosas se observa el crecimiento retardado de las siembras por la bajada de temperaturas. Las plantaciones de habas, veza, yeros y guisantes van mostrando sus plantas nacidas.

CULTIVOS FORRAJEROS

En **Granada** la campaña de la alfalfa se encuentra prácticamente finalizada en todas las zonas, siendo cada vez menos las parcelas pendientes de la última corta de la campaña.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En **Málaga**, en el cultivo de la patata tardía, se produce el engorde y maduración de tubérculos.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azúcar: Se está en plena campaña de siembra de la remolacha.

En **Cádiz**, debido a la mala nascencia de la remolacha por falta de precipitaciones, algún agricultor ha levantado toda o parte de la parcela para resembrar, no obstante se encuentran algunas parcelas con tres hojitas verdaderas.

En **Sevilla** se está en plena campaña de siembra y en la zona del Bajo Guadalquivir, se estima que está sembrada aproximadamente el 75% de la superficie prevista de siembra. Aunque en un

principio se estimaba que la superficie a sembrar a nivel de provincia iba ser inferior a la de la pasada campaña, se cree que ambas campañas serán similares.

Textiles: La recolección del cultivo del algodón puede darse prácticamente por finalizada en todas las provincias algoneras de Andalucía. La casi ausencia de precipitaciones durante el mes de octubre ha permitido que la recogida del cultivo, esta campaña, se haya realizado sin incidencias significativas. Los rendimientos medios obtenidos, hasta el momento, son superiores a los del año pasado, llegándose a los 2000 Kg/ha en todas las provincias. Es de destacar que en algunas parcelas de riego se han alcanzado los casi 4000 Kg/ha.

La producción andaluza de algodón casi se ha duplicado en esta campaña que está a punto de terminar, al rondar las 135.000 toneladas frente a las 79.000 obtenidas el pasado año, lo que supone un incremento del 72 por ciento.

En **Cádiz** el algodón termina su recolección. Se procede al zapeado de las matas y a su posterior levantamiento y enterrado del cultivo.

En **Sevilla**, como comentábamos la semana pasada se da por finalizada la campaña del algodón 2010, la cual si la comparamos con la 2009, es bastante mejor, en cuanto a rendimientos unitarios, se estiman provisionalmente a nivel provincial, en unos 2.250 kg/ha en regadío (en el 2009 la estimación en regadío fue de 1.320 kg/ha).

CULTIVOS HORTÍCOLAS

En 2007, el mal uso y el abuso de determinados productos fitosanitarios por parte de algunos agricultores provocó que los mercados europeos rechazaran una parte de las exportaciones de hortalizas de Almería. Esta situación, por su gravedad, disparó todas las alarmas, y el sector hortícola almeriense, con la ayuda de la Consejería de Agricultura, comprendió que había que cambiar los métodos de cultivo y apostar por la producción integrada y el control biológico. Fue el inicio de lo que se ha dado en llamar "revolución verde", y que en tan sólo tres años ha extendido estos métodos de cultivo a unas 20.000 has de invernaderos de la provincia, casi el 75% de la superficie invernada. Por su parte, el agricultor, además de incrementar el valor añadido de sus productos, mejora la rentabilidad de sus explotaciones y refuerza su prestigio entre la sociedad, ya que es visto como un medio que contribuye a incrementar la calidad de vida en el medio rural, así como la mejora del medio ambiente, al racionalizar el uso de los recursos naturales y optimizar el empleo de productos químicos.

El estado fenológico de los distintos cultivos hortícolas protegidos en **Almería** es el siguiente:

Pimientos: Continúan las recolecciones de todos los tipos. Los cultivos se hallan bien tanto en sanidad como en fructificación. Se encuentran en plena producción tanto los Californias como los largos y Dulce Italiano.

Tomates: Muchos tomates para primavera de ciclo corto aún no se han plantado. Aunque van más retrasados que la campaña pasada, los tomates de ciclo largo y los de otoño van entrando poco a poco en plena producción. Los de primavera se encuentran pequeños.

Berenjenas: En general se encuentran sanas y con algo de trips. Se hallan en plena producción con los cultivos sanos y con frutos de gran calidad.

Pepinos: Aún quedan algunas partidas en los semilleros con cepellón para parajes cálidos. Se encuentran en plena producción. Los más tempranos se van agotando y los más tardíos aún no han comenzado la recolección.

Calabacines: Este cultivo se encuentra en todos los estadios (pequeños, en floración, cuajando, engorde y recolección). Con los buenos precios en alhóndiga las plantaciones más viejas se están aguantando antes de arrancar.

Judías: Se encuentran en todas las fases (desde recién plantadas a recolección). El mayor porcentaje de las plantaciones corresponden al tipo larga de vaina plana.

Semilleros: Se siembran tomates para primavera y se empiezan a sembrar sandías.

En **Córdoba** tras terminar la siembra de ajos Chinos, prosigue ahora su nascencia y primeros estados de desarrollo.

En los cultivos hortícolas en invernadero y mallas de la **costa granadina** se observa el siguiente estado:

Tomate: Continúa la entrada en producción de las plantaciones, presentan cuajado, buena calidad de flor y buen polen. Como media, se encuentran en la octava inflorescencia. También presentan un buen enraizamiento, sin graves problemas de hongos o nemátodos. La lluvia y el viento han perjudicado la actividad de los abejorros como agentes polinizadores. Su actividad ha disminuido también debido a la caída de las temperaturas. Las plantaciones de la primera quincena de agosto y las fincas que se han sembrado a principios de junio, que son muy pocas, han descendido el volumen de recolección. Siguen entrando en recolección las trasplantadas de la primera quincena de septiembre.

Pepino holandés: Las plantaciones recientes del llano de Carchuna y en Castell de Ferro se encuentran en recolección de los frutos de caña. Las plantaciones que se pusieron más tempranas como son el caso de las situadas en Playa Granada (Motril), Barranco de las Viñas (Vélez de Benaudalla) y Deire-Puntalón (Motril), entre otras, han recolectado el pepino de la "caña", trabajándose ahora el tallo principal y los brotes de tallos secundarios para ir haciendo lo que se denomina los techos. Comienza la recolección de los pepinos que proceden de los rebrotes.

Judía: Las plantaciones están en recolección. La superficie que actualmente se dedica es poca.

Guisante y tirabeque: Las plantaciones más avanzadas están mostrando los primeros frutos cuajados, si bien, abundan, las primeras yemas de flor. Los cultivos evolucionan con buen enraizamiento y desarrollo vegetativo.

También en **Granada**, las siembras de ajo chino están nacidas mostrando varias hojas con buen vigor vegetativo aunque se detecta una paralización en el crecimiento. En las cebollas continúan los trasplantes de cebolla temprana (Babosa y Liria). Las siembras directas de cebolla tardía se encuentran nacidas en los primeros estados de desarrollo. En las comarcas de **Alhama-Vega-Montes** los cultivos todavía frecuentes son los más resistentes a las bajas temperaturas, col, coliflor, lechuga y alcachofa. En la zona de **Hoyas de Baza y Guadix**, en el brócoli, se ha procedido a dar el segundo pase de recolección que continuará por algunos días más. La calidad del producto, es mejor que la recolectada en el anterior pase. Se continúan dando riegos en las explotaciones de mayor dimensión en las que el sistema de riego es mediante goteo. Los cultivos hortícolas protegidos de las **Alpujarras** están finalizados y en el caso de los pimientos principalmente localizados en la zona de Ugijar, está bajando el ritmo de producción y en pocos días se dará por finalizado.

En **Huelva**, se han iniciado las labores de protección de las plantas de fresa con plástico térmico aunque ciertamente, las temperaturas mínimas se mantienen suaves y en absoluto se registran heladas. Existe eso sí, el riesgo a que se desarrolle en demasía la parte aérea de la planta en detrimento de la radicular y se vea perjudicada en su normal evolución en fases posteriores al no haber acumulado suficientes jornadas de frío. Se ha decidido por parte del sector aumentar y diversificar las variedades a utilizar para extender más el calendario de producción y *dosificar* mejor la venta y comercialización del fruto.

Variedades tempranas: Esplendor y Fortuna como más representativas.

Variedades algo más tardías: Camarosa, Candonga y otras de menor superficie a colocar: (Festival, Ventana, Chiflón, Aguedilla, Coral) etc.

En la frambuesa con las temperaturas suaves que estamos teniendo (altas al mediodía) se espera un aumento de producción importante en las próximas semanas lo que puede aumentar mucho la producción y afectar a los precios. Solamente la coyuntura estacional en Europa del Norte (repostería y postes tradicionales unidos al calendario otoñal) hace aumentar la demanda con lo que también podría subir algo el precio en semanas próximas.

La Asociación de Productores y Exportadores de la Fresa de Huelva, Freshuelva, ha estimado que la campaña 2010/2011 contará con una producción de fresas en torno a los 245.000 toneladas en una superficie de 6.400 hectáreas. Según los datos facilitados por las diferentes empresas del sector a Freshuelva, la superficie cultivada asciende hasta las 8.169 hectáreas si se incluyen las frambuesas,

moras y arándanos. Si la superficie y la producción de fresas es similar a la de campañas anteriores, en el caso del cultivo de la frambuesa la superficie ha aumentado un 5 por ciento en ésta, llegando a las 955 hectáreas. Para el resto de frutos, la plantación de mora ha bajado un 15 por ciento, lo que confirma el descenso de este cultivo en la provincia, tendiendo hacia otros frutos rojos. Por otro lado, el arándano ha experimentado un alza del 15,6 por ciento, contando con 763 hectáreas. Este aumento de hectáreas en el cultivo del arándano no es directamente proporcional al alza de producción, ya que se trata de un arbusto que comienza a dar frutos a partir de los tres años. Sobre la plantación, la asociación ha apuntado que no se han registrado incidencias significativas durante el periodo en el que se han desarrollado estas labores, culminando con total normalidad.

En **Jaén**, el cultivo de ajo y cebolla siguen un desarrollo normal.

CÍTRICOS

La fenología dominante del cultivo se encuentra en "J"/"K" (Fruto al 40% de desarrollo/ Envero) para variedades Tardías y "K" (Envero) para aquellas variedades Tempranas y Medias. Continúa la recolección de variedades de mandarina y naranjo del grupo Tempranas.

En **Cádiz**, en el término municipal de Jimena de la Frontera, se está terminando la recolección de las variedades de mandarinas más tempranas y han empezado las Clemenules que es la variedad de más hectáreas. También se ha comenzado la recolección de Navelinas para mercado y para industria.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante es "J" (fruto al 40% de desarrollo) y como más avanzado K (envero) en todas las Zonas Biológicas de la provincia. Se encuentran en recolección las mandarinas y las variedades tempranas de naranjas, aunque la demanda está contenida y las operaciones son escasas. Se está obteniendo una cosecha de muy buena calidad y calibres algo menores que los obtenidos durante la campaña pasada, en la que se produjeron problemas de comercialización por excesivo tamaño.

En **Huelva**, continúa la recolección de variedades importantes por su extensión provincial, como la Clementina variedad Orogrande, Clemenules y en menor medida Clemenrubi. También entran en fase de maduración algunas del grupo de Híbridos (Clemenville o Nova). En cuanto a *Naranjas*, se siguen cortando las variedades New Hall y Navelina, con buena calidad y condiciones organolépticas

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante en la provincia es "K" (envero), aunque aún hay zonas en "J" (fruto al 40% desarrollo). Continúan en recolección las mandarinas Oronules, Loretina y Clemenrubi y en algunas zonas las naranjas Navelinas, Newhall y pomelos.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: Se están llevando a cabo en nuestra Comunidad las labores de poda de los almendros. Se realizan también pases o tratamientos para la eliminación de malas hierbas.

Actualmente en Granada se encuentran en recolección los castañares localizados en el Barranco de Poqueira, Lanjarón, La Tahá, Pórtugos, Busquistar, Trevélez, Bérchules, Nevada y Mecina Bombarón principalmente. En Huelva, en la Sierra de Aracena, la campaña de castañas se prolongará durante todo el mes de noviembre y parte de diciembre.

Frutales de hueso y de pepita: Los frutales se encuentran en una época de amarilleamiento y de caída de sus hojas.

Aunque como hemos contado, ha finalizado la campaña de la mayoría de frutales de hueso y de pepita, continúa la recolección de otros frutales de otoño como el caqui, membrillo o granado.

En **La Alpujarra granadina**, la concentración más importante de higueras se encuentra en la comarca denominada Sierra de la Contraviesa con fuertes pendientes y un clima semiárido que condiciona que el cultivo de la higuera sea exclusivamente en secano. Comienzan el reposo vegetativo, por lo que se van desfoliando.

Subtropicales: En lo que se refiere a los cultivos subtropicales de las costas granadina y malagueña: En el cultivo del **chirimoyo**, la recolección mantiene su descenso y se espera que se incremente con la producción que se espera para fechas de Navidad. Esta cosecha presenta mayor calibre y calidad que la obtenida hasta la fecha. En la zona de Almuñecar, Río Verde que se polinizó más tarde se observan los frutos con un tamaño aproximado al 50%. Las labores de recolección están concentradas en Motril, Lobres, Salobreña e Ítrabo. En las fincas en las que ha finalizado la recolección se está procediendo a la poda y a su quema.

En los **aguacates**, las plantaciones de las variedades Bacon y Fuerte se encuentran en recolección. La variedad Hass se encuentra alcanzando su tamaño definitivo continuando su proceso de maduración, aunque en las zonas más adelantadas ha comenzado la recolección de las primeras parcelas.

En los **mangos** las plantaciones muestran frutos maduros en recolección. El precio que hay desde semanas anteriores es bajo por lo que gran parte de la cosecha estaba con su venta apalabrada en árbol, pero con el precio que han tenido no se han formalizado los contratos de venta.

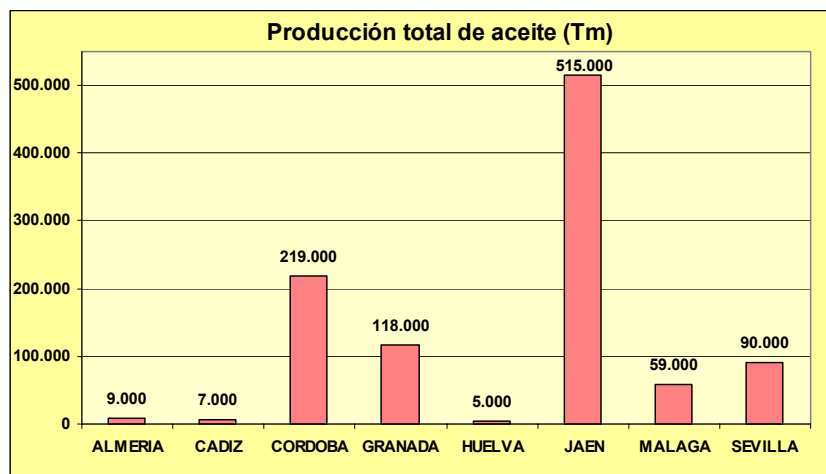
En los **nísperos**, las plantaciones muestran el estado fenológico (C) formación de la inflorescencia, se aprecia que el eje y los racimos de la panícula comienzan a distinguirse.

VIÑEDO

Tras finalizar la vendimia, continúa en los viñedos la caída de hojas en las cepas y la realización de las labores de poda de la vid ya que la savia se encuentra en parada estacional.

OLIVAR

Aceituna de almazara: Esta campaña se espera, según los datos del primer aforo, una cantidad de aceite producido de aproximadamente 1.022.000 tn.



En **Almería**, en la comarca de los Vélez, se está en plena recolección en la variedad Arbequina, e inicio en la variedad Picual.

En **Córdoba** el estado fenológico predominante es I1 (envero amarilleo) e I2 (envero manchas rojas) en todas las Zonas Biológicas. Conforme pasan los días son más las fincas en las que se recolecta aceituna para almazara, y aunque los rendimientos grasos son algo más bajos que otros años, se están obteniendo aceites de muy buena calidad: la aceituna se recoge toda del árbol, está muy sana y apenas ha sufrido estrés hídrico.

En **Granada**, desde la OCA de la Vega nos comentan que se observa un aumento progresivo en la maduración de frutos y de los rendimientos grasos. Aumentan las recolecciones en las que se aprecia una mayoría de aceitunas verdes que no han completado la maduración para evitar la caída prematura. Los aceites obtenidos son de gran calidad organoléptica procedentes al 100% del vuelo, aunque los rendimientos son moderadamente bajos. En la zona de **Alhama-Vega-Montes**, el estado fenológico dominante en la zona de Moraleda, Huetor, Loja, Illora y cotas más bajas de la zona de

Montefrío sigue siendo (I2) envero/manchas rojas, con bastante presencia de (J1) fruto maduro pulpa blanca, siendo ya bastantes las parcelas donde se ha iniciado la recolección. El (I1) envero amarilleando es el más abundante en la zona de Alhama y cotas más elevadas, apreciándose igualmente algo de (J1) incluso inicio de recolección. El adelanto de la cosecha por parte de algunos agricultores, responde a la previsión de evitar daños similares a los de la pasada campaña por el exceso de lluvia. Las lluvias y el incremento de humedad relativa han supuesto una mejora para la aceituna arrugada, aún muy por debajo de su estado deseable. Continúan las tareas de preparación de suelos para recolección, a la vez que se finalizan los tratamientos a medida que se aproxima el inicio de recolección. En la **Costa**, el estado fenológico dominante es (J) maduración de fruto. La aceituna tiene un color oscuro hasta la plena madurez. Las lluvias que han caído recientemente han favorecido que se hidrate y aumente el tamaño la aceituna. En el **Valle de Lecrín**, las plantaciones se encuentran fenológicamente más adelantadas que con respecto al año anterior en las mismas fechas. El fruto ha alcanzado su tamaño definitivo, el estado fenológico predominante es (J1) fruto maduro y pulpa blanca si bien también hay parcelas en estado (I2), envero manchas rojas. Ha comenzado la recolección si bien no es aún representativa, pues las principales variedades como Lechín de Granada y Picual aún se encuentran sin cosechar. Las temperaturas desarrolladas han beneficiado el excesivo desarrollo vegetativo, el cual no facilitará las labores de recolección. Se ha preparado el terreno para la recolección eliminando las malas hierbas y haciendo los ruedos. El stress hídrico se observa en el olivar de secano, sobre todo en brotes y en el arrugado de aceitunas. En La **Alpujarra**, con las lluvias de los pasados días, las aceitunas de las plantaciones de secano, han recuperado cierta turgencia. Se distinguen varios estados fenológicos, dependiendo de la cota. El más avanzado es J1 (Fruto maduro-Pulpa blanca) en la Alpujarra Baja, en la Alpujarra Media I2 (Envero manchas rojas) y en la Alpujarra Alta el más atrasado es I1 (Envero amarilleo). En la Alpujarra Baja se está desarrollando la recolección y en la zona media ha comenzado la recolección de las variedades más tempranas como la Arbequina y Picudo. En las zonas en el que la maduración del fruto es más tardía se está preparando el terreno. En la zona de **Huéscar-Baza-Guadix**, continúa el proceso de maduración del fruto y cada vez son más los agricultores que han comenzado la recolección, principalmente mecanizada con sistema de vibración con tractor. Aproximadamente el 50% de las almazaras han comenzado la recepción de aceituna.

En **Huelva**, continúan las primeras peonadas de vareado de olivos en las variedades más tempranas aunque todavía en pocas fincas. Podemos considerar pues que se inicia ya la campaña de aceituna de aceite en la actualidad y que durará hasta mediados de enero (un período bastante largo gracias a la gran variedad de tipos de aceituna utilizados).

En **Jaén**, el estado fenológico dominante del cultivo a nivel provincial, es I2 (envero, manchas rojas), observándose la presencia del estado J2 (fruto maduro, pulpa roja) como estado fenológico más avanzado. A partir de los primeros análisis de la aceituna que se están realizando, se comprueba que, el rendimiento graso total de la misma (18% - 21%) es aceptable para la época del año en que nos encontramos y teniendo en cuenta el alto contenido de humedad del fruto (52% - 56%). Estos valores son ligeramente superiores a años anteriores. En casos concretos, el rendimiento graso es inferior (16% - 17%), por lo que algunos agricultores han interrumpido la recolección, según informa la OCA de Linares. Entre esta semana y la próxima, prácticamente las dos terceras partes del total de almazaras de la provincia abrirán sus puertas.

En **Málaga** va comenzando la recolección del olivar de almazara. Se siguen realizando pases de cultivador generalizados después de las lluvias. Se están realizando tratamientos de herbicidas después de las lluvias caídas ya que existe bastante temperatura y la hierba empieza a desarrollarse. Se están dando tratamientos generalizados de fungicidas (Cobres) en olivar verdeado, suspendiéndose por periodo de seguridad en olivar para recolección de almazara, ya que con humedad y temperatura se pueden desarrollar los hongos y ocasionar la enfermedad del repilo (Caída de hojas). En la comarca de Antequera se da el inicio de la recolección de aceitunas de almazara, empezando por las variedades Arbequina, Picual, Gordal y Hojiblanca aunque esta se ha recolectado muy poca.

En **Sevilla** las primeras impresiones, que se están recibiendo de la campaña es que hasta la fecha los rendimientos grasos están siendo ligeramente inferiores a los de la campaña pasada.

Aceituna de mesa: Con respecto a la producción, la impresión que existe en el sector es que la actual campaña 2010/2011, en la provincia de Sevilla, puede ser histórica, en cuanto a la entrada de aceituna cruda en la entamadoras y es posible que se quede muy cerca o incluso supere la campaña 2001/2002 (otoño del 2001), en la que entraron en las entamadoras de la provincia de Sevilla unas 360.000 tns de aceituna cruda y a nivel nacional, dado que históricamente la aceituna entamada en la provincia de Sevilla supone aproximadamente el 58-60% del entamado nacional, existen muchas posibilidades de superar las 568.000 tns de aceituna cruda de la campaña 2003/2004.

Las causas de este aumento de destino de aceituna para mesa, en vez de molino habría que buscarlas en:

- a) Bajas existencias al inicio de la campaña.
- b) Buena calidad del producto
- c) La cotización de la Manzanilla, ha sido aproximadamente un 30% superior a la cotización de la campaña 2009.
- d) Aunque la Hojiblanca, se ha cotizado aproximadamente un 15% más baja que entonces, dado que esta variedad en general se recolecta de forma mecanizada (con vibradores), por lo cual se abaratan los costes de recolección, el oleicultor coloca en una balanza las ventajas de verdear su aceituna o dedicarla a molino, con los riesgos de tener en el árbol dos-tres meses más el producto con los riesgos que esto supone y además caso de verdear sabe que tiene muchas más posibilidades de tener cosecha en la próxima campaña.
- e) El precio del aceite de oliva, como mínimo a corto plazo, es poco optimista, pues si miramos las cotizaciones del Mercado de Futuro de Aceite de Oliva – MFAO-, tenemos que las cotizaciones de octubre de 2010, para entregas en enero del 2011, dan una cotización media de 1.721 €/tns, cuando en la campaña pasada, para el mismo periodo la cotización fue de 1.907 €/tns.

2.2. Avances de superficies y producciones. Octubre 2010.

Se presentan en esta publicación, a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de octubre de 2010 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tiene en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS -Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca:

[http://www.cap.junta-](http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html)

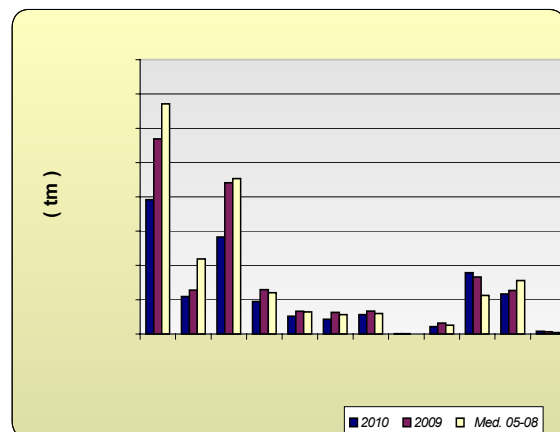
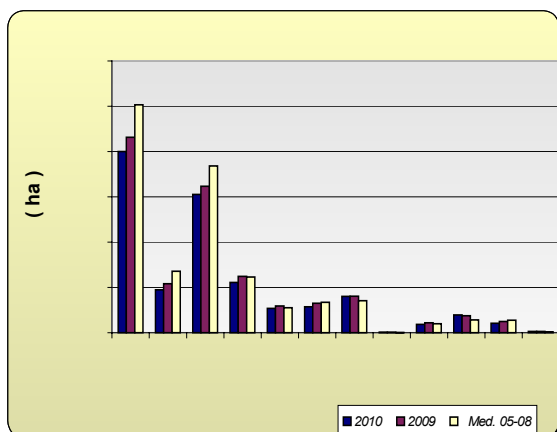
[andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html](http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html)

Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de Octubre de 2010.

Cereales de invierno. Los datos arrojan para todas las especies del grupo una bajada de la superficie sembrada en 2010 en relación al año 2009. La causa principal fueron los temporales de lluvias que se iniciaron a mediados de diciembre de 2009 cuando aún no se había concluido de sembrar. A eso, se le sumaron las pérdidas de algunos campos ya sembrados por los arrastres del agua. Se estima una bajada en la superficie cultivada del trigo total en torno a un -7% respecto al año anterior (-13% el trigo blando y un -6% el trigo duro) y un -20% respecto a la media de los años 2005-2008. La cebada total por su parte desciende un -11% respecto a 2009, se observa que disminuye la superficie de cebada de 2 carreras (-9%) y también la superficie de cebada de 6 carreras (-12%). En relación con la media de los 4 últimos años la cebada total presenta un descenso del -10%, debido a que la cebada 2 carreras disminuye un -2% y la de 6 carreras un -15%. Sube la superficie cultivada de centeno un 1%.

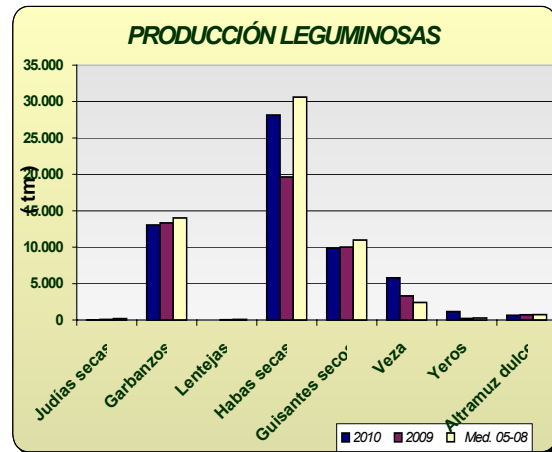
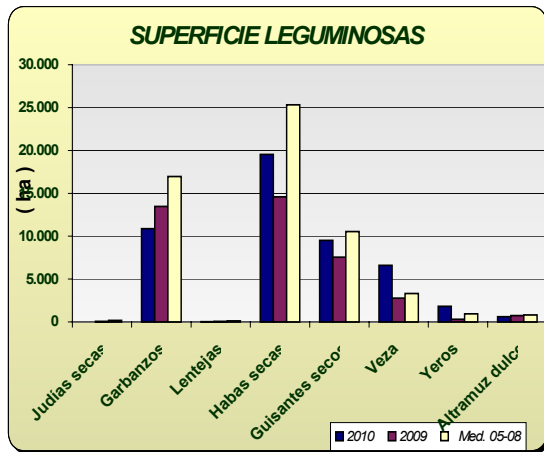
Cereales de Primavera. Sube la superficie de sorgo (12%) y disminuye la superficie de maíz (-16%) a pesar de que no han existido problemas para regar. También se estima que la superficie sembrada de arroz es un 4% mayor que la del año anterior y un 39% si comparamos con la media de los años 2005-2008, al volver a disponer los agricultores de dotaciones de agua normales para sembrar este cultivo.

En cuanto a los avances de producciones se estima que la de trigo disminuye un -31%, en relación con la campaña anterior y será un -42% menor que la media de los años 2005-2008. Se observó este año que mucha de la superficie sembrada de trigo se recolectó para alimentación animal (heno). Por su parte para la cebada la producción estimada fue un -27% menor a la de la campaña precedente y en comparación con la media de los 4 últimos años, disminuye la producción en torno al -21%. El centeno y la avena presentan una producción del -4% y -14% inferior a la de la campaña 2009. El maíz disminuye su producción un -8% en relación con la campaña precedente, el sorgo aumenta su producción en un 17%, así como el arroz que aumenta en relación con la campaña anterior en un 8%, obteniéndose esta campaña para este cultivo unos rendimientos superiores a los de un año medio.



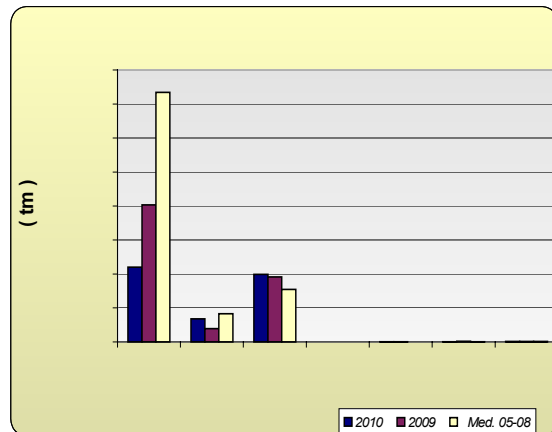
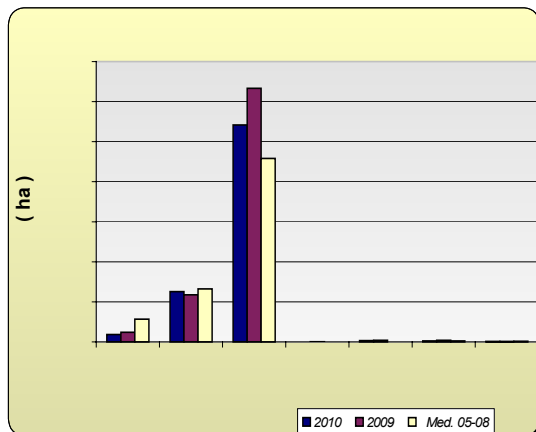
Leguminosas grano: Comportamiento dispar en este grupo de cultivos en relación con el año pasado; la superficie sembrada de lentejas disminuye -64%, la de judías secas un -85%, y garbanzos -21%. La veza, yeros, habas y guisantes secos aumentan la superficie sembrada en relación con el año anterior. Para la mayoría de las especies del grupo se observan descensos de superficie si comparamos 2010 con los datos medios de superficie sembrada en los años 2005-2008.

Para esta campaña se estiman subidas en la producción de veza (74%), yeros (384%) y habas secas (44%) y descenso en la producción estimada de lentejas (-73%) y judías secas (-81%) y garbanzos (-4%).

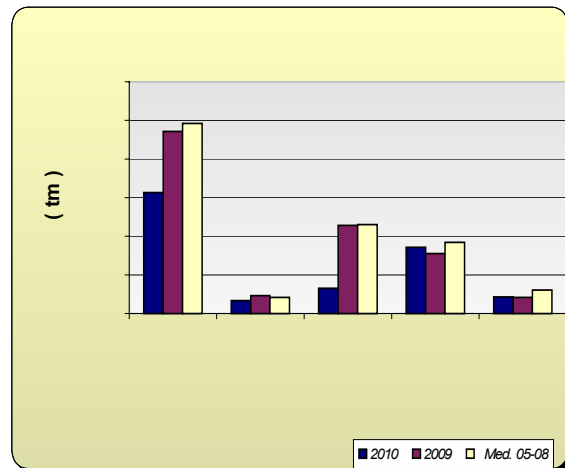
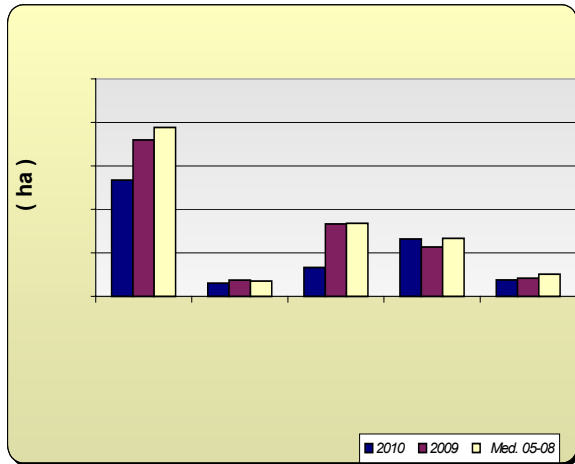


Cultivos industriales: Bajó la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de las lluvias del invierno observándose además que a causa de la aplicación de la nueva OCM para este cultivo, hay un 68% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos 4 años. Disminuyó un -24% la superficie respecto al año anterior, observándose que se han sembrado un 10% menos de hectáreas en Cádiz y un 29% menos en Sevilla, principales provincias productoras. De colza se ha sembrado un -32% menos en relación a 2009. Respecto a las siembras de girasol se estima que se ha sembrado un -14% menos que en la campaña anterior al no cumplirse las previsiones hechas en meses anteriores en el sentido de que este cultivo ocupara parte de las hectáreas que no se sembraron en su día de cereal. Por el contrario, si comparamos la superficie de este año con la media de 2005-2008 vemos que hay un 18% más. De algodón por su parte se ha sembrado un 7% más de superficie que en la campaña anterior y un -5% si la comparamos con la superficie media sembrada durante 2005-2008.

En cuanto a las producciones se estima una bajada generalizada de las producciones de estos cultivos a excepción del algodón del que se estima un aumento de la producción en torno al 72% respecto al año 2009 porque las plagas han tenido poca incidencia en el cultivo esta campaña y del girasol cuyos rendimientos han sido superiores a los del año pasado. La producción de tabaco aumentó un 8% en relación al año pasado.

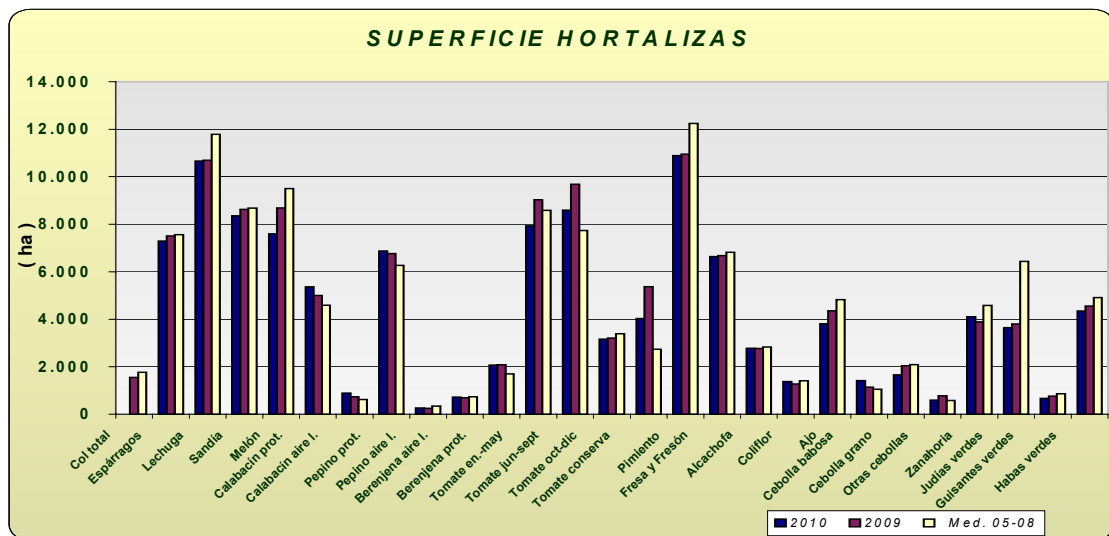


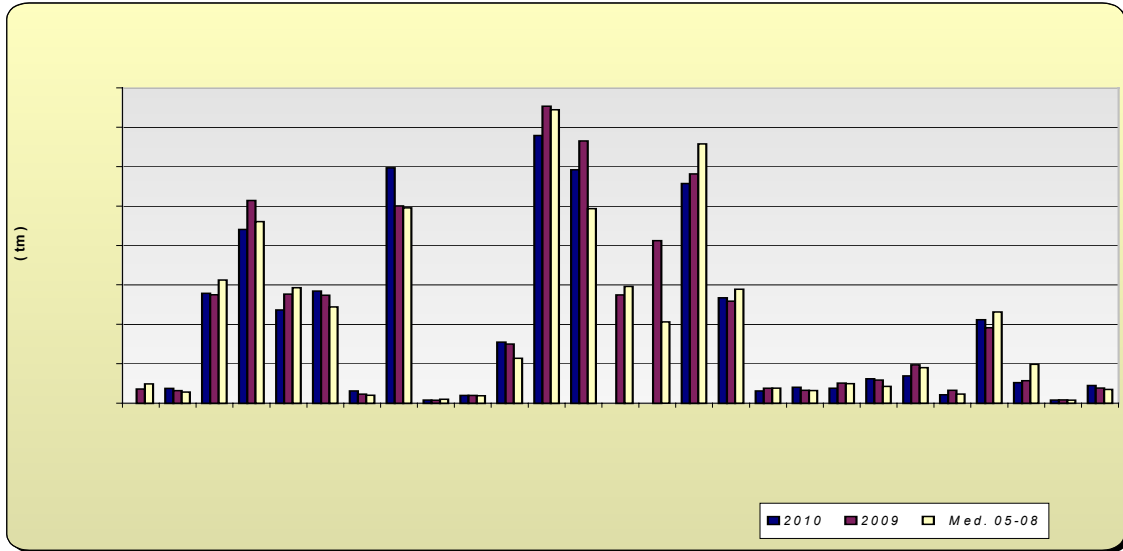
Tubérculos Consumo Humano: El cultivo de la patata se ha visto muy perjudicado por las lluvias del invierno y por eso las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: un descenso de la extratemprana de un -19%, un -60% de la temprana y un -10% la tardía, y por el contrario sube la superficie sembrada de la patata de media estación un 16%. En cuanto a la producción de la patata extratemprana se estima que fue un -28% menor que en 2009, la de temprana un -71% menor pues las lluvias perjudicaron los rendimientos, y las de media estación y tardías serán un 11% y 2% superiores a la del año anterior.



Hortalizas: En cuanto al grupo de hortalizas, quizá lo más destacable sea el descenso del 11% en la superficie de tomate total. Esta bajada ha sido debida por una parte al descenso en la superficie de tomate que se siembra para ser recogido entre los meses de enero y mayo y que como otros muchos cultivos sufrieron daños por la climatología de diciembre y enero que obligó a levantar inverdaneros, y a hacer resiembras que no siempre prosperaban. Por otra parte y en otra zona, concretamente en la del Bajo Guadalquivir de Sevilla el agua perjudicó al tomate sembrado para industria reduciendo también su superficie considerablemente. Otros cultivos cuya superficie bajó fueron los ajos (-13%), las cebollas (-8%), los guisantes verdes (-12%), sandías (-3%) y los melones (-11%) en todos los casos por el mismo motivo de exceso de agua en invierno.

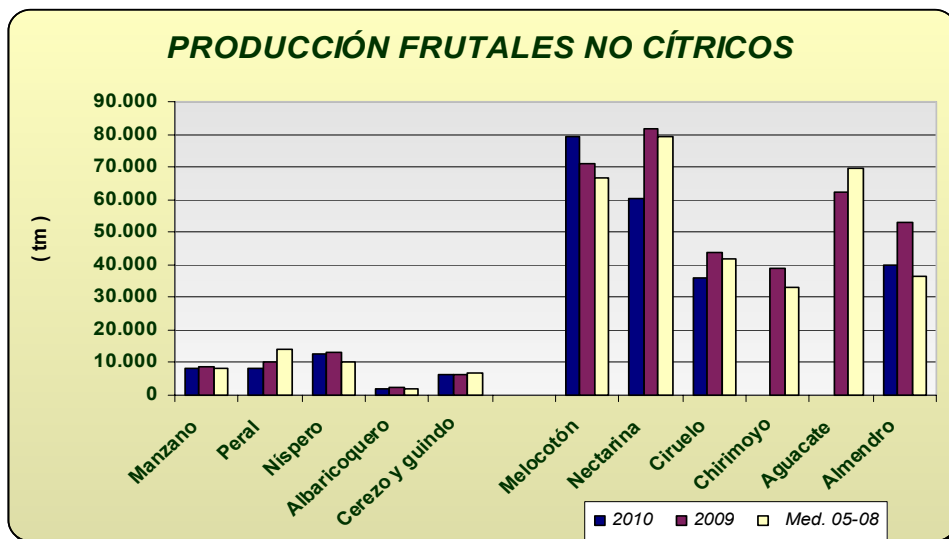
En cuanto a las producciones bajaron las de aquellos cultivos que vieron reducida su superficie y subió moderadamente la producción de habas verdes, zanahoria, coliflor, berenjena tanto al aire libre como protegida, pepinos, calabacines y espárragos.



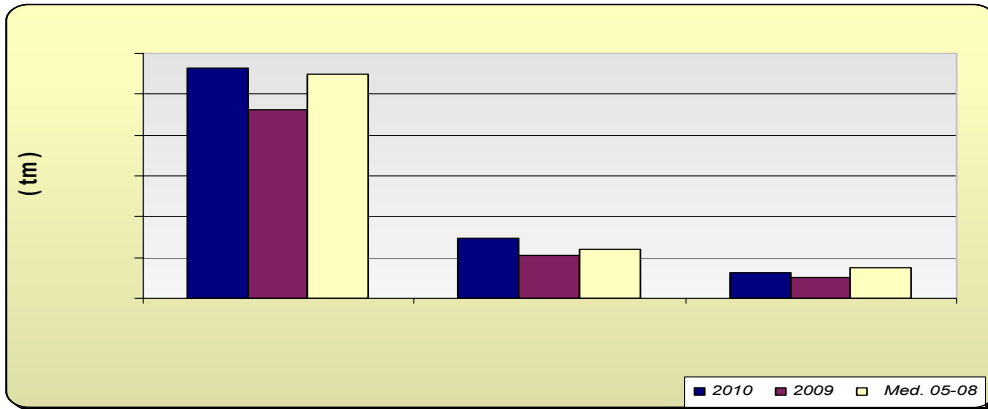


Producción de Frutales: En relación a la producción de frutales de pepita, hay que señalar descensos del -5% en la producción estimada de manzano y un descenso en la producción de pera en torno al -3% en relación con la campaña anterior. En cuanto a los frutales de hueso se ve un descenso generalizado de la producción de estos cultivos; cabe destacar los descensos de albaricoquero (-22%), nectarina (-26%) y ciruelo (-17%).

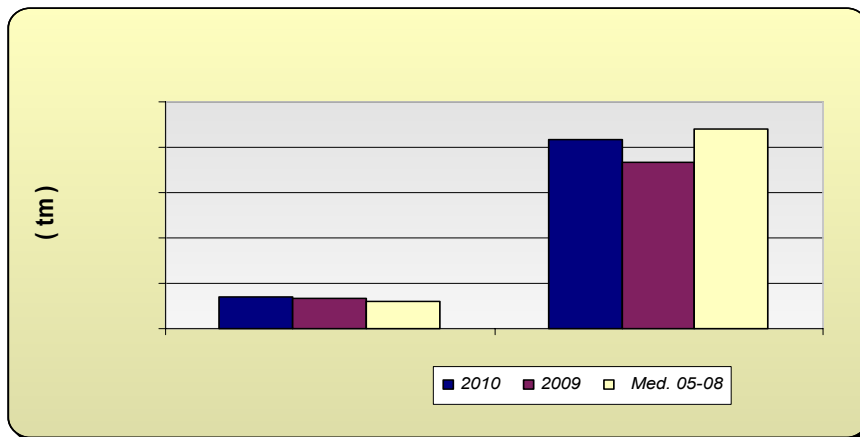
Las previsiones sobre la cosecha de almendra apuntan a que la cosecha ha sido un -34% menor que la del año anterior (las heladas de finales de febrero dañaron al cultivo en numerosas zonas) y un -2% si la comparamos con la media de los años 2005-2008.



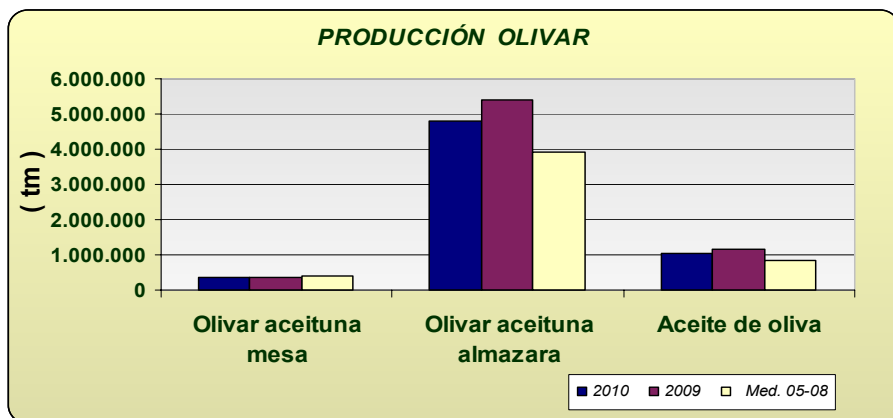
Producción de Cítricos: Las previsiones de producción arrojan aumentos generalizados en los distintos grupos, encontrándonos con aumentos en torno al +21% en naranjo, +36% en mandarino y +25 en limonero.



Producción de viñedo: La estimación de la producción de uva de mesa nos da que será un 5% mayor si la comparamos con la del año precedente, por su parte la de vinificación presenta un aumento de producción en torno al 14%.



Producción de olivar: La estimación de aceite de oliva en 2010 indica una disminución en la producción en torno al -12%, alcanzándose una producción de aceituna de almazara también un -11% inferior a la de la campaña anterior, aunque si comparamos los datos con la media del periodo 2005-2008, la producción que se puede alcanzar este año sería un 23% superior. Por su parte la aceituna de mesa presenta una disminución del -10% en relación con el año precedente.



Andalucía OCTUBRE 2.010	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	CULTIVOS	(*)	2.010	2.009	Media	(*)	2.010	2.009	Media	Superficie		Producción	
					05-08					% 09	%05-08	%09	%05-08
CEREALES													
Trigo total	9	399.915	431.377	503.019	9	782.874	1.137.920	1.343.055	-7	-20	-31	-42	
Trigo blando	9	94.618	108.145	135.508	9	217.807	255.581	437.664	-13	-30	-15	-50	
Trigo duro	9	305.297	323.232	367.865	9	565.067	882.339	905.391	-6	-17	-36	-38	
Cebada total	9	110.910	124.130	122.837	9	189.602	258.101	240.654	-11	-10	-27	-21	
Cebada 2 carreras	9	53.790	59.130	54.892	9	103.629	132.474	128.138	-9	-2	-22	-19	
Cebada 6 carreras	9	57.120	65.000	67.184	9	85.973	125.627	112.517	-12	-15	-32	-24	
Avena	9	80.113	80.490	70.603	9	113.663	132.870	118.949	0	13	-14	-4	
Centeno	9	723	718	326	9	782	812	257	1	122	-4	204	
Triticale	9	18.301	22.214	19.803	9	42.949	63.092	51.055	-18	-8	-32	-16	
Arroz	7	39.164	37.513	28.173	10	356.985	331.650	224.657	4	39	8	59	
Maiz	7	20.590	24.613	27.470	10	232.796	253.584	312.220	-16	-25	-8	-25	
Sorgo	7	2.859	2.560	1.914	10	15.192	12.995	8.753	12	49	17	74	
LEGUMINOSAS GRANO													
Judías secas	8	11	72	167	8	16	85	197	-85	-93	-81	-92	
Garbanzos	8	10.676	13.471	16.982	8	12.787	13.359	14.040	-21	-37	-4	-9	
Lentejas	8	28	77	127	8	12	45	75	-64	-78	-73	-84	
Habas secas	8	19.643	14.590	25.350	8	28.358	19.671	30.623	35	-23	44	-7	
Guisantes secos	8	9.435	7.548	10.543	8	9.773	10.042	10.999	25	-11	-3	-11	
Veza	8	6.622	2.769	3.312	8	5.818	3.339	2.407	139	100	74	142	
Yeros	8	1.831	330	945	8	1.156	239	287	455	94	384	303	
Altramuz dulce	8	624	750	811	8	663	737	767	-17	-23	-10	-14	
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO													
Patata total	10	13.355	18.002	19.419	10	312.889	471.448	492.554	-26	-31	-34	-36	
Patata extratemprana	4	1.523	1.879	1.778	4	33.250	46.006	41.957	-19	-14	-28	-21	
Patata temprana	6	3.317	8.332	8.420	6	65.329	228.198	229.893	-60	-61	-71	-72	
Patata media estación	6	6.619	5.684	6.675	8	171.612	155.260	184.332	16	-1	11	-7	
Patata tardía	10	1.896	2.107	2.545	10	42.698	41.984	60.889	-10	-26	2	-30	
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.													
Remolacha azuc. (rec. verano)	8	9.138	11.973	28.491	8	439.426	806.429	1.468.522	-24	-68	-46	-70	
Algodón (bruto)	10	62.853	58.599	66.056	10	135.499	78.983	165.915	7	-5	72	-18	
Girasol	8	270.940	316.640	229.096	10	396.683	383.013	308.671	-14	18	4	29	
Soja	7	89	207	60	6	188	420	134	-57	50	-55	41	
Cártamo	7	1.605	2.091	42	8	1.540	1.745	42	-23	3717	-12	3584	
Colza	7	1.370	2.015	1.209	6	913	3.110	1.541	-32	13	-71	-41	
Tabaco	10	551	535	807	8	2.167	2.002	2.563	3	-32	8	-15	
CULTIVOS FORRAJEROS													
Maiz forrajero	8	2.063	2.247	3.135	8	113.792	88.223	121.271	-8	-34	29	-6	
Alfalfa	8	8.950	8.971	8.558	8	563.139	557.935	474.174	0	5	1	19	
Veza para forraje	8	3.231	3.632	5.966	8	37.038	39.774	52.065	-11	-46	-7	-29	
HORTALIZAS													
Col total	10	1.568	1.546	1.768			36.784	49.340	1	-11			
Espárragos	7	7.289	7.506	7.559	7	38.186	32.249	28.689	-3	-4	18	33	
Lechuga	5	10.658	10.694	11.788	5	279.411	275.643	312.971	0	-10	1	-11	
Sandía	4	8.402	8.620	8.681	7	447.386	515.145	461.183	-3	-3	-13	-3	
Melón	4	7.753	8.683	9.499	7	226.639	277.042	293.354	-11	-18	-18	-23	
Calabacín total	10	6.256	5.726	5.184	10	316.918	297.999	265.105	9	21	6	20	
Calabacín protegido	5	5.367	4.994	4.589	7	285.410	274.382	244.449	7	17	4	17	
Calabacín aire libre	8	889	732	615	8	31.508	23.617	20.656	21	44	33	53	
Pepino total	8	7.134	7.006	6.607	5	605.735	508.528	506.256	2	8	19	20	
Pepino protegido	4	6.873	6.765	6.271	6	597.665	500.865	496.068	2	10	19	20	
Pepino aire libre	8	261	241	336	8	8.070	7.663	10.188	8	-22	5	-21	

Andalucía	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
OCTUBRE 2.010				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.010	2.009	05-08	(*)	2.010	2.009	05-08	% 09	%05-08	%09	%05-08
Berenjena total	8	2.788	2.780	2.430	8	175.571	170.084	134.006	0	15	3	31
Berenjena aire libre	8	720	696	735	8	20.221	19.774	19.567	3	-2	2	3
Berenjena protegida	4	2.068	2.084	1.695	6	155.350	150.310	114.438	-1	22	3	36
Tomate total	10	19.537	21.912	19.704	10	1.494.687	1.695.347	1.535.887	-11	-1	-12	-3
Tomate enero-mayo	5	7.929	9.025	8.585	5	679.362	754.009	745.072	-12	-8	-10	-9
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	6	8.446	9.681	7.733	8	580.269	665.857	494.042	-13	9	-13	17
Tomate octubre-diciembre	8	3.162	3.206	3.387	10	235.056	275.481	296.773	-1	-7	-15	-21
Tomate conserva	7	4.029	5.368	2.735	10	320.035	413.069	206.415	-25	47	-23	55
Pimiento	5	10.890	10.947	12.242	6	557.676	582.423	657.936	-1	-11	-4	-15
Fresa y Fresón	8	6.637	6.675	6.819	8	267.843	259.345	289.517	-1	-3	3	-7
Alcachofa	5	2.772	2.765	2.829	5	31.844	38.410	38.758	0	-2	-17	-18
Coliflor	5	1.375	1.266	1.402	5	41.195	33.289	32.320	9	-2	24	27
Ajo	6	3.807	4.355	4.823	6	38.607	51.282	49.743	-13	-21	-25	-22
Cebolla total	10	3.655	3.956	3.714	10	157.825	190.038	156.672	-8	-2	-17	1
Cebolla babosa	5	1.409	1.138	1.051	7	62.592	59.037	42.897	24	34	6	46
Cebolla grano y medio grano	10	1.653	2.045	2.088	10	73.103	97.691	90.256	-19	-21	-25	-19
Otras cebollas	8	593	773	575	8	22.130	33.310	23.519	-23	3	-34	-6
Zanahoria	5	4.101	3.889	4.580	6	207.331	191.855	232.040	5	-10	8	-11
Judías verdes	5	3.641	3.799	6.435	5	52.784	57.696	99.078	-4	-43	-9	-47
Guisantes verdes	3	662	756	863	6	8.133	8.878	7.983	-12	-23	-8	2
Habas verdes	3	4.346	4.555	4.913	6	45.385	38.848	34.974	-5	-12	17	30
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	7	464	494	643	7	672.911	842.848	1.036.147	-6	-28	-20	-35
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	633	611	546	2	44.085	50.458	54.107	4	16	-13	-19
CÍTRICOS												
Naranja dulce				54.361	8	1.127.402	921.249	1.097.959			22	3
Mandarino				14.370	9	291.895	211.343	237.393			38	23
Limonero				7.548	8	128.236	101.888	149.796			26	-14
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				583	10	8.456	8.983	8.280			-6	2
Peral				853	10	8.727	10.418	14.057			-16	-38
Níspero				1.203	6	12.419	13.131	10.381			-5	20
Albaricoquero				247	8	1.794	2.481	1.991			-28	-10
Cerezo y guindo				1.860	6	6.399	6.086	6.582			5	-3
Melocotón total				10.923	10	139.601	153.084	146.040			-9	-4
Melocotón				6.073	10	79.152	71.147	66.516			11	19
Nectarina				4.850	10	60.449	81.937	79.524			-26	-24
Ciruelo				3.134	6	35.962	43.609	42.017			-18	-14
Chirimoyo				3.211			38.913	32.922				
Aguacate				9.050			62.428	69.412				
Almendro				177.449	10	35.900	52.964	36.560			-32	-2
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				104.145	10	354.901	370.738	389.381			-4	-9
Olivar aceituna almazara				1.395.751	10	4.833.232	5.408.060	3.929.636			-11	23
Aceite de oliva					10	1.023.356	1.161.536	844.634			-12	21
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.415	10	35.411	33.452	29.792			6	19
Viñedo uva vinificación				36.082	10	207.602	184.131	220.791			13	-6
Vino + mosto (prod. en HI.)					10	1.393.003	1.323.112	1.480.383			5	-6
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra	4	51	49	204	4	25	51	93	4	-75	-51	-73

2.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2009-2010)

(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)

	2009	2010	Var 10/09
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	9.391,24	9.982,95	6,30%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)			
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	7.626,91	8.156,09	6,94%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)			
1 Cereales	567,86	422,55	-25,59%
2 Plantas Industriales	291,10	347,06	19,23%
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)			
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	106,89	109,52	2,46%
2.2 Proteaginosos	11,80	14,16	0,00%
2.3 Tabaco	4,84	5,24	8,24%
2.4 Remolacha azucarera	36,23	19,66	-45,73%
2.5 Plantas textiles	117,38	184,04	56,80%
2.6 Otras industriales	13,96	14,44	3,44%
3 Plantas Forrajeras	117,07	117,72	0,56%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	3.325,91	3.322,60	-0,10%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)			
4.1 Hortalizas	2.734,29	2.752,06	0,65%
4.2 Plantones de vivero	43,06	43,06	0,00%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	172,45	151,36	-12,23%
4.4 Plantaciones	376,12	376,12	0,00%
5 Patata	95,58	74,58	-21,97%
6 Frutas	1.798,17	1.979,68	9,17%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)			
6.1 Frutas frescas	784,88	744,28	-5,17%
6.2 Citricos	312,47	394,52	26,26%
6.3 Frutas Tropicales	148,60	148,58	-0,02%
6.4 Uvas(1)	54,08	57,73	6,74%
6.5 Aceituna(2)	498,13	634,58	27,39%
7 Vino y mosto	19,75	22,87	15,79%
8 Aceite de oliva	1.252,20	1.709,74	36,54%
9 Otros	159,27	159,27	0,00%
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	1.489,67	1.529,58	2,68%
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	105,51	119,79	13,53%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	169,14	177,48	4,93%
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	2.354,25	2.452,57	4,18%
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	7.036,99	7.530,38	7,01%
D.- AMORTIZACIONES	638,73	654,09	2,40%
F.- OTRAS SUBVENCIONES	1.624,77	1.636,79	0,74%
G.- OTROS IMPUESTOS	55,49	58,26	4,99%
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	7.967,53	8.454,82	6,12%

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

Indice2000: Indices de Precios Percibidos por los agricultores. MAPA

Provisionales	2.009
Avance	2.010
Actualizado Octubre 2010	

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

* La estimación se ha elaborado con datos disponibles a fecha 30-Septiembre-2008 y proyecciones para el resto del año.

(*) Nota Metodológica: La reforma de la Pac en materia de Subvenciones ha supuesto para el año 2006 un desacoplamiento parcial entre éstas y las producciones, percibiendo los agricultores parte de las subvenciones en concepto de "PAGO UNICO", es decir, se trata de un concepto nuevo. Este hecho supone que dichas cantidades no pueden imputarse a ningún producto concreto, por lo que parte de las Subvenciones a los Productos que se contabilizaban en el valor de la producción en 2005, forman el montante de "PAGO UNICO" en el año 2006 y posteriores y se computan, por tanto, como "Otras Subvenciones".

2.4.Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 46 de 2010, junto con los datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

En la página web de la [Red de Alerta e Información Fitosanitaria en Andalucía](#), se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.

ALGODÓN

La recolección del cultivo está prácticamente finalizada en todas las provincias algoneras de Andalucía. La casi ausencia de precipitaciones durante el mes de octubre ha permitido que la recogida del cultivo, esta campaña, se haya realizado sin incidencias significativas.

Los rendimientos medios obtenidos, hasta el momento, son superiores a los del año pasado.

CÍTRICOS

La fenología dominante del cultivo se encuentra en "J"/"K" (Fruto al 40% de desarrollo/ Envero) para variedades Tardías y "K" (Envero) para aquellas variedades Tempranas y Medias. Continúa la recolección de variedades de mandarina y naranjo del grupo Tempranas.

En aquellas estaciones de control con variedades Tempranas y Medias y/o próximas a otros cultivos huésped, el nivel de capturas de **mosca de la fruta** (*Ceratitis capitata*) es, en general, leve, registrándose un descenso de los valores obtenidos respecto a la semana pasada. Señalar que sobre este agente se registran tratamientos recientes para el control de su población, pudiendo haber influido también, en dicho descenso, las últimas precipitaciones acaecidas y la bajada de temperaturas medias diarias. Aún así, se recomienda continuar evaluando su presencia e incidencia en aquellas estaciones de muestreo cuyo estado fenológico actual, Envero y/o Maduración, aumenta la receptividad de sus frutos.

Destacar durante esta semana, con un nivel de capturas leve-moderado, Sevilla al registrar una media de capturas de 1'8 moscas trampa y día.

En cuanto al porcentaje de frutos picados destacar Cádiz y Sevilla donde se registran valores en torno al 1'1%.

La eliminación de la fruta del suelo (foco de nuevas generaciones), el control de este agente en frutales huésped que se encuentren en las inmediaciones de la parcela, y utilizar técnicas de trampeo masivo una vez iniciado el envero, son medidas que contribuyen a la disminución de su población.

Si bien las temperaturas máximas han registrado un descenso importante en los últimos días, en general, las condiciones meteorológicas aún son favorables para el desarrollo de las siguientes especies de ácaros tanto en hojas como en frutos, aunque, en general, su evolución está siendo muy ralentizada.

Escasa incidencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) (principalmente en mandarino), destacando la provincia de Huelva donde se registra un 2'1% de hojas con formas móviles y un 0'3% de frutos afectados.

Al igual que el agente anterior, señalar la escasa incidencia de **ácaro rojo** (*Panonychus citri*) (principalmente en naranjo), si bien, destacar de nuevo la provincia de Cádiz donde se registra un 4'7% de hojas con formas móviles.

Pero sobre todo, subrayar la presencia en Huelva y Málaga de focos de **Eutetranychus spp.**, aconsejándose vigilar su evolución y/o presencia teniendo en cuenta que su incidencia en hojas aumenta rápidamente hasta afectar en pocas semanas la mayor parte del árbol. Destacar el 1'7% de hojas con formas móviles registrado en Málaga.

El número de machos capturados de **piojo rojo de California** (*Aonidiella aurantii*) disminuye de manera generalizada salvo en Cádiz.

Tras varias evaluaciones de larvas de primera y segunda generación en distintas provincias, y apoyándonos en la constante térmica generacional de este agente, que es de 600 grados día, señalar que en torno a los 2400 grados día, es decir, entre finales de octubre y la segunda quincena de noviembre según provincias y zonas, se alcanzó/ alcanzará, con una alta probabilidad, el máximo de formas sensibles de la 4ª generación. Recordar que, a partir de la primera generación las materias activas autorizadas para el control de este diaspídido están limitadas por restricciones.

En cuanto al índice que evalúa el porcentaje de fruta "manchada" o con piojo, indicar que se registra una media del 0'8%.

En la brotación actual, y a nivel autonómico, no se observa presencia significativa de **pulgones** (principalmente *Aphis spiraecola*). Probablemente, las elevadas temperaturas registradas en agosto mermaron considerablemente su población.

Destacar Córdoba donde se registra un 2'5% de brotes con presencia.

Igualmente, está siendo poco significativa la presencia de **minador** (*Phyllocnistis citrella*), destacando la provincia de Córdoba al registrar un 1'6% de brotes con presencia, recomendándose prestar atención a la aparición de daños en brotes nuevos, sobre todo en plantaciones jóvenes y en variedades reinjertadas, ya que éstas son muy sensibles a su ataque.

Se aconseja observar la evolución de **mosca blanca algodonosa** (*Aleurothrixus floccosus*), sobre todo, en parcelas con una brotación importante, más por los daños indirectos que pueda originar (al favorecer el desarrollo de hongos saprofitos o "negrilla" y otras plagas) que por la propia succión de savia.

Destacar la provincia de Cádiz al registrar un 2% de brotes con presencia.

Aunque con una baja incidencia, se observan daños en frutos producidos por **mosquito verde** (*Empoasca decipiens*). Indicar que actualmente se inicia el agostamiento y lignificación de otros huéspedes, hecho que puede desplazar a este agente hacia los cítricos y ocasionar lesiones en la corteza.

Destacar la provincia de Córdoba al registrar un 5'2% de frutos atacados.

En general, no es necesario combatirlo específicamente, ya que los tratamientos utilizados para el control de otras plagas son suficientes para su control, si bien se recomienda vigilar su evolución.

En frutos en desarrollo, es posible observar, sobre todo en el ombligo de variedades del tipo Navel, daños de **barrenetas** (*Ectomyelois ceratoniae*, *Cryptoblabes gnidiella*).

Indicar que estas orugas suelen estar asociadas a la presencia de cotonet al ser atraídas por la melaza.

Es conveniente retirar los frutos, que atacados, suelen caer al suelo.

Durante esta semana se observa, aunque de manera poco importante, brotes con individuos de **cochinilla acanalada** (*Icerya purchasi*).

Teniendo en cuenta que el control químico de esta cochinilla es poco eficaz debido a su cubierta cerosa, se aconseja mantener o recuperar las poblaciones de su depredador *Rodolia cardinalis*.

Por último, en cuanto a plagas se refiere, comentar que se observa, en un bajo porcentaje de parcelas de muestreo, focos de **caparreta blanca** (*Ceroplastes sinensis*).

Recordar que el momento más oportuno a la hora de tomar decisiones relacionadas con el control de este agente, una vez que se considere importante su presencia, entre otros factores, es al máximo de huevos avivados, normalmente a finales del verano/ mediados de otoño, si bien, sus enemigos naturales suelen mantener baja su población.

Respecto a enfermedades, informar que, durante el otoño, en periodos de lluvia junto a temperaturas suaves, hay que prestar atención al **aguado** (*Phytophthora spp.*), enfermedad que afecta a frutos en envero y en maduración, recomendándose evitar que las ramas bajas toquen el suelo.

Durante esta semana se registra, aunque con una baja incidencia, en torno al 0'5% de frutos afectados en Córdoba, Huelva y Sevilla.

Igualmente, habrá que prestar atención a la **alternaria** (*Alternaria alternata pv. citri*), enfermedad para la que una humedad relativa alta y temperaturas suaves son elementos que favorecen su desarrollo en las variedades Fortune, Nova y Tangelo Minneola.

En ambos casos la lluvia es el elemento meteorológico principal que inicia la infección, por lo que habrá que tener en cuenta las últimas precipitaciones acaecidas.

Durante el mes de agosto se realizó el muestreo dirigido a evaluar los daños producidos por **podredumbre de cuello** (*Phytophthora spp.*), registrándose valores provinciales en torno al 1-2% de árboles afectados.

Finalmente, se recuerda a los citricultores, principalmente en variedades del grupo Tempranas, que deben respetar el plazo de seguridad de los **productos fitosanitarios** empleados en sus explotaciones. Éstos, además, deberían ser elegidos como los menos agresivos teniendo en cuenta la fauna auxiliar existente. En el caso de plagas se tratará, entre otros factores, en los estados de máxima sensibilidad del agente en cuestión para lograr la mayor efectividad. En el caso de enfermedades, cuando las condiciones meteorológicas sean favorables para el desarrollo del hongo para conseguir una acción preventiva.

FRESA

La fenología dominante durante esta semana se encuentra en A "Inicio de la actividad vegetativa-Despliegue de hojas". En algunas fincas se está realizando replantación de marras.

La media de intensidad de daños ocasionada por **podredumbre de raíz y cuello** aumenta hasta el nivel leve al registrarse un 0'5% de plantas cloróticas y/o con síntomas de daños vasculares recientes.

El descenso de las temperaturas medias junto con la ausencia de estrés hídrico, probablemente sean, actualmente, factores desfavorables para el desarrollo de los agentes responsables de este tipo de daños, si bien, habrá que tenerse en cuenta las precipitaciones caecidas durante los últimos días favorables para su inicio.

En aquellas plantaciones que presentan despliegue de hojas, y una vez que se inicia la cubierta del cultivo, las suaves temperaturas diurnas, junto a la humedad relativa actual, pueden favorecer el desarrollo del **oidio** (*Podosphaera aphanis*), sobre todo en ausencia de viento.

Durante esta semana la intensidad de ataque ha sido leve en la provincia, si bien, el índice que evalúa el porcentaje de plantas con síntomas aumenta hasta el 2%. Destacar la Zona Biológica Costa, donde se registra un nivel de intensidad de ataque leve y un 3'8% de plantas con síntomas.

El porcentaje de parcelas con presencia es del 26%.

Cuando las precipitaciones lo permitan, se recomienda ventilar los túneles durante las horas centrales del día para reducir, en lo posible, el ambiente húmedo en el interior de éstos, sobre todo, cuando las temperaturas diurnas sean suaves.

Actualmente la planta inicia la actividad vegetativa y su formación, considerándose este, probablemente, el periodo más crítico de la campaña.

Por ello se recomienda, en post-plantación, prestar especial atención, sobre todo, a la presencia de **orugas de lepidópteros** en el cultivo, al atacar al cogollo de la planta y poder causar desde un menor desarrollo de ésta hasta su pérdida.

A fecha de este informe, el índice que evalúa dicho daño registra, en la provincia de Huelva, un 7'8% de plantas con daños nuevos y/o presencia de larvas, valor que se corresponde con un nivel de intensidad de ataque moderado. Dicha intensidad de ataque registra un nivel leve en la Zona Biológica Andévalo.

El porcentaje de parcelas con presencia es del 70%.

Las especies que destacan por su importancia y proporción son *Helicoverpa armigera*, *Spodoptera littoralis*, *Spodoptera exigua* y *Chryxodeisis chalcites*, si bien la incidencia de cada una de ellas va a depender de la zona y de la campaña, por lo que se recomienda la monitorización de cada una de ellas como sistema de apoyo a los muestreos.

En caso de alcanzar el umbral de tratamiento, y teniendo en cuenta otros factores, se recomienda el uso de los plaguicidas y fungicidas más compatibles con la fauna auxiliar y alternar las materias activas con distinto modo de acción. En la página web de la Consejería de Agricultura y Pesca se encuentra un listado de las materias activas y su impacto sobre la fauna auxiliar.

OLIVO

Debido al estado fenológico tan avanzado en algunas provincias, así como, al comienzo de la recolección en algunos municipios, ha finalizado el seguimiento del cultivo en las provincias de Jaén y Sevilla.

El estado fenológico dominante en la Comunidad es "I2"(Envero, manchas rojas), observándose como estado más avanzado "J2" (Fruto maduro, pulpa roja) en algunas zonas.

Continúa esta semana la bajada generalizada en las capturas de adultos de **mosca del olivo** (*Bactrocera oleae*) en las placas cromotrópicas. Destacan las provincias de Almería, Córdoba y Huelva, con unos valores medios provinciales de 4'33, 2'89 y 2'40 moscas/placa y día, respectivamente. Se observa la mayor incidencia de este agente en la Zona Biológica de Subbética Septentrional (Córdoba) con un dato medio de 4'99 moscas/placa y día.

En cuanto a las capturas en los mosqueros Mac-phail, la tendencia en esta semana es al descenso respecto a la anterior, destacando las provincias de Cádiz, Córdoba y Huelva, con unos valores medios provinciales de 2, 0'40 y 0'30 moscas/mosquero y día, respectivamente.

En referencia a la picada total, se observa un descenso de este índice respecto a los valores registrados la semana anterior, motivado en parte por la caída de frutos a causa de los fuertes vientos registrados la semana anterior y por la incidencia de este agente sobre el cultivo. Se alcanzan los valores máximos en las provincias de Cádiz, Almería y Córdoba, con unos valores medios provinciales de 15'30, 5'08 y 3%, respectivamente, destaca la Zona Biológica de Algodonales (Cádiz) con 23'70% picada total.

Por lo que respecta a la evolución de picada viva, se observa la mayor incidencia de frutos con puestas viables en las provincias de Cádiz, Almería y Córdoba, con unos valores medios provinciales de 5'90, 4'08 y 2'14% picada viva, respectivamente. Destaca la Zona Biológica de Sierra Morena Guadiato (Córdoba) con 12'78% picada viva.

La presencia de frutos con pupas y galerías abandonadas que desde hace semanas se vienen observando en los muestreos y la presencia de nuevas puestas, nos indica de la existencia de las primeras larvas de tercera generación que se encuentran afectando a los frutos.

Desde la primera quincena de septiembre, se ha venido realizando el seguimiento del estado en que se encuentran los frutos, observando la incidencia que han tenido las larvas de la generación carpófaga de la **polilla del olivo** (*Prays oleae*), que penetraron al interior del hueso del fruto durante los meses de junio y julio.

De las citadas prospecciones para conocer la incidencia de este agente sobre el fruto, han destacado las provincias de Huelva, Granada y Jaén, con unos valores medios provinciales de 2'70, 1'50 y 1'30 % de frutos con prays vivo.

Destaca la Zona Biológica de Campiña Sur (Jaén) con un valor medio de 9'90% de frutos con prays vivo.

Continuamos con el descenso en las capturas de adultos de la generación carpófaga, lo que muestra que nos encontramos en la fase final de la curva de vuelo de estos adultos, destacan las provincias de Córdoba, Almería y Huelva, con unos valores medios provinciales de 3'04, 1'80 y 1'80 adultos por trampa y día, respectivamente.

Por Zona Biológica, destaca Sierra Morena Oriental (Córdoba) con 11'20 adultos por trampa y día.

En cuanto a la presencia de los adultos de **abichado** (*Euzophera pinguis*), continúa el descenso de las poblaciones, lo que muestra que nos encontramos al final de la curva de vuelo de estos adultos, siendo actualmente muy bajas. Destacan las provincias de Almería, Córdoba y Huelva, con una media provincial de 2, 0'23 y 0'20 adultos por trampa y día, respectivamente.

Por Zona Biológica, destaca Sierra Morena Guadiato (Córdoba) con 0'70 adultos por trampa y día.

A mediados de junio finalizaron las prospecciones para conocer la incidencia de este agente sobre el cultivo, destacando las provincias de Jaén, Sevilla y Córdoba, con unos valores medios provinciales de 1'70, 0'60 y 0'45 excrementos frescos/árbol.

Destaca la Zona Biológica de Loma Baja (Jaén) con un valor medio de 3'60 excrementos frescos/árbol.

Se han realizado durante en las últimas semanas, muestreos para determinar la incidencia de **repilo visible** (*Spilacoea oleagina*), destacando las provincias de Cádiz, Sevilla y Huelva, con unas medias provinciales obtenidas de 3'80, 2'40 y 2% de hojas con síntomas, respectivamente. Dentro de estas provincias destaca la Zona Biológica de Sierra Norte (Sevilla) con un 30% de hojas con síntomas.

A finales de agosto, se realizó la valoración de **repilo incubado** (*Spilacoea oleagina*), de los resultados obtenidos han destacado las provincias de Cádiz, Sevilla y Huelva, con un valor medio provincial de 10'20, 6'90 y 5'80% de hojas afectadas por Repilo incubado.

Dentro de estas provincias destaca la Zona Biológica de Doñana-Marismas (Sevilla) con un 49% de hojas con síntomas.

La presencia de este agente se localiza principalmente en aquellos lugares como arroyos, cañadas y zonas de umbría, en donde, es fácil que se produzca la condensación de agua en la hoja, lo que unido a temperaturas próximas a los 14°C favorece su desarrollo y posterior dispersión por efectos de la lluvia y el viento.

En las últimas semanas, se han realizado muestreos en frutos para determinar la incidencia de **aceitunas jabonosas** (*Colletotrichum* spp), en el cultivo, destacando las provincias de Cádiz, Córdoba, Jaén y Huelva, con unas medias provinciales obtenidas de 0'40, 0'10, 0'10 y 0'10% de frutos con síntomas, respectivamente. Dentro de estas provincias destaca la Zona Biológica de Sierra Morena Guadiato (Córdoba) con un 0'50% de frutos con síntomas, lo que determina que el grado de incidencia sobre el cultivo es mínimo.

Para paliar la incidencia de este agente, se aconseja una buena aireación de la copa del olivo, evitando de esta manera la condensación de agua en fruto, eliminar los frutos momificados y adelantar la recolección.

Desde hace unas semanas se vienen realizando muestreos para cuantificar la incidencia de **parlatoria** (*Parlatoria oleae*), observándose una incidencia mínima, sobre el cultivo, destacando las provincias de Huelva, Jaén y Cádiz, con unas medias provinciales obtenidas de 2'30, 0'50 y 0'30% de frutos con manchas, respectivamente. Dentro de estas provincias destaca la Zona Biológica de Condado Campiña (Huelva) con un 3% de frutos con manchas, lo que determina que el grado de incidencia sobre el cultivo es mínimo.

A últimos de mayo se iniciaron los muestreos para determinar la incidencia que está produciendo la **verticilosis** (*Verticillium dahliae*) en el cultivo, destacan las provincias de Jaén, Huelva y Málaga, en donde se han registraron unos valores de 0'80, 0'27 y 0'10% de árboles con síntomas, respectivamente.

Como medidas a tomar para evitar la extensión de este agente se aconseja la eliminación y destrucción de la parte de ramas afectadas por la enfermedad, evitar el exceso de abonado, principalmente el nitrogenado, realizar abonados equilibrados, evitar el exceso de agua en el riego, evitar el movimiento de la capa superficial de suelo, abonar las plantaciones con pasto de Sudán, realizar la solarización de suelos en el punto de plantación del árbol, descontaminar las herramientas de poda, emplear variedades con una cierta resistencia y realizar cubiertas vegetales con plantas de la familia de las crucíferas.

Al realizar cualquier tipo de tratamiento químico se debe respetar las indicaciones de la etiqueta de los productos fitosanitarios a utilizar, así como respetar los plazos de seguridad que marcan los fabricantes de estos productos.

Hortícolas (cultivos protegidos). Provincia de Almería (datos de la semana 45)

PIMIENTO

La fenología dominante es Floración-Inicio de Recolección.

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 9'1% (11'2% la semana anterior). A destacar el término municipal de Vícar con un máximo del 19'9% de plantas con presencia. Los enemigos naturales encargados del control de esta plaga son **Amblyseius swirskii** con un 52'5%, **Eretmocerus mundus** en el 0'9% y **Nesidiocoris tenuis** en el 0'6% de las plantas. En invernaderos que están en plena recolección, dicha plaga está presente en el 6'9% (3'5% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 11% en Vícar. Los auxiliares se localizan en el 91'6%, 0'7% y 0'3% respectivamente de las plantas.

Las plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) son del 11'9% (10'7% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 18'2%. **Orius laevigatus** en el 40'2% y **Amblyseius swirskii** (anteriormente citado), están controlando perfectamente dicha plaga.

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV). Se han detectado síntomas en el 0'4% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

En invernaderos que están en plena recolección, dicha plaga se localiza en el 11'4% (5'7% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 15'6% y los auxiliares en el 79'7% y 91'6% respectivamente.

Una de las plagas más importantes que afectan a este cultivo son las **orugas**, por el daño que producen en los frutos. Se han detectado daños en el 2% (5'3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 5'5% en el término municipal de La Mojonera. En invernaderos que están en

plena recolección, en el 1'3% de las plantas, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 3'5%. Los daños en fruto son mínimos.

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*), en el 0'6% (0'9% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en El Ejido del 2'2% y **Aphidius colemani** en el 1% de las plantas. Los focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) y **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*) son mínimos.

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, destaca la presencia de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 1'2% (2'2% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vícar del 2'9%. En invernaderos que están en plena recolección, en el 8'9% de las plantas, con un máximo en El Ejido del 13%. **Podredumbre blanca** (*Sclerotinia sclerotiorum*) en el 0'3% de las plantas.

TOMATE

La fenología dominante es Floración-Inicio de recolección, pero le sigue de cerca Plena recolección. También existen invernaderos iniciando el cultivo.

Los niveles de presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 6'5% (5'3% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Níjar del 11'8%. Es un nivel medio en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus. **Nesidiocoris tenuis** se observa en el 17'8% de las plantas y **Erecmocerus mundos**, en el 1'2% de las plantas en el término municipal de El Ejido. En invernaderos que están iniciando el cultivo, dicha plaga se localiza en el 8'8% (5'7% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en La Mojonera del 20% y **Nesidiocoris tenuis** en el 19'2% de las plantas. En invernaderos que están en plena recolección, se observa en el 6'6% (5'8% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en Roquetas de Mar del 18% y el depredador anteriormente citado en el 21'7% de las plantas. Excelente instalación.

En cuanto a los virus transmitidos por esta plaga, cabe destacar el **virus de la cuchara** (TYLCV), con un nivel de plantas con síntomas del 1'7%, con un máximo en el término municipal de Níjar del 9'5%. En invernaderos que están en plena recolección, se han observado síntomas en el 0'7% de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 5%.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se observa en el 2% (2'7% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 5'3%. En invernaderos que están en plena recolección, en el 1% (1'6% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal anteriormente citado del 8%. La importancia de esta plaga radica, en estos momentos del cultivo, en la transmisión del **virus del bronceado del tomate** (TSWV).

Las plantas con presencia de **orugas** han sido del 0'2% (1'2% la semana anterior).

Se han detectado capturas de adultos en trampa de la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*) en el 23'3% de los invernaderos muestreados, con un máximo en el término municipal de Lucainena de Las Torres del 100%. Los daños en planta, se han observado en el 1'5% (1'9% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 8'9%. En invernaderos que están iniciando el cultivo, se ha detectado en el 37'5% (33% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 100%. Se han observado daños en el 1'1% (1'8% la semana anterior) de las plantas. En invernaderos que están en plena recolección, en el 27'8% (22'2% la semana anterior), con un máximo en el término municipal de Níjar del 100% y daños en el 2% (8'7% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 15% en el término municipal de Almería. Se han detectado daños en el 8% de los frutos en el término municipal de Roquetas de Mar.

Se ha observado una presencia mínima de **minador** (*Liriomyza spp*).

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de **vasates** (*Aculops lycopersici*) en el 0'2% de las plantas y los que están en plena recolección, en el 0'5% de las mismas. Los pequeños focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) y **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) son mínimos.

En cuanto a las enfermedades, se han detectado síntomas de **Oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en el 5% de las plantas en el término municipal de La Mojonera. En invernaderos que están iniciando la recolección, se han detectado en el 0'8% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Vícar del 3'5%. En invernaderos que están en plena recolección, en el 1'1%, con un máximo en el término municipal de Níjar del 7'5%. **Mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) en el 0'5% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Níjar del 1'2%. **Podredumbre de cuello y raíz**

en el 0'3% de las plantas, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 1'9%. **Bacteriosis**, en el 0'5% de las plantas en el término municipal de Níjar.

CALABACÍN

La fenología dominante es Floración-Inicio Recolección.

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 16'6% (14'3% la semana anterior) de plantas con presencia, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 36'5%. Nivel medio en este estado fenológico por el riesgo de transmisión de virus. Sus depredadores **Amblyseius swirskii** y **Nesidiocoris tenuis** están presentes en el 12'2% y 0'3% respectivamente de las plantas. En invernaderos que se encuentran en plena recolección, dicha plaga se observa en el 24'3% de las plantas. Sus depredadores **Amblyseius swirskii** y **Nesidiocoris tenuis** están presentes en el 44'3% y 0'7% respectivamente.

En cuanto a los virus transmitidos por este vector, se han detectado síntomas del **virus de las venas amarillas** (CVYV), en el 1% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

Una de las plagas importantes al inicio de cultivo es la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), por el daño que produce en el cuello de las plantas (las puede dejar ciegas). Se ha detectado presencia en el 0'3% de las plantas en el término municipal de Níjar. En invernaderos que están en plena recolección, en el 2'2% (3'7% la semana anterior) de las plantas, con un máximo del 5% en el término municipal de Níjar.

Se observa presencia de pequeños focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 5% de las plantas en el término municipal de Níjar y **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 6'7% de las plantas en ese mismo término y su parásito **Aphidius colemani** en el 18'7% de las plantas en ese mismo término (excelente control).

De las distintas enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas del **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 1'5% de las plantas en el término municipal de Níjar. En invernaderos que están en plena recolección en el 4'6%. **Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 1'7% de las plantas en el término municipal de El Ejido. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), en el 3'3% de las plantas en ese mismo término.

PEPINO

La fenología en la que se encuentra el cultivo es Floración-Inicio Recolección, pero también existen parcelas iniciando el cultivo y en plena recolección.

Los niveles de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 11'6% (5'5% la semana anterior) de plantas con presencia (nivel medio). **Amblyseius swirskii** en el 10'9% de las plantas. En invernaderos que están recolectando, dicha plaga se ha observado en el 9% (5% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 15%. **Amblyseius swirskii** en el 40'2% de las mismas. Se está instalando perfectamente.

De los distintos virus transmitidos por este vector, se han detectado síntomas del virus de las **venas amarillas del pepino** (CVYV), en el 0'4% de las plantas en el término municipal de La Mojonera y **amarilleamientos virales** en el 2% en el término municipal de La Mojonera y en el 6'7% en el término municipal de Vícar.

El **trips** (*Frankliniella occidentalis*) se ha observado en el 4'7% (2'6% la semana anterior) de las plantas (nivel bajo) y en invernaderos que están en plena recolección, en el 11'1% (5% la semana anterior) de las mismas. Los daños producidos en fruto por esta plaga, son mínimos.

Los niveles de plantas con presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*) han sido del 3'2% (4% la semana anterior), con un máximo en Roquetas de Mar del 7'5%.

De las plagas que se detectan por focos se ha observado presencia de **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) y **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en los distintos invernaderos.

De las enfermedades que afectan a este cultivo, se han detectado síntomas de **oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), en el 2'1% de las plantas, con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 5%, y en invernaderos que están en plena recolección en el 16%, con un máximo en el término municipal de El Ejido del 25%. **Mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en el 4'3% de las plantas y en invernaderos que están en plena recolección en el 31'4%. **Podredumbre de cuello y raíz** en el 0'6% de las plantas en el término municipal de El Ejido. **Podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*), en el 1'2% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección.

BERENJENA

La fenología dominante esta semana es floración-inicio de recolección-plena recolección.

La **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) está presente en el 19'8% (16'7% la semana anterior) de las plantas (nivel medio-bajo), con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 30%. El depredador **Nesidiocoris tenuis** se observa en el 16'9% y uno de sus parásitos **Amblyseius swirskii** en el 42'4% de las plantas. En invernaderos que están iniciando el cultivo, dicha plaga se observa en el 25% (15% la semana anterior) de las plantas, con un máximo en Vicar del 30%. **Nesidiocoris tenuis** y **Amblyseius swirskii** se detectan en el 25% y 77'5% respectivamente. En invernaderos que están en plena recolección, dicha plaga se observa en el 17'6% (7'5% la de las plantas la semana anterior). Los auxiliares **Nesidiocoris tenuis** y **Amblyseius swirskii** se detectan en el 35'3% y 50% de las plantas.

Otra plaga importante en este cultivo es el **trips** (*Frankliniella occidentalis*), por el daño que produce en los frutos. Se observa en el 13'1% (6'9% la semana anterior) de las plantas (valor bajo). Por el momento no se han detectado frutos con daños. **Amblyseius swirskii** ayuda al control de dicha plaga. En invernaderos que están en plena recolección, dicha plaga se detecta en el 17'9% de las mismas.

Se han detectado capturas de **La polilla del tomate** (*Tuta absoluta*), en el 100% de los invernaderos muestreados en el término municipal de Vícar en todos los estados fenológicos. Los daños en planta se han producido en el 1% de las mismas en el término municipal de Vícar en invernaderos que están iniciando la recolección, y en el 0'9% de las plantas en invernaderos que están en plena recolección, con un máximo del 2% en el término municipal anteriormente citado.

Las **orugas** se han observado en el 6% de las plantas (se mantiene con respecto a la semana anterior), con un máximo en el término municipal de La Mojonera del 13'5%. En invernaderos que están iniciando el cultivo, en el 5%. En los que están en plena recolección, en el 1'9% de las plantas, con un máximo del 5% en el término de Vícar.

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia generalizada de pequeños focos de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) y **pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*).

El **minador** (*Liriomyza spp*) en el 5% de las plantas en el término municipal de Vícar. En invernaderos que están en plena recolección, en el 4% de las plantas, con un máximo en el término municipal de Roquetas de Mar del 7%.

JUDÍA

La información se ha obtenido de pocos puntos de control de los términos municipales de El Ejido y Berja y de parcelas que están en plena recolección (Recolección-Final de cultivo).

Los niveles de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) son del 7'5% (nivel bajo). Los enemigos naturales encargados del control de esta plaga son **Amblyseius swirskii** con un 63'7% de las plantas.

Las plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) son del 11'2% (8'7% la semana anterior). Nivel medio. **Amblyseius swirskii** (anteriormente citado), están controlando perfectamente dicha plaga.

Se ha observado presencia de **minador** (*Liriomyza spp*) en el 2'5% de las plantas en el término municipal de El Ejido.

De las plagas que se detectan por focos, se ha observado presencia de **araña roja** (*Tetranychus urticae*) en el 2'5% de las plantas en el término municipal de El Ejido. **Pulgón** (*Aphis gossypii* y *Myzus persicae*) en el 10% de las plantas en el término municipal de Berja.

Hortícolas (cultivos protegidos). Provincia de Granada (semana 46)

PIMIENTO

El estado fenológico dominante continúa siendo el de Plantación-Inicio de Floración en el 80% de las estaciones de control muestreadas, estando las plantas en pleno crecimiento y concentrándose en las Zonas Biológicas de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro y Motril. El estado más avanzado es el de Floración-Inicio de recolección, observado en el 20% de las estaciones de control observadas, pertenecientes a la Zona Biológica de Motril.

Continúa aumentando el porcentaje de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) a pesar del descenso de las temperaturas, pasando del 10'9% al 15'4% y presente en el 80% de las estaciones muestreadas (en el muestreo anterior se observó en todos los invernaderos muestreados), destacando la Zona de Motril con un valor del 20'3% (durante el anterior muestreo destacó la misma Zona Biológica con un valor del 14%). Comienzan a observarse enemigos naturales encargados de su control, destacando el 12% de plantas con presencia (el 2% durante el anterior muestreo) de **Amblyseius swirskii** y siendo aún nulo el porcentaje de plantas con **Eretmocerus mundus**.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*), pasando de 1'2% al 4'4%, observado en el 60% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con un 7'3%. El depredador que controla este agente es **Orius laevigatus**, manteniéndose estable el porcentaje de plantas con presencia, con un valor del 0'2%, observado en el 20% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril.

El virus más importante transmitido por este vector es el **virus del bronceado del tomate** (TSWV), con un porcentaje del 0'2% de plantas con presencia, observado en el 20% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril. Al igual que la pasada semana, se están eliminando las plantas afectadas.

Una de las plagas más importantes que afectan a este cultivo son las **orugas**, por el daño que produce en los frutos. Ha descendido el porcentaje de plantas con presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), pasando del 4'3% al 1'1%, observado en el 40% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con el 1'8% (durante el anterior muestreo destacó la misma Zona con el 10'7%). Se está controlando perfectamente con **Bacillus thuringensis**.

De las plagas que se detectan por focos, destacan varias especies de **pulgones**, con un porcentaje nulo de plantas con presencia (igual que durante el anterior muestreo). **Aphidius colemani** está presente en un 0'2% de las plantas muestreadas, observado en el 20% y destacando la Zona Biológica de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro.

Sólo hay presencia de focos de **araña roja** (*Tetranychus sp.*) en la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro, sin llegar a alcanzar el 0'1% de plantas con presencia y observado en el 20% de las estaciones de control.

Ha descendido el porcentaje de plantas con presencia de **araña blanca** (*Polyphagotarsonemus latus*), con un porcentaje que ha pasado del 0'3% al 0'1%.

Con respecto a las enfermedades, ha aumentado el porcentaje de plantas afectadas por **oidiopsis** (*Leveillula taurica*), pasando del 0'2% al 2%, observado en el 20% de los invernaderos muestreados y destacando la Zona de Motril con un 3'3%. Este aumento se ha visto favorecido por la presencia de vientos y baja humedad ambiental.

TOMATE

El estado fenológico dominante continúa siendo el de Plantación-Inicio de Floración y Floración-Inicio de Recolección en el 57% de las estaciones muestreadas y el más avanzado es el de recolección en un porcentaje del 43% (destacando este último en la Zona Biológica de Molvízar, Motril y Ugíjar).

En las estaciones de control que se encuentran en inicio de cultivo y floración, el porcentaje medio provincial de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha descendido, pasando del 7'6% al 6'6, observado en el 88% de las estaciones de control muestreadas (durante el anterior muestreo fue del 92%) y destacando la Zona Biológica de Molvízar con un 13% (durante la pasada semana destacó la misma Zona con un 14'1%).

Con respecto a los cultivos que se encuentran en recolección, el porcentaje de plantas con presencia ha aumentado, pasando del 8'9% al 9'2%, observado en el 83% de las estaciones de control y de nuevo destaca la Zona de Molvízar con un 19'7% (la pasada semana fue del 35'7% en la misma Zona).

Lo más destacable durante esta semana ha vuelto a ser el alto nivel de presencia del depredador **Nesidiocoris tenuis** que está controlando perfectamente la plaga. Ha descendido el porcentaje de plantas con presencia en los cultivos en inicio de cultivo-floración, con un valor que ha pasado del 30% al 21'6%, estando presente en el 75% de las estaciones muestreadas (en el 83% durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana y Albuñol-Albondón con un 35% (la pasada semana destacó la misma Zona con un 37%).

En los cultivos que se encuentran en recolección, el porcentaje ha aumentado, pasando del 15'2% al 24'6%, observado en el 85% de las estaciones de control muestreadas (en el 80% durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Motril con un 39% (durante la pasada semana destacó la misma Zona con un 37%).

En los cultivos que se encuentran en inicio de cultivo-floración, ya se observa presencia del parásito **Eretmocerus mundus**, con un porcentaje del 0'1% en el 13% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con un 0'2%. Aún no se ha observado en los que se encuentran en recolección.

En cuanto a los virus transmitidos por esta plaga, hay que destacar el **virus de la cuchara** (TYLCV), cuyo porcentaje de plantas con síntomas en los cultivos que están en inicio de cultivo y floración ha descendido, con un valor que ha pasado del 1'4% al 1'2%, observado en el 12% de las estaciones muestreadas y destacando la Zona de Molvizar con un 5%.

En los cultivos en recolección, el porcentaje de plantas con síntomas ha aumentado, pasando del 4'6% al 5%, observado en el 50% de las estaciones de control muestreadas (en el 60% durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Ugíjar con un 10% (en el anterior muestreo destacó la misma Zona con un 7'7%).

Ha descendido el porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) en los cultivos en inicio de cultivo y floración, pasando del 1% al 0'1%, observado en el 5% de las estaciones observadas (en el 10% durante el anterior muestreo). En este estado fenológico, esta plaga supone una amenaza por la capacidad de transmisión del **virus del bronceado del tomate** (TSWV), aunque por ahora el porcentaje de plantas con síntomas es nulo. En los cultivos en recolección no hay presencia ni de esta plaga ni de este virus.

El porcentaje de plantas con presencia de **orugas**, como la **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), es nulo.

Con respecto a otra de las principales plagas como es la **polilla del tomate** (*Tuta absoluta*), en los invernaderos que se encuentran en inicio de cultivo-floración ha descendido el porcentaje de estaciones de control donde se han registrado capturas en trampas delta, pasando del 92% al 75%. El porcentaje de plantas con presencia de larvas o daños ha descendido, pasando del 2'2% al 1'2%, observado en el 63% de las estaciones muestreadas (en el 58% durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Motril con 1'4% (durante el anterior muestreo destacó Albuñol-Albondón con 2'7%).

En las estaciones de control que se encuentran en recolección se han registrado capturas en todos los invernaderos muestreados, aumentando el porcentaje de plantas con daños en hojas, pasando del 0'7% al 1'2%, observado en el 33% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Molvizar con un 3'6% (igual que durante el anterior muestreo en la misma Zona). Durante esta semana no se han observado frutos dañados (igual que durante la pasada semana). Se están realizando tratamientos con **Bacillus thuringensis** y **Nesidiocoris tenuis** que está también controlando muy bien la plaga.

El porcentaje medio provincial de plantas con presencia de larvas vivas de **minador** (*Liriomyza spp.*) en los cultivos en inicio de cultivo ha descendido, pasando del 0'2% al 0'1%, observado en el 6% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con un 0'3%.

En los cultivos en recolección el porcentaje se mantiene estable, con un valor del 0'2%, observado en el 16% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con un 0'4%.

Esta escasa presencia está localizada sobre todo en las hojas de la parte inferior de la planta, por lo que sería recomendable eliminarlas para favorecer la aireación y la entrada de luz a los primeros ramos de la planta. Con este deshojado evitamos crear reservorios de algunas plagas.

Ha aumentado la presencia de plantas con **vasates** (*Aculops lycopersici*) en los cultivos en inicio de desarrollo y floración, con un valor que ha pasado de 0% a 1'3%, observado en el 12% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con un 2'1%.

En los cultivos que se encuentran en recolección, también ha aumentado el porcentaje, pasando del 2'2% al 3'6%, con presencia en el 83% de las estaciones muestreadas y destacando la Zona de Ugíjar con 5'3%.

Aún no hay plantas con presencia de **araña roja** (*Tetranychus sp.*), independientemente del estado fenológico en el que se encuentren.

Con respecto a las enfermedades, destaca esta semana el aumento del porcentaje de plantas con síntomas de **oidiopsis** (*Leveillula taurica*) en los invernaderos que se encuentran en inicio de cultivo-

floración, pasando del 1'3% al 2'2%, observado en el 75% de las estaciones de control muestreadas (en el anterior muestreo se observó en el 33%) y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con un 5% (durante el anterior muestreo destacó la misma Zona con un 4%).

En los cultivos que están en producción el porcentaje de plantas con síntomas también ha aumentado, pasando del 2'9% al 5%, observado en el 83% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Molvizar con 7'1%.

El porcentaje de plantas afectadas por **mildiu del tomate** (*Phytophthora infestans*) en los invernaderos que se encuentran en inicio de cultivo-floración ha sido nulo.

En los cultivos que se encuentran en recolección, el porcentaje de plantas afectadas se ha mantenido estable con un valor del 4'8%, observado en el 50% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Ugijar con un 9'7%.

Ha descendido la presencia de **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*) en las estaciones de control muestreadas que se encuentran en recolección, con un porcentaje de plantas con síntomas que ha pasado del 1'2% al 0'5%, observado en el 33% de los invernaderos muestreados (en el 60% durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Ugijar con un 1%. Aún no se han observado plantas afectadas en los invernaderos en indicio de cultivo-floración.

Comienzan a observarse algunas plantas afectadas por **bacteriosis** en los invernaderos muestreados.

No hay presencia de **podredumbres de cuello y raíz** en las estaciones de control muestreadas, independientemente de su estado fenológico.

CALABACÍN

El estado fenológico dominante es el de Floración-Inicio de recolección y la Zona Biológica donde se concentra el cultivo es en la de Motril.

Ha descendido el porcentaje de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*), con un valor que ha pasado del 0'3% al 0'2%, observado en todas las estaciones de control muestreadas y sin llegar a detectarse aún síntomas de virus transmitidos por este vector. Aún no hay presencia de **Amblyseius swirskii** y se mantiene estable el porcentaje de plantas con presencia de **Eretmocerus mundus**, con un valor del 0'2% y observado en el 50% de las estaciones de control muestreadas.

Aún no se ha detectado presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*).

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de varias especies de **pulgón**, pasando del 0'2% al 0'3%, observado en el 50% de las estaciones de control muestreadas. El porcentaje de plantas con presencia de momias es del 0'3% y observadas en todas las estaciones de control.

Aphidius colemani está presente en el 0'4% de las plantas muestreadas y en todas las estaciones de control (en el 50% durante el anterior muestreo).

Al igual que la pasada semana, el porcentaje de plantas con presencia de **araña roja** (*Tetranychus* sp.) es del 0'1%, observado en el 50% de las estaciones de control muestreadas.

Con respecto a las enfermedades, se mantiene estable el porcentaje de presencia de plantas afectadas por **ceniza u oídio de las cucurbitáceas** (*Sphaerotheca fuliginea*), con un valor del 0'4%. Se ha observado en todas las estaciones muestreadas.

No hay presencia del resto de las principales enfermedades como el **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*), **podredumbre de cuello y raíz**, **bacteriosis** o **podredumbre gris** (*Botrytis cinerea*).

PEPINO

El estado fenológico dominante es el de Plantación-Inicio de Floración y Floración-Inicio de Recolección en el 84% de las estaciones de control muestreadas y el de recolección-final de cultivo en el 16% restante.

El porcentaje de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) en los invernaderos que se encuentran en floración-inicio de recolección ha descendido, pasando del 6'8% al 5'1%, observado en el todas las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con un 9%.

En aquellos que se encuentran en recolección, el porcentaje de plantas con presencia ha descendido, pasando del 23'8% al 22'6%, observado en todas las estaciones de control y destacando la Zona de Motril con un 70%.

El porcentaje de plantas con presencia de **Amblyseius swirskii** en los cultivos que se encuentran en floración-inicio de recolección ha aumentado, pasando del 8'7% al 12'2%, observado en el 65% de las estaciones de control y destacando la Zona de Carchuna-La Rijana con 24'5%.

En los que se encuentran en plena recolección, el porcentaje de plantas con presencia es del 3'6%, observado en el 20% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 4'5%.

No hay presencia de **Nesidiocoris tenuis** en ninguno de los invernaderos visitados, independientemente del estado fenológico en el que se encuentren.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de **amarilleamientos virales** en concreto de CYSDV en los invernaderos en recolección (durante la pasada semana fue nulo), con un valor del 2%, observado en el 20% de las estaciones muestreadas y destacando la Zona de Motril con un 10%. En las que se encuentran en floración-inicio de recolección el porcentaje es nulo (durante el anterior muestreo fue del 0'4%, observado en el 4% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con un 2'5%).

La presencia de plantas afectadas por el **virus de las venas amarillas (CVYV)** ha descendido en los invernaderos que están en recolección, pasando del 3'6% al 2%, observado en el 20% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de La Motril con un 10% (durante el anterior muestreo destacó la misma Zona con un 10'7%). En los que se encuentran en floración-inicio de recolección el porcentaje de plantas con síntomas es del 0'1%, observado en el 5%.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de **trips (Frankliniella occidentalis)** en los invernaderos que se encuentran en floración-inicio de recolección, pasando del 0'9% al 1'1%, observado en el 23% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con un 3'6%.

En aquellos que se encuentran en recolección el porcentaje ha aumentado, pasando del 6% al 8%, observado en el 20% de las estaciones muestreadas y destacando la Zona de Motril con un 40%.

No se ha observado presencia de **Orius laevigatus**.

Ha aumentado el porcentaje de plantas con presencia de varias especies de **pulgón** en los invernaderos que se encuentran floración-inicio de recolección, pasando del 0'1% al 1%, observado en el 23% de las estaciones de control visitadas y destacando la Zona de Motril con un 5'4%. El porcentaje de plantas con presencia de momias es del 0'2%, observadas en el 15% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 0'5%.

En los cultivos que se encuentran en recolección aún no hay presencia de este agente.

El porcentaje de plantas con el insecto auxiliar **Aphidius colemani** ha aumentado, pasando del 1% al 1'5% en los cultivos en floración-inicio de recolección, observados en el 35% de las estaciones de control muestreadas y destacando la Zona de Motril con un 3'6%. No hay presencia en los cultivos en recolección.

Ha aumentado la presencia de plantas con focos de **araña roja (Tetranychus sp)** en los cultivos en floración-inicio de recolección, con un porcentaje que ha pasado del 0'1% al 0'3%, observado en el 23% de los invernaderos muestreados (en el 19% durante el anterior muestreo), concentrándose principalmente en la Zona de Molvízar con un 1'5%.

En los invernaderos que se encuentran en recolección, el porcentaje es nulo (igual que durante el anterior muestreo). Su control por medio de insectos auxiliares lo realiza **Phytoseiulus persimilis**, aunque en estos momentos el número de plantas con presencia es nulo.

Continúa siendo nula la presencia de larvas vivas de **minador (Liriomyza spp.)**, independientemente del estado fenológico en el que se encuentre.

Continúa estable el porcentaje de plantas con presencia de **rosquilla verde (Spodoptera exigua)** en los invernaderos que se encuentran en floración-inicio de recolección, con un valor del 0'1%, observado en el 4% de las estaciones de control muestreada (en el 11% durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 0'2%.

En los cultivos en recolección, el porcentaje de plantas con presencia continúa siendo nulo, al igual que el porcentaje de frutos afectados (igual que durante la pasada semana).

Con respecto a las enfermedades, hay que destacar el aumento de la presencia de plantas afectadas por **ceniza u oídio de las cucurbitáceas (Sphaerotheca fuliginea)**, con un porcentaje que ha pasado del 2'5% al 3'3% en los cultivos en floración-inicio de recolección. Se ha observado en el 92% de las estaciones muestreadas (en el 67% durante el anterior muestreo) y destaca la Zona Biológica de La Mamola-Castillo de Baños con un 8'4%.

Ha aumentado el porcentaje de plantas afectadas en los invernaderos en recolección, con un porcentaje que ha pasado del 0'2% al 6'7%, observado en el 40% de las estaciones de control muestreada y sobre todo en la Zona de Motril con un 30%. El motivo de este aumento se ha debido principalmente al viento reinante durante esta semana.

Ha descendido el porcentaje de plantas afectadas por **mildiu de las cucurbitáceas** (*Pseudoperonospora cubensis*) en los cultivos en floración-inicio de recolección, pasando del 2'4% al 1'6%, observado en el 65% de las estaciones de control muestreadas y sobre todo en la Zona de Motril con un 3'6%.

En aquellos que se encuentran en recolección el porcentaje de plantas afectadas también ha descendido, pasando del 5'4% al 0'7%, observado en el 20% de las estaciones de control muestreadas (en todas durante el anterior muestreo) y destacando la Zona de Gualchos-Lújar-Castell de Ferro con un 0'9%.

Gracias a la presencia del viento y al descenso de la humedad ambiental se ha reducido la presencia de esta enfermedad.

Durante esta semana no hay presencia de plantas afectadas por **podredumbres de cuello y raíz** en los invernaderos muestreados independientemente del estado fenológico en el que se han encontrado (en el muestreo anterior en aquellos que se encontraban en floración-inicio de recolección el porcentaje de plantas afectadas fue del 0'2%, observado en el 4% de los invernaderos muestreados y destacando la Zona de Motril con un 1'3%). Es recomendable prestar especial atención al manejo del riego, aplicando sólo la necesaria cantidad de agua en esta primera fase de desarrollo del cultivo para evitar nuevos casos de esta enfermedad.

JUDÍA

El estado fenológico dominante es el de Plantación-Inicio de Floración, por lo que aún los puntos de muestreo son escasos y concentrándose principalmente en la Zona Biológica de Molvizar.

El número de plantas con presencia de **mosca blanca** (*Bemisia tabaci*) ha descendido, pasando del 9% al 6%(nivel bajo) y aún no hay presencia de **Amblyseius swirskii**.

El porcentaje de plantas con presencia de **trips** (*Frankliniella occidentalis*) es nulo.

Ha descendido el porcentaje de plantas con presencia de **rosquilla verde** (*Spodoptera exigua*), pasando del 0'2% al 0'1%, observado en todas las parcelas muestreadas.

Permanece estable el porcentaje de plantas con presencia de **minador** (*Liriomyza spp.*), con un valor del 0'1%, observado en todas las estaciones de control muestreadas.

De las plagas que se detectan por focos, aún no se ha observado presencia de varias especies de **pulgón** ni de **araña roja** (*Tetranychus urticae*).

Con respecto al resto de agentes, aún no hay nada especialmente destacable.

3.-ESTADO DE LA GANADERIA

- **Curso de formación para el manejo y funcionamiento del sistema nacional de información de razas (ARCA).**
- **La Cabra Malagueña, en el I Simposio Internacional en la Habana.**
- **Los Ganaderos de caprino de leche seguirán negociando con las industrias para paliar la crisis de precios.**
- **Nace en Andalucía PROCASUR, la primera cooperativa de caprino de leche a nivel nacional.**
- **Desaparecen casi 6.000 explotaciones de porcino intensivo en los últimos 3 años en España.**
- **La CE propone ampliar las vacunaciones contra la enfermedad de Lengua Azul.**
- **OVINO / CAPRINO. Reglamento UE 1033/2010 que modifica el Reglamento CE nº 1505/2006 en lo que atañe a los informes anuales de los Estados miembros sobre los resultados de los controles efectuados en relación con la identificación y el registro de los animales de las especies ovina y caprina.**
- **OVINO / CAPRINO. Reglamento UE nº 1034/2010 por el que se modifica el Reglamento CE nº 1082/2003 Reglamento (EU) no 1034/2010 por el que se modifica en lo que respecta a los controles relativos a los requisitos de identificación y registro de los animales de la especie bovina.**
- **Reglamento (UE) 1041/2010 que modifica el Reglamento (UE) 479/2010 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) 1234/2007 del Consejo en lo relativo a las comunicaciones de los Estados miembros a la Comisión en el sector de la leche y los productos lácteos**

Sin variación respecto a los comentarios de la semana anterior para las provincias de Sevilla, Córdoba y Huelva. En ellas continúa el desarrollo de la otoñada. Las nuevas precipitaciones caídas esta semana de forma generaliza junto al mantenimiento de las relativamente suaves temperaturas aseguran la brotación y desarrollo de la hierba imprescindible para un óptimo aprovechamiento de las bellotas y castañas que ya hay caídas en abundancia en el suelo. La hierba presenta un alto contenido en agua y su porte es corto, por lo que es mejor aprovechada por el ganado ovino y caprino, mientras que en muchas zonas sigue siendo necesario aportar alimento concentrado y de volumen al ganado bovino. La montanera se desarrolla sin problemas.

En la provincia de Granada en la comarca de La Vega, aumenta la presencia de flora espontánea recién nacida con crecimiento retardado debido al descenso en ella de las temperaturas y de la insolación. Aumenta la presencia de riciales en terrenos de cereal no labrado.

En la comarca de Alhama-Vega-Montes, las ligeras lluvias han mejorado el estado tanto de los pastos de las parcelas de cultivo no preparadas ni sembradas como los pastizales de montaña, siendo estos últimos ahora los lugares habituales de pastoreo de los rebaños, aprovechando la abundancia de bellota.

En la Costa, el agua caída en esa semana ha sido beneficiosa pero es necesaria más cantidad, para mejorar la cantidad y calidad del pasto.

En el Valle de Lecrín, los pastos están constituidos por vegetación espontánea ubicados en parcelas sin cultivo y terrenos catalogados como pastizales. Las recientes lluvias favorecerán la nascencia de nuevas plantas. Las gramíneas son las que más abundan en la vegetación naciente.

En La Alpujarra, con las recientes lluvias se ha producido la nascencia de pasto silvestre que necesita parar su desarrollo nuevamente lluvia, con lo que se garantizaría esta otoñada. Los rebaños

de ovejas situados en la zona oriental, próxima o en el interior de Sierra Nevada, se desplazan hacia cotas más altas con el objeto de aprovechar pastos más frescos.

En las Altiplanicies, no están teniendo un crecimiento suficiente a causa de la poca precipitación y las bajas temperaturas. No obstante, hay cantidad suficiente para el pastoreo de rebaños.

Situación de la cabaña ganadera.

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes. Se implanta progresivamente la identificación individual.

Porcinos: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar; con toma de muestras.

Équidos: Sin novedad en la cabaña.

Lengua Azul: Continúa la vacunación de Lengua Azul con las corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos. Se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas. Se aplican vacunas inactivadas a bovinos y ovinos. Se realizan los chequeos previos a los movimientos. Desde el 31 de marzo de 2009, para realizar movimientos de animales de las especies sensibles dentro de la zona restringida, es requisito imprescindible que éstos procedan de explotaciones vacunadas.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Curso de formación para el manejo y funcionamiento del sistema nacional de información de razas (ARCA). El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, impartió el día 16 de noviembre un curso de formación para el manejo y funcionamiento del sistema nacional de información de razas (ARCA). Esta iniciativa ha estado dirigida especialmente a los técnicos de las asociaciones y organizaciones nacionales de criadores de animales de razas puras, que serán los responsables de gestionar e incorporar en ARCA la información sobre las razas, previamente validada por las CCAA y el MARM en función del ámbito territorial. Durante el curso, se ha explicado el funcionamiento general de ARCA, con una demostración interactiva de cada uno de los módulos que la componen, ofreciendo a las asociaciones la oportunidad de realizar una práctica individual. Este sistema es una aplicación informática que incluye una base de datos con toda la información de las razas, libros genealógicos, programas de mejora, censos o material genético. Este sistema dispondrá de una información estática, relativa a las características de las razas, datos de las asociaciones, reglamentaciones de libros genealógicos o programas de mejora, y otra dinámica, que será necesario actualizar por las asociaciones una o dos veces al año, comunicando los datos de censo, de ganaderías y de libros genealógicos, lo que conlleva una información completa y en plazo. Esta es la primera difusión de la aplicación ARCA que sustituirá próximamente a la información que en materia de zootecnia se encuentra actualmente disponible en la página web del Ministerio. Esta base de datos será un instrumento de trabajo para difundir toda la información de las razas a los técnicos y al público en general, estando previsto poder conectar en un futuro con otras bases de datos nacionales como SITRAN, y otras internacionales como DADIS y EFABIS.

La Cabra Malagueña, en el I Simposio Internacional en la Habana. Juan Manuel Micheo, Secretario Ejecutivo de la Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña (CABRAMA), participó en el I Simposio Internacional de la Federación de Ovejeros y Cabreros de América Latina (FOCAL), que tuvo lugar en La Habana (Cuba) entre el 15 y 19 de Noviembre de 2010 presentando el I Catálogo de Sementales de la raza Caprina Malagueña. Además, el día 17 será presentado el trabajo "La raza caprina Malagueña: sistemas de producción, esquema de selección y comercialización de sus productos" en el III Congreso de Producción Animal Tropical, que se celebrará en el Palacio de Convenciones de La Habana, organizado por la Asociación Cubana de Producción Animal (ACPA) y el Instituto de Ciencia Animal de la República de Cuba (ICA). Este III Congreso persigue motivar el intercambio de experiencias y resultados alcanzados por productores, investigadores, profesores, técnicos, y otras personas interesadas en los sistemas de producción animal tropical, su sostenibilidad técnica, económica, ecológica y social, y las estrategias para el mejoramiento, conservación, utilización y caracterización de los recursos naturales.

Los Ganaderos de caprino de leche seguirán negociando con las industrias para paliar la crisis de precios. Los ganaderos y la industria láctea seguirán negociando y trabajando en el marco de la Interprofesional Láctea (Inlac) para solucionar la crisis que atraviesa el sector de caprino de leche, según han informado los representantes de las organizaciones agrarias COAG y UPA. Ambas partes han acordado solicitar una reunión "urgente" al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) para analizar la situación del sector y la aplicación del Plan de Acción para el caprino de leche.

Nace en Andalucía PROCASUR, la primera cooperativa de caprino de leche a nivel nacional.

La Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (FAECA) presentó esta semana en Antequera (Málaga) la cooperativa de segundo grado PROCASUR (Productores de Caprino del Sur). La nueva entidad, que concentra el 90% de la oferta de leche de cabra en manos de cooperativas de FAECA, nace siendo el primer grupo comercializador de Andalucía y a nivel nacional. El proyecto ha sido promovido por el Departamento de Ganadería de la Federación, a instancias de las propias cooperativas, y en estrecha colaboración con el Departamento Económico-Financiero-Jurídico de FAECA. Aunque el acuerdo se alcanzó a mediados de septiembre, no fue hasta el pasado 11 de noviembre cuando se rubricó siendo presentado a los medios en un acto presidido por la Consejera de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía y en el que han participado miembros de todas las cooperativas representadas. En total son seis las cooperativas de primer grado que se integran en PROCASUR con 1.200 ganaderos en activo: Agamma, de Colmenar (Málaga); Agasur, también de Málaga; Corsevilla, de Cazalla de la Sierra (Sevilla); Caprina de Almería, de Taberno (Almería); Nuestra Señora de los Remedios, de Olvera (Cádiz), y Ovipor de Huelva.

La nueva entidad nace con el objetivo de comercializar el 100% de la leche producida por sus empresas integrantes para, posteriormente, iniciar trabajos de mejora en el sector con los que hacer frente a los retos de futuro. Presenta una capacidad productiva de 60 millones de litros de leche de cabra al año y una facturación inicial en torno a los 35 millones de euros. Su sede se ha establecido provisionalmente en Sevilla y su presidencia ha recaído en Juan González, de la cooperativa Agasur.

Desaparecen casi 6.000 explotaciones de porcino intensivo en los últimos 3 años en España.

El número de explotaciones intensivas de cerdo ha pasado de 82.648 registradas en el censo de abril 2007 a 76.846 inscritas en el censo de marzo de 2010, lo que supone la desaparición de 5.802 explotaciones (-7%). Por el contrario, en las explotaciones de porcino de extensivo la tendencia ha sido la inversa. Se ha pasado de 13.475 explotaciones en abril de 2007 a 13.782 en marzo de 2010, lo supone un aumento de un 2,3%. En total, el número de explotaciones de porcino ha descendido en un 4,9% en estos tres años. Por el tamaño de la explotación, las que se han reducido han sido las de tamaño reducido y de pequeño tamaño, mientras que ha aumentado el número de granjas grandes o muy grandes.

En cuanto a los censos, éstos no han parado de reducirse desde el año 2006. El censo total de cerdos asciende a 25.343.000 animales (según la encuesta de mayo de 2010), lo que implica un descenso de un 4,3% con respecto a mayo 2009, si bien se habría registrado un aumento de las cerdas en 0,9%. Los lechones también han aumentado mientras que lo que ha descendido es el cebo. No obstante, debido a los bajos precios de la carne y los altos costes de producción es previsible que se reduzca la reposición de cerdas y la intención de cubrición con la consecuente reducción en el parque de reproductoras y la producción de lechones.

La CE propone ampliar las vacunaciones contra la enfermedad de Lengua Azul. El Ejecutivo comunitario planteó "flexibilizar" los requisitos de los programas de los países para inmunizar contra esa enfermedad. El objetivo es "mejorar la prevención" y "reducir los costes para los ganaderos" a causa del impacto de la epizootia, según explicaron fuentes comunitarias. Con esta finalidad, la Comisión Europea (CE) propuso ampliar las condiciones para los planes nacionales de vacunación contra la "lengua azul" -cofinanciados por la UE-, de manera que se permita con un carácter más preventivo vacunar en zonas que no han detectado la enfermedad ganadera. En concreto, Bruselas quiere dar más flexibilidad a los Gobiernos a la hora de desarrollar estrategias nacionales con el fin de inmunizar a sus animales. Actualmente, está prohibido el uso de vacunas en regiones libres de la enfermedad y a veces se ha dado el caso de que los animales han estado expuestos allí igualmente,

porque en áreas vecinas sí había ganado infectado. Por este motivo, la CE sugiere cambiar esta situación y que se permita la "vacunación preventiva", dada su importancia porque "es difícil predecir cuándo pueden emerger nuevos brotes".

La modificación entrará en vigor, previsiblemente, en 2011 al principio de la próxima campaña. El comisario europeo de Sanidad, John Dalli, manifestó que en el pasado la "lengua azul" tendía a propagarse en áreas en las que no se había localizado antes y que las restricciones de movimientos "por sí solas" no eran suficientes para controlarla. "La vacunación es el instrumento más eficiente para evitar la enfermedad y para facilitar el comercio seguro de animales vivos", según Dalli, quien remarcó que gracias a los últimos planes y al desarrollo de nuevas vacunas en 2010 se detectaron 120 focos en la UE, frente a los 45.000 brotes que hubo en 2008.

La "lengua azul" ha provocado cuantiosas pérdidas a los ganaderos europeos en los últimos años y se contagia mediante varios tipos de mosquitos, por lo que es estacional y la mayor parte de los casos se dan a finales de verano y a principio de otoño. La CE también ha propuesto ampliar las vacunaciones porque es una epizootia que se transmite fácilmente en grandes regiones y entre países. La UE asignó unos 66 millones de euros para medidas con el fin de erradicar la "lengua azul" en 2010, de los que unos 20 millones fueron a parar a España. Para 2011, la CE ha asignado ya un presupuesto cercano a los 16 millones de euros.

OVINO / CAPRINO. Reglamento UE 1033/2010 que modifica el Reglamento CE nº 1505/2006 en lo que atañe a los informes anuales de los Estados miembros sobre los resultados de los controles efectuados en relación con la identificación y el registro de los animales de las especies ovina y caprina

OVINO / CAPRINO. Reglamento UE nº 1034/2010 por el que se modifica el Reglamento CE nº 1082/2003 Reglamento (EU) no 1034/2010 por el que se modifica en lo que respecta a los controles relativos a los requisitos de identificación y registro de los animales de la especie bovina.

Reglamento (UE) 1041/2010 que modifica el Reglamento (UE) 479/2010 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) 1234/2007 del Consejo en lo relativo a las comunicaciones de los Estados miembros a la Comisión en el sector de la leche y los productos lácteos

4.-PRECIOS AGRARIOS

4.1.Precios semanales de productos agrícolas

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 45	Sem. 46	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
Aceites y aceituna de mesa										
ACEITE DE GIRASOL										
NO DESIGNADO	REFINADO	100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	117.00	118.00	1.00	0.85	50.00	73.53
ACEITES DE OLIVA										
LAMPANTE (>2 g)-ACEITES DE OLIVA VÍRGENES		100 kg.	GR-Alhama	Alm.	168.00	168.00	0.00	0.00	-----	-----
LAMPANTE (>2 g)-ACEITES DE OLIVA VÍRGENES		100 kg.	GR-Los Montes	Coop.	165.00	170.00	5.00	3.03	-----	-----
LAMPANTE (>2 g)-ACEITES DE OLIVA VÍRGENES		100 kg.	CA-Cádiz	A.I.	169.00	170.00	1.00	0.59	-41.00	-19.43
LAMPANTE (>2 g)-ACEITES DE OLIVA VÍRGENES		100 kg.	HU-Huelva	A.I.	165.00	165.00	0.00	0.00	5.00	3.13
LAMPANTE (>2 g)-ACEITES DE OLIVA VÍRGENES		100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	172.00	175.00	3.00	1.74	-22.00	-11.17
LAMPANTE (>2 g)-ACEITES DE OLIVA VÍRGENES		100 kg.	MA-Málaga	A.I.	170.65	170.50	-0.15	-0.09	-29.45	-14.73
LAMPANTE (>2 g)-ACEITES DE OLIVA VÍRGENES		100 kg.	JA-Jaén	A.I.	174.29	174.29	0.00	0.00	-21.04	-10.77
LAMPANTE (>2 g)-ACEITES DE OLIVA VÍRGENES		100 kg.	SE-Sevilla	A.I.	167.78	167.78	0.00	0.00	-----	-----
ORUJO CRUDO-ACEITE DE ORUJO DE OLIVA CRUDO	5 g. BAS. 10	100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	82.00	82.00	0.00	0.00	15.00	22.39
ORUJO CRUDO-ACEITE DE ORUJO DE OLIVA CRUDO	5 g. BAS. 10	100 kg.	JA-Jaén	A.I.	79.63	79.63	0.00	0.00	13.52	20.45
ORUJO REFINADO-ACEITE DE ORUJO DE OLIVA REFIN		100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	117.00	117.00	0.00	0.00	6.00	5.41
ORUJO REFINADO-ACEITE DE ORUJO DE OLIVA REFIN	WINTER	100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	117.00	117.00	0.00	0.00	6.00	5.41
ORUJO REFINADO-ACEITE DE ORUJO DE OLIVA REFIN	WINTER	100 kg.	JA-Jaén	A.I.	117.19	117.19	0.00	0.00	6.01	5.41
REFINADO (<=0,3 g)-ACEITE DE OLIVA REFINADO		100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	185.00	185.00	0.00	0.00	-23.00	-11.06
REFINADO (<=0,3 g)-ACEITE DE OLIVA REFINADO		100 kg.	JA-Jaén	A.I.	183.30	185.41	2.11	1.15	-23.14	-11.10
VÍRGEN (<=2 g)-ACEITES DE OLIVA VÍRGENES	ENVASAR	100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	180.00	183.00	3.00	1.67	-23.00	-11.17
VÍRGEN (<=2 g)-ACEITES DE OLIVA VÍRGENES	ENVASAR	100 kg.	JA-Jaén	A.I.	180.30	183.30	3.00	1.66	-21.04	-10.30
VÍRGEN (<=2 g)-ACEITES DE OLIVA VÍRGENES		100 kg.	GR-Los Montes	Coop.	163.00	177.00	14.00	8.59	-----	-----
VÍRGEN (<=2 g)-ACEITES DE OLIVA VÍRGENES		100 kg.	CA-Cádiz	A.I.	180.00	180.00	0.00	0.00	-35.00	-16.28
VÍRGEN (<=2 g)-ACEITES DE OLIVA VÍRGENES		100 kg.	HU-Huelva	A.I.	190.00	190.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VÍRGEN (<=2 g)-ACEITES DE OLIVA VÍRGENES		100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	172.00	177.00	5.00	2.91	-29.00	-14.08
VÍRGEN (<=2 g)-ACEITES DE OLIVA VÍRGENES		100 kg.	MA-Málaga	A.I.	179.00	180.50	1.50	0.84	-23.00	-11.30
VÍRGEN (<=2 g)-ACEITES DE OLIVA VÍRGENES		100 kg.	JA-Jaén	A.I.	180.30	183.30	3.00	1.66	-21.04	-10.30
VÍRGEN (<=2 g)-ACEITES DE OLIVA VÍRGENES		100 kg.	SE-Sevilla	A.I.	177.57	177.57	0.00	0.00	-----	-----
VÍRGEN (<=2 g)-ACEITES DE OLIVA VÍRGENES	REFINAR	100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	172.00	175.00	3.00	1.74	-22.00	-11.17
VÍRGEN (<=2 g)-ACEITES DE OLIVA VÍRGENES	REFINAR	100 kg.	JA-Jaén	A.I.	174.29	174.29	0.00	0.00	-21.04	-10.77
VÍRGEN EXTRA (<=0,8 g)-ACEITES DE OLIVA VÍRGENES		100 kg.	GR-Alhama	A.I.	210.00	210.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VÍRGEN EXTRA (<=0,8 g)-ACEITES DE OLIVA VÍRGENES		100 kg.	GR-Los Montes	Coop.	183.00	210.00	27.00	14.75	-----	-----
VÍRGEN EXTRA (<=0,8 g)-ACEITES DE OLIVA VÍRGENES		100 kg.	CA-Cádiz	A.I.	200.00	200.00	0.00	0.00	-20.00	-9.09
VÍRGEN EXTRA (<=0,8 g)-ACEITES DE OLIVA VÍRGENES		100 kg.	HU-Huelva	A.I.	200.00	200.00	0.00	0.00	-10.00	-4.76

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 45	Sem. 46	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)-ACEITES DE OLIVA VÍRGENES		100 kg.	CO-Córdoba	A.I.	197.00	197.00	0.00	0.00	-9.00	-4.37
VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)-ACEITES DE OLIVA VÍRGENES		100 kg.	MA-Málaga	A.I.	196.85	205.00	8.15	4.14	-12.00	-5.53
VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)-ACEITES DE OLIVA VÍRGENES		100 kg.	JA-Jaén	A.I.	195.32	196.82	1.50	0.77	-13.53	-6.43
VIRGEN EXTRA (<=0,8 g)-ACEITES DE OLIVA VÍRGENES		100 kg.	SE-Sevilla	A.I.	207.30	207.30	0.00	0.00	-37.60	-15.35
Cereales de invierno										
AVENA										
BLANCA O COMÚN		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	198.00	198.00	0.00	0.00	59.00	42.45
NEGRA Y GRIS		Tm.	GR-Los Montes	Coop.	200.00	200.00	0.00	0.00	-----	-----
CEBADA										
CABALLAR		Tm.	GR-Los Montes	Alm.	190.00	190.00	0.00	0.00	-----	-----
CABALLAR		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	192.00	192.00	0.00	0.00	65.00	51.18
CABALLAR		Tm.	CO-Córdoba	Cam.	197.00	197.00	0.00	0.00	71.00	56.35
CABALLAR		Tm.	JA-Jaén	Alm.	176.00	184.00	8.00	4.55	64.00	53.33
CERVECERA		Tm.	GR-Iznalloz	Alm.	160.00	180.00	20.00	12.50	-----	-----
CERVECERA		Tm.	GR-Alhama	Alm.	180.00	190.00	10.00	5.56	60.00	46.15
CERVECERA		Tm.	JA-Jaén	E.A.I	186.00	200.00	14.00	7.53	70.00	53.85
CERVECERA		Tm.	SE-Sevilla	E.A.I	197.30	197.00	-0.30	-0.15	63.20	47.23
TRIGO										
ANZA-SEMIDURO O BLANDO		Tm.	GR-Alhama	Alm.	200.00	210.00	10.00	5.00	70.00	50.00
ANZA-SEMIDURO O BLANDO		Tm.	GR-Los Montes	Coop.	220.00	220.00	0.00	0.00	-----	-----
ANZA-SEMIDURO O BLANDO		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	216.00	216.00	0.00	0.00	86.00	66.15
ANZA-SEMIDURO O BLANDO		Tm.	JA-Jaén	Alm.	203.33	203.33	0.00	0.00	63.33	45.24
CAJEME-SEMIDURO O BLANDO		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	201.00	201.00	0.00	0.00	60.00	42.55
CAJEME-SEMIDURO O BLANDO		Tm.	JA-Jaén	Alm.	216.36	216.36	0.00	0.00	50.36	30.34
COCORIT-DURO		Tm.	GR-Los Montes	Coop.	220.00	220.00	0.00	0.00	-----	-----
MEXA-DURO		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	228.00	228.00	0.00	0.00	30.00	15.15
SEMIDURO O BLANDO	BLANDO	Tm.	SE-Sevilla	Alm.	222.00	221.00	-1.00	-0.45	-----	-----
DURO		Tm.	GR-Alhama	Alm.	230.00	240.00	10.00	4.35	60.00	33.33
DURO		Tm.	SE-Sevilla	Alm.	229.25	229.25	0.00	0.00	61.05	36.30
PIENSO		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	210.00	210.00	0.00	0.00	80.00	61.54
PIENSO		Tm.	CO-Córdoba	Cam.	216.00	216.00	0.00	0.00	71.00	48.97
PIENSO		Tm.	SE-Sevilla	Alm.	207.50	209.40	1.90	0.92	-----	-----
SEMIDURO O BLANDO	PANIFICABLE	Tm.	JA-Jaén	E.A.I	218.00	220.10	2.10	0.96	49.39	28.93
VITRÓN-DURO		Tm.	CO-Córdoba	Cam.	220.00	220.00	0.00	0.00	52.00	30.95
TRITICALE										
NO DESIGNADO		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	210.00	210.00	0.00	0.00	82.00	64.06
Cereales de primavera										
ARROZ										
LARGO-ÍNDICA		Tm.	SE-Sevilla	Alm.	247.10	250.00	2.90	1.17	13.80	5.84
REDONDO-JAPONICA		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	301.00	301.00	0.00	0.00	121.00	67.22
REDONDO-JAPONICA		Tm.	SE-Sevilla	Alm.	261.20	258.20	-3.00	-1.15	-12.00	-4.44
MAÍZ										
NACIONAL		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	210.00	210.00	0.00	0.00	78.00	59.09
NACIONAL		Tm.	CO-Córdoba	Cam.	210.00	210.00	0.00	0.00	-----	-----
NACIONAL		Tm.	SE-Sevilla	Alm.	198.80	199.17	0.37	0.19	55.97	39.09
SORGO										
NO DESIGNADO		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	198.00	198.00	0.00	0.00	73.00	58.40
Cultivos forrajeros										
ALFALFA										
HENO		Tm.	CA-Cádiz	Alm.	138.00	138.00	0.00	0.00	-----	-----
AVENA										
NO DESIGNADO		Tm.	GR-Alhama	Alm.	190.00	-----	-----	-----	-----	-----
Cultivos herbáceos										
ALGODÓN										
NO DESIGNADO		Tm.	CA-Cádiz	E.A.I	470.50	470.50	0.00	0.00	-----	-----
GIRASOL										
ALTO OLEICO		Tm.	SE-Sevilla	Alm.	420.00	420.00	0.00	0.00	-----	-----
NO DESIGNADO		Tm.	CO-Córdoba	Alm.	438.74	438.74	0.00	0.00	-----	-----
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	Tm.	CA-Cádiz	E.A.I	363.50	420.00	56.50	15.54	203.00	93.55
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	Tm.	SE-Sevilla	N. consta	392.50	392.50	0.00	0.00	147.50	60.20
Cultivos leñosos										

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 45	Sem. 46	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ACEITUNA ALMAZARA										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Cádiz	Alm.	-----	27.00	-----	-----	-----	-----
ACEITUNA DE VERDEO										
HOJIBLANCA		100 kg.	SE-Osuna-Estepa	Alm.	33.80	33.00	-0.80	-2.37	-----	-----
Cítricos										
LIMÓN										
FINO O MESERO		100 kg.	MA-Málaga	Cam.	24.00	16.00	-8.00	-33.33	-----	-----
VERNA		100 kg.	GR-Dúrcal	Alm.	35.00	30.00	-5.00	-14.29	-----	-----
MANDARINA										
CLEMENULES-CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alm.	70.00	70.00	0.00	0.00	-----	-----
CLEMENULES-CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA		100 kg.	HU-Huelva	Cam.	-----	35.00	-----	-----	-5.00	-12.50
CLEMENULES-CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA		100 kg.	MA-Málaga	Cam.	21.50	20.00	-1.50	-6.98	-10.00	-33.33
OKITSU-SATSUMA		100 kg.	SE-Vega	Cam.	30.00	30.00	0.00	0.00	-----	-----
ORONULES-CLEMENTINA TEMPRANA		100 kg.	HU-Huelva	N. consta	55.00	35.00	-20.00	-36.36	-----	-----
CLEMENTINA SIN ESPECIFICAR		100 kg.	CO-Palma del Río	Alm.	30.00	-----	-----	-----	-----	-----
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alm.	70.00	70.00	0.00	0.00	-----	-----
CLEMENTINA TEMPRANA	OROGRANDE, ORONULES, CLEMENPONS	100 kg.	HU-Condado	Cam.	55.00	35.00	-20.00	-36.36	-5.00	-12.50
NARANJA										
LANE LATE-NAVEL/NAVELATE-LANE LATE		100 kg.	CO-Palma del Río	Alm.	24.00	-----	-----	-----	-----	-----
NEW HALL-NAVEL/NAVELINA		100 kg.	CA-C. Gibraltar	Cam.	23.00	35.00	12.00	52.17	-----	-----
NEW HALL-NAVEL/NAVELINA		100 kg.	HU-Huelva	Cam.	30.00	25.00	-5.00	-16.67	-----	-----
SALUSTIANA-BLANCA/SALUSTIANA		100 kg.	SE-Vega	Cam.	20.00	21.00	1.00	5.00	-----	-----
NAVEL/NAVELINA	NAVELINA	100 kg.	CA-C. Gibraltar	Cam.	31.00	28.00	-3.00	-9.68	-----	-----
NAVEL/NAVELINA	NAVELINA	100 kg.	CO-Palma del Río	Alm.	24.00	-----	-----	-----	-----	-----
NAVEL/NAVELINA	NAVELINA	100 kg.	SE-Los Alcores	Cam.	14.42	15.02	0.60	4.16	-----	-----
NAVEL/NAVELINA	NAVELINA	100 kg.	SE-Cantillana	Cam.	23.00	18.00	-5.00	-21.74	-2.00	-10.00
NAVEL/NAVELINA	NAVELINA	100 kg.	HU-Huelva	Cam.	30.00	25.00	-5.00	-16.67	-5.00	-16.67
NAVEL/NAVELINA	NAVELINA	100 kg.	MA-Málaga	Cam.	16.50	15.00	-1.50	-9.09	-9.00	-37.50
NAVEL/NAVELINA	NAVELINA	100 kg.	SE-Sevilla	Cam.	18.00	18.00	0.00	0.00	-----	-----
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON NAVEL	WASHINGTON	100 kg.	HU-Huelva	Cam.	30.00	25.00	-5.00	-16.67	-----	-----
Flor cortada										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	12.00	9.00	-3.00	-25.00	0.00	0.00
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	9.00	7.00	-2.00	-22.22	0.00	0.00
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	8.00	6.00	-2.00	-25.00	-1.00	-14.29
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm.)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5.00	4.00	-1.00	-20.00	-1.00	-20.00
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.C.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	15.00	15.00	0.00	0.00	4.75	46.34
CRISANTEMO										
PANICULATA										
NO DESIGNADO		100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	100.00	80.00	-20.00	-20.00	-10.00	-11.11
Frutales de cáscara										
ALMENDRA										
COMUNA-CÁSCARA		100 kg.	GR-Alhama	Alm.	74.80	74.80	0.00	0.00	-----	-----
COMUNA-PEPITA		100 kg.	AL-Almería	C.M.	300.00	320.00	20.00	6.67	120.00	60.00
DESMAYO-CÁSCARA		100 kg.	GR-Alhama	Alm.	85.10	85.10	0.00	0.00	-----	-----
DESMAYO-PEPITA		100 kg.	AL-Almería	C.M.	300.00	335.00	35.00	11.67	125.00	59.52
MARCONA-CÁSCARA		100 kg.	GR-Alhama	Alm.	96.00	96.00	0.00	0.00	-----	-----
MARCONA-PEPITA		100 kg.	AL-Almería	C.M.	360.00	380.00	20.00	5.56	120.00	46.15
Frutales no cítricos										
AGUACATE										
BACON		100 kg.	GR-Almuñécar	Alh.	-----	75.00	-----	-----	-35.00	-31.82
FUERTE		100 kg.	GR-Almuñécar	Alh.	80.00	40.50	-39.50	-49.37	-139.50	-77.50
FUERTE		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alm.	90.00	-----	-----	-----	-----	-----
HASS		100 kg.	GR-Almuñécar	Alh.	140.00	135.00	-5.00	-3.57	-----	-----
HASS		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alm.	130.00	130.00	0.00	0.00	40.00	44.44

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 45	Sem. 46	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CHIRIMOYA										
NO DESIGNADO	I	100 kg.	GR-Almuñécar	Alh.	80.00	80.00	0.00	0.00	-105.00	-56.76
NO DESIGNADO	I	100 kg.	GR-Motril	Alh.	93.00	96.00	3.00	3.23	21.19	28.33
NO DESIGNADO	I	100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alm.	175.00	190.00	15.00	8.57	-----	-----
NO DESIGNADO	II	100 kg.	GR-Almuñécar	Alh.	70.00	50.00	-20.00	-28.57	-115.00	-69.70
NO DESIGNADO	II	100 kg.	GR-Motril	Alh.	69.00	72.00	3.00	4.35	6.65	10.18
NO DESIGNADO	II	100 kg.	GR-Motril	Alm.	40.00	40.00	0.00	0.00	-----	-----
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg.	GR-Almuñécar	Alh.	110.00	120.00	10.00	9.09	-90.00	-42.86
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg.	GR-Motril	Alh.	102.00	109.00	7.00	6.86	27.18	33.22
CIRUELA										
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Sevilla	Alm.	70.00	-----	-----	-----	-----	-----
GRANADA										
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alm.	70.00	70.00	0.00	0.00	16.00	29.63
MANGO										
OSTEEN		100 kg.	GR-Almuñécar	Alh.	125.00	125.00	0.00	0.00	-55.00	-30.56
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alm.	180.00	200.00	20.00	11.11	38.00	23.46
MEMBRILLO										
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80.00	80.00	0.00	0.00	-----	-----
Frutos rojos										
FRAMBUESA										
NO DESIGNADO		100 kg.	HU-Huelva	C.M.	6.00	8.50	2.50	41.67	-541.50	-98.45
Hortícolas al aire libre										
ACELGA										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	Alh.	39.00	33.00	-6.00	-15.38	6.00	22.22
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60.00	60.00	0.00	0.00	6.00	11.11
ALCACHOFA										
NO DESIGNADO		100 kg.	GR-Alhama	Alh.	92.00	101.00	9.00	9.78	36.00	55.38
NO DESIGNADO		100 kg.	GR-Vega	Alh.	150.00	100.00	-50.00	-33.33	25.00	33.33
VERDE		100 kg.	MA-Churriana	Coop.	230.00	180.00	-50.00	-21.74	-----	-----
APIO										
VERDE		100 kg.	CA-Chipiona	Alh.	50.00	43.00	-7.00	-14.00	-7.00	-14.00
VERDE	MANOJO	100 kg.	CA-Conil	Alh.	36.00	34.00	-2.00	-5.56	6.00	21.43
BERENJENA										
NEGRA/MORADA-REDONDA/GLOBOSA	NEGRA	100 kg.	GR-Motril	Alh.	17.00	26.50	9.50	55.88	-----	-----
REDONDA/GLOBOSA		100 kg.	CA-Conil	Alh.	42.00	37.00	-5.00	-11.90	1.00	2.78
REDONDA/GLOBOSA		100 kg.	CA-Chipiona	Alh.	30.00	-----	-----	-----	-----	-----
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alm.	48.00	39.00	-9.00	-18.75	-2.00	-4.88
BRÓCOLI										
NO DESIGNADO		100 kg.	AL-B. Almazora	Alh.	-----	80.00	-----	-----	-----	-----
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	Alm.	123.00	66.00	-57.00	-46.34	-60.00	-47.62
CALABACÍN										
BLANCO		100 kg.	SE-Cantillana	Cam.	35.00	35.00	0.00	0.00	5.00	16.67
BLANCO		100 kg.	SE-Aljarafe	Alm.	55.00	55.00	0.00	0.00	-----	-----
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	Alm.	28.00	32.00	4.00	14.29	7.00	28.00
NO DESIGNADO		100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	39.40	61.90	22.50	57.11	30.12	94.78
NO DESIGNADO		100 kg.	GR-Motril	Alh.	78.00	71.00	-7.00	-8.97	-----	-----
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Los Palacios	Alm.	50.00	60.00	10.00	20.00	20.00	50.00
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alm.	68.00	55.00	-13.00	-19.12	-8.00	-12.70
CALABAZA										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	Alm.	25.00	24.00	-1.00	-4.00	-3.00	-11.11
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Chipiona	Alm.	25.00	25.00	0.00	0.00	5.00	25.00
CARDILLOS										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	Alh.	70.00	66.00	-4.00	-5.71	10.00	17.86
CEBOLLA										
BABOSA TEMPRANA-TEMPRANAS O DE INVIERNO		100 kg.	CA-Conil	Alm.	37.00	45.00	8.00	21.62	18.00	66.67
NO DESIGNADO		100 kg.	GR-Alhama	Alh.	42.00	28.00	-14.00	-33.33	-52.00	-65.00
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Los Palacios	Alm.	50.00	45.00	-5.00	-10.00	15.00	50.00
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50.00	50.00	0.00	0.00	34.00	212.50
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Vega	Alm.	37.00	37.00	0.00	0.00	-----	-----
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Sevilla	Alm.	45.00	45.00	0.00	0.00	-----	-----
CEBOLLETA										
BLANCA		100 kg.	CA-Conil	Alh.	95.00	83.00	-12.00	-12.63	-----	-----
BLANCA		100 kg.	CA-Chipiona	Alh.	100.00	93.00	-7.00	-7.00	8.00	9.41
ROJA		100 kg.	CA-Conil	Alh.	141.00	117.00	-24.00	-17.02	-40.00	-25.48

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 45	Sem. 46	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Los Palacios	Alm.	90.00	90.00	0.00	0.00	-20.00	-18.18
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Aljarafe	Alm.	75.00	77.50	2.50	3.33	-22.50	-22.50
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alm.	90.00	100.00	10.00	11.11	-8.00	-7.41
COL										
LOMBARDA-MORADA		100 kg.	CA-Conil	Alm.	19.00	18.00	-1.00	-5.26	-18.00	-50.00
LOMBARDA-MORADA		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alm.	20.00	25.00	5.00	25.00	-----	-----
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Chipiona	Alm.	15.00	15.00	0.00	0.00	-20.00	-57.14
NO DESIGNADO		100 kg.	GR-Alhama	Alh.	6.00	-----	-----	-----	-----	-----
NO DESIGNADO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alm.	15.00	12.00	-3.00	-20.00	-2.00	-14.29
COLIFLOR										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	C.M.	71.00	47.00	-24.00	-33.80	8.00	20.51
NO DESIGNADO		100 kg.	GR-Alhama	Alm.	24.89	21.64	-3.25	-13.06	1.95	9.90
ESPINACA										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	C.M.	52.00	60.00	8.00	15.38	-14.00	-18.92
GUISANTE										
NO DESIGNADO	RAMA	100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	-----	377.00	-----	-----	-----	-----
HABA VERDE										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	Alh.	-----	245.00	-----	-----	-----	-----
NO DESIGNADO		100 kg.	GR-Alhama	Alh.	164.00	123.00	-41.00	-25.00	48.00	64.00
JUDÍA VERDE										
EMERITE-REDONDA	NEGRA	100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	-----	254.20	-----	-----	-----	-----
GARRAFAL ORO-PLANA		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alm.	146.00	140.00	-6.00	-4.11	-----	-----
GARRAFAL ORO-PLANA	PLANA ORO	100 kg.	GR-Alhama	Alh.	40.00	-----	-----	-----	-----	-----
HELDA-PLANA	ESMERALDA	100 kg.	GR-Alhama	Alh.	129.00	135.00	6.00	4.65	-----	-----
HELDA-PLANA	ESMERALDA	100 kg.	GR-Motril	Alh.	-----	198.00	-----	-----	-----	-----
HELDA-PLANA	ESMERALDA	100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alm.	174.00	178.00	4.00	2.30	61.00	52.14
PERONA-PLANA		100 kg.	CA-Conil	Alm.	235.00	237.00	2.00	0.85	69.00	41.07
PERONA-PLANA		100 kg.	GR-Motril	Alh.	-----	235.50	-----	-----	-----	-----
LECHUGA										
ACOGOLLADA-ICEBERG		100 kg.	CA-Conil	Alm.	50.00	48.00	-2.00	-4.00	20.00	71.43
ACOGOLLADA-ICEBERG		100 kg.	CO-Córdoba	Cam.	25.00	-----	-----	-----	-----	-----
INVERNA-ROMANA		100 kg.	GR-Alhama	Alm.	-----	10.00	-----	-----	1.00	11.11
OREJA DE MULO O MALAGUEÑA-ROMANA		100 kg.	SE-Aljarafe	Alm.	25.00	25.00	0.00	0.00	-----	-----
OREJA DE MULO O MALAGUEÑA-ROMANA		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100.00	100.00	0.00	0.00	37.00	58.73
BABY/LITTLE GEN		100 kg.	AL-B. Almanzora	Alh.	133.76	145.67	11.91	8.90	-----	-----
ICEBERG		100 kg.	AL-B. Almanzora	Alh.	72.75	51.92	-20.83	-28.63	-----	-----
ICEBERG		100 kg.	GR-Alhama	Alm.	12.00	-----	-----	-----	-----	-----
ROMANA		100 kg.	CO-Córdoba	Alm.	20.00	-----	-----	-----	-----	-----
MELÓN										
NABO										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	Alm.	30.00	25.00	-5.00	-16.67	-5.00	-16.67
PEPINO										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS		100 kg.	CA-Conil	Alh.	76.00	80.00	4.00	5.26	-----	-----
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alm.	65.00	75.00	10.00	15.38	21.00	38.89
PIMIENTO										
ROJO-LAMUYO		100 kg.	GR-Motril	Alh.	82.00	84.00	2.00	2.44	-----	-----
ROJO-LAMUYO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80.00	90.00	10.00	12.50	18.00	25.00
ROJO-LAMUYO		100 kg.	SE-Sevilla	Alm.	80.00	80.00	0.00	0.00	-25.00	-23.81
ITALIANO		100 kg.	SE-Cantillana	Cam.	35.00	35.00	0.00	0.00	-----	-----
NO DESIGNADO		100 kg.	SE-Los Palacios	Alm.	50.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VERDE-ITALIANO	I	100 kg.	CA-Conil	Alh.	58.00	51.00	-7.00	-12.07	8.00	18.60
VERDE-ITALIANO	I	100 kg.	CA-Chipiona	Alh.	50.00	53.00	3.00	6.00	28.00	112.00
VERDE-LAMUYO	I	100 kg.	CA-Conil	Alh.	61.00	57.00	-4.00	-6.56	-15.00	-20.83
VERDE-LAMUYO	I	100 kg.	CA-Chipiona	Alh.	60.00	65.00	5.00	8.33	30.00	85.71
VERDE-ITALIANO		100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	-----	72.00	-----	-----	-----	-----
VERDE-ITALIANO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alm.	55.00	50.00	-5.00	-9.09	9.00	21.95
VERDE-LAMUYO		100 kg.	GR-Motril	Alh.	-----	70.00	-----	-----	-----	-----
VERDE-LAMUYO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50.00	50.00	0.00	0.00	-4.00	-7.41
VERDE-LAMUYO		100 kg.	SE-Sevilla	Alm.	76.00	76.00	0.00	0.00	-19.00	-20.00
PUERRO										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	Alm.	80.00	79.00	-1.00	-1.25	9.00	12.86
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Chipiona	Alm.	70.00	72.00	2.00	2.86	12.00	20.00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 45	Sem. 46	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
RABANITA										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	Alm.	41.00	36.00	-5.00	-12.20	6.00	20.00
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	C.M.	40.00	36.00	-4.00	-10.00	-----	-----
RÁBANO										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	Alm.	35.00	31.00	-4.00	-11.43	2.00	6.90
TAGARNINA										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	Alm.	93.00	80.00	-13.00	-13.98	6.00	8.11
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	Alm.	57.00	61.00	4.00	7.02	28.00	84.85
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Chipiona	Alm.	30.00	39.00	9.00	30.00	9.00	30.00
TIRABEQUE										
NO DESIGNADO		100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	301.20	297.00	-4.20	-1.39	118.35	66.25
TOMATE										
DANIELA-LARGA VIDA		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alm.	93.00	74.00	-19.00	-20.43	20.00	37.04
LISO	I	100 kg.	CA-Conil	Alh.	71.00	69.00	-2.00	-2.82	15.00	27.78
LISO	I	100 kg.	CA-Chipiona	Alh.	70.00	70.00	0.00	0.00	20.00	40.00
NO DESIGNADO	BOLAS	100 kg.	GR-Motril	Alh.	80.00	80.00	0.00	0.00	-----	-----
LISO	II	100 kg.	CA-Chipiona	Alh.	35.00	35.00	0.00	0.00	15.00	75.00
LISO		100 kg.	GR-Alhama	Alh.	41.00	11.00	-30.00	-73.17	3.00	37.50
LISO		100 kg.	CO-Vega	Cam.	50.00	-----	-----	-----	-----	-----
LISO		100 kg.	GR-Motril	Alh.	76.00	72.00	-4.00	-5.26	-----	-----
LISO		100 kg.	SE-Los Palacios	Alm.	80.00	75.00	-5.00	-6.25	15.00	25.00
LISO		100 kg.	SE-Aljarafe	Alm.	58.00	70.00	12.00	20.69	11.00	18.64
LISO		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alh.	90.00	80.00	-10.00	-11.11	30.00	60.00
LISO		100 kg.	CO-Córdoba	Cam.	50.00	-----	-----	-----	-----	-----
PERA		100 kg.	GR-Motril	Alh.	73.00	-----	-----	-----	-----	-----
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	EN BOLSA	100 kg.	CA-Chipiona	Alm.	35.00	35.00	0.00	0.00	0.00	0.00
NO DESIGNADO	I (MANOJO)	100 kg.	CA-Chipiona	Alm.	55.00	55.00	0.00	0.00	-----	-----
NO DESIGNADO		100 kg.	CA-Conil	Alm.	39.00	37.00	-2.00	-5.13	2.00	5.71
Hortícolas protegidos										
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA		100 kg.	AL-El Ejido	Alh.	74.00	64.50	-9.50	-12.84	26.19	68.36
NO DESIGNADO		100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	22.00	23.60	1.60	7.27	7.07	42.77
LARGA	SEMILARGA	100 kg.	AL-El Ejido	Alh.	36.68	28.20	-8.48	-23.12	1.41	5.26
LARGA	SEMILARGA	100 kg.	AL-Berja	Alh.	39.71	37.50	-2.21	-5.57	11.45	43.95
LARGA	SEMILARGA	100 kg.	AL-B. Almanzora	Alh.	40.00	50.00	10.00	25.00	-----	-----
CALABACÍN										
NO DESIGNADO		100 kg.	AL-Níjar	Alh.	53.37	69.70	16.33	30.60	11.28	19.31
NO DESIGNADO		100 kg.	AL-La Cañada	C.M.	75.00	62.00	-13.00	-17.33	16.00	34.78
NO DESIGNADO		100 kg.	AL-El Ejido	Alh.	85.46	68.40	-17.06	-19.96	-2.26	-3.20
NO DESIGNADO		100 kg.	AL-Berja	Alh.	78.45	66.67	-11.78	-15.02	-4.09	-5.78
NO DESIGNADO		100 kg.	AL-B. Almanzora	Alh.	65.00	70.00	5.00	7.69	-----	-----
NO DESIGNADO		100 kg.	AL-Partidores	Alh.	76.18	64.05	-12.13	-15.92	16.39	34.39
JUDÍA VERDE										
AMARILLA-PLANA		100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	200.00	211.70	11.70	5.85	-----	-----
HELDA-PLANA	ESMERALDA	100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	163.00	122.00	-41.00	-25.15	8.19	7.20
HELDA-PLANA	ESMERALDA	100 kg.	GR-Motril	Alh.	185.00	-----	-----	-----	-----	-----
PERONA-PLANA		100 kg.	GR-Motril	Alh.	220.00	-----	-----	-----	-----	-----
PLANA		100 kg.	AL-Níjar	Alh.	277.00	277.00	0.00	0.00	116.07	72.12
PLANA		100 kg.	AL-El Ejido	Alh.	157.67	184.83	27.16	17.23	50.39	37.48
PLANA		100 kg.	AL-Berja	Alh.	155.55	172.27	16.72	10.75	31.72	22.57
PLANA		100 kg.	AL-B. Almanzora	Alh.	295.00	255.00	-40.00	-13.56	-----	-----
REDONDA		100 kg.	AL-Níjar	Alh.	280.00	243.44	-36.56	-13.06	-----	-----
REDONDA		100 kg.	AL-Berja	Alh.	228.67	193.50	-35.17	-15.38	102.00	111.48
REDONDA		100 kg.	AL-B. Almanzora	Alh.	280.00	285.00	5.00	1.79	-----	-----
XERA-REDONDA		100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	-----	261.90	-----	-----	-----	-----
MELÓN										
PIEL DE SAPO		100 kg.	AL-La Cañada	C.M.	37.00	39.00	2.00	5.41	-----	-----
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL		100 kg.	AL-Níjar	Alh.	51.66	85.05	33.39	64.63	64.91	322.29
CORTO O TIPO ESPAÑOL		100 kg.	AL-La Cañada	C.M.	97.00	82.00	-15.00	-15.46	44.00	115.79
CORTO O TIPO ESPAÑOL		100 kg.	AL-El Ejido	Alh.	78.86	80.56	1.70	2.16	52.31	185.17
CORTO O TIPO ESPAÑOL		100 kg.	AL-B. Almanzora	Alh.	100.00	50.00	-50.00	-50.00	-----	-----

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 45	Sem. 46	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CORTO O TIPO ESPAÑOL		100 kg.	AL-Partidores	Alh.	87.02	84.50	-2.52	-2.90	50.12	145.78
CORTO O TIPO ESPAÑOL		100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	-----	76.00	-----	-----	56.04	280.76
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA		100 kg.	AL-Níjar	Alh.	95.84	70.47	-25.37	-26.47	41.22	140.92
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA		100 kg.	AL-El Ejido	Alh.	100.16	52.31	-47.85	-47.77	19.43	59.09
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA		100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	100.00	87.70	-12.30	-12.30	53.99	160.16
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA		100 kg.	GR-Motril	Alh.	104.00	73.00	-31.00	-29.81	47.74	188.99
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS		100 kg.	AL-Níjar	Alh.	42.69	42.69	0.00	0.00	-----	-----
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS		100 kg.	AL-El Ejido	Alh.	70.44	71.73	1.29	1.83	8.33	13.14
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS		100 kg.	AL-Berja	Alh.	54.00	54.00	0.00	0.00	-----	-----
PIMIENTO										
AMARILLO-CALIFORNIA		100 kg.	AL-El Ejido	Alh.	43.00	53.82	10.82	25.16	22.47	71.67
AMARILLO-CALIFORNIA		100 kg.	AL-Berja	Alh.	44.00	58.15	14.15	32.16	26.48	83.61
ROJO-CALIFORNIA		100 kg.	AL-El Ejido	Alh.	87.25	90.23	2.98	3.42	47.15	109.45
ROJO-CALIFORNIA		100 kg.	AL-Berja	Alh.	82.26	95.65	13.39	16.28	53.11	124.85
ROJO-ITALIANO		100 kg.	AL-El Ejido	Alh.	46.00	53.00	7.00	15.22	9.60	22.12
ROJO-ITALIANO		100 kg.	AL-B. Almanzora	Alh.	70.00	35.00	-35.00	-50.00	-----	-----
ROJO-LAMUYO		100 kg.	AL-El Ejido	Alh.	79.97	75.78	-4.19	-5.24	28.40	59.94
ROJO-LAMUYO		100 kg.	AL-Berja	Alh.	62.00	52.25	-9.75	-15.73	13.25	33.97
ROJO-LAMUYO		100 kg.	AL-B. Almanzora	Alh.	70.00	50.00	-20.00	-28.57	-----	-----
VERDE-CALIFORNIA		100 kg.	AL-Níjar	Alh.	60.56	60.56	0.00	0.00	21.29	54.21
VERDE-CALIFORNIA		100 kg.	AL-El Ejido	Alh.	60.13	63.56	3.43	5.70	16.00	33.64
VERDE-CALIFORNIA		100 kg.	AL-Berja	Alh.	60.59	67.53	6.94	11.45	22.36	49.50
VERDE-ITALIANO		100 kg.	AL-Níjar	Alh.	51.25	38.70	-12.55	-24.49	6.25	19.26
VERDE-ITALIANO		100 kg.	AL-El Ejido	Alh.	46.71	37.13	-9.58	-20.51	2.02	5.75
VERDE-ITALIANO		100 kg.	AL-Berja	Alh.	42.89	32.60	-10.29	-23.99	-7.40	-18.50
VERDE-ITALIANO		100 kg.	AL-B. Almanzora	Alh.	75.00	75.00	0.00	0.00	-----	-----
VERDE-ITALIANO		100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	46.00	-----	-----	-----	-----	-----
VERDE-LAMUYO		100 kg.	AL-El Ejido	Alh.	66.69	65.82	-0.87	-1.30	15.43	30.62
TOMATE										
CUELLO VERDE-LISO		100 kg.	AL-Níjar	Alh.	68.16	61.94	-6.22	-9.13	24.84	66.95
CUELLO VERDE-LISO		100 kg.	AL-B. Almanzora	Alh.	75.00	60.00	-15.00	-20.00	-----	-----
CUELLO VERDE-LISO		100 kg.	AL-Partidores	Alh.	84.21	69.67	-14.54	-17.27	31.90	84.46
PERA SUELTO ROJO-TIPO CHERRY		100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	168.00	172.00	4.00	2.38	53.03	44.57
PERA SUELTO ROJO-TIPO CHERRY		100 kg.	GR-Motril	Alh.	186.00	186.00	0.00	0.00	-----	-----
RAF-ASURCADO		100 kg.	AL-Níjar	Alh.	177.09	153.51	-23.58	-13.32	76.15	98.44
LISO	II	100 kg.	AL-La Cañada	C.M.	73.00	65.00	-8.00	-10.96	28.00	75.68
TIPO CHERRY	EUREPGAP	100 kg.	GR-Motril	Alh.	-----	176.00	-----	-----	84.54	92.43
ASURCADO		100 kg.	AL-Níjar	Alh.	85.43	85.43	0.00	0.00	-----	-----
ASURCADO		100 kg.	AL-La Cañada	C.M.	120.00	115.00	-5.00	-4.17	52.00	82.54
ASURCADO		100 kg.	AL-Partidores	Alh.	135.51	176.56	41.05	30.29	111.37	170.84
LARGA VIDA		100 kg.	AL-Níjar	Alh.	79.49	68.13	-11.36	-14.29	36.01	112.11
LARGA VIDA		100 kg.	AL-La Cañada	C.M.	80.00	80.00	0.00	0.00	52.00	185.71
LARGA VIDA		100 kg.	AL-B. Almanzora	Alh.	70.00	55.00	-15.00	-21.43	-----	-----
LARGA VIDA		100 kg.	AL-Partidores	Alh.	86.96	78.08	-8.88	-10.21	49.39	172.15
PERA		100 kg.	AL-Níjar	Alh.	97.84	94.93	-2.91	-2.97	-----	-----
PERA		100 kg.	AL-La Cañada	C.M.	105.00	90.00	-15.00	-14.29	64.00	246.15
PERA		100 kg.	AL-Partidores	Alh.	107.93	93.82	-14.11	-13.07	64.55	220.53
PERA		100 kg.	GR-Alhama	Alh.	31.00	19.00	-12.00	-38.71	-----	-----
RAMA		100 kg.	AL-Níjar	Alh.	118.59	86.54	-32.05	-27.03	47.40	121.10
RAMA		100 kg.	AL-La Cañada	C.M.	91.00	86.00	-5.00	-5.49	53.00	160.61
RAMA		100 kg.	AL-Partidores	Alh.	98.30	85.82	-12.48	-12.70	50.15	140.59
RAMA		100 kg.	GR-Alhama	Alh.	43.00	-----	-----	-----	-----	-----
TIPO CHERRY		100 kg.	AL-La Cañada	C.M.	190.00	179.00	-11.00	-5.79	79.00	79.00
TIPO CHERRY		100 kg.	GR-Albuñol	Alh.	175.30	188.00	12.70	7.24	82.03	77.41
Leguminosas grano										
GARBANZO										
BLANCO LECHOSO-CONSUMO HUMANO		100 kg.	GR-Los Montes	Coop.	52.00	52.00	0.00	0.00	-----	-----
BLANCO LECHOSO-CONSUMO HUMANO		100 kg.	CA-Cádiz	Alm.	65.00	65.00	0.00	0.00	-----	-----
HABAS										
PIENSO		100 kg.	CA-Cádiz	Alm.	23.00	23.00	0.00	0.00	9.60	71.64
Productos vinícolas										
VINAGRE										
NO DESIGNADO		litro	CA-Jerez	A.I.	1.63	1.63	0.00	0.00	-0.13	-7.39
NO DESIGNADO		litro	HU-Condado	N.consta	0.70	70.00	69.30	9900.00	69.30	9900.00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 45	Sem. 46	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
VINO BLANCO										
FINO -VINO VIEJO		litro	CA-Jerez	A.I.	1.50	1.50	0.00	0.00	0.36	31.58
MANZANILLA-VINO VIEJO		litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1.15	1.15	0.00	0.00	0.03	2.68
OLOROSO-VINO VIEJO		litro	CA-Jerez	A.I.	1.79	1.79	0.00	0.00	-0.03	-1.65
VINO DEL AÑO	RUEDOS	litro	CO-Montilla	A.I.	0.73	0.73	0.00	0.00	-0.14	-16.09
VINO DEL AÑO	RUEDOS	litro	HU-Condado	Alm.	0.90	1.05	0.15	16.67	0.15	16.67
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	0.36	0.36	0.00	0.00	-----	-----
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CO-Montilla	A.I.	0.78	0.78	0.00	0.00	-0.14	-15.22
Tubérculos consumo humano										
BATATA										
CALIFORNIA-SIN ESPECIFICAR		100 kg.	MA-Vélez-Málaga	Alm.	35.00	40.00	5.00	14.29	-----	-----
SIN ESPECIFICAR-SIN ESPECIFICAR		100 kg.	CA-Conil	Alm.	40.00	37.00	-3.00	-7.50	-1.00	-2.63
SIN ESPECIFICAR-SIN ESPECIFICAR		100 kg.	CA-Chipiona	Alm.	32.00	33.00	1.00	3.13	3.00	10.00
PATATA										
MEDIA ESTACIÓN		100 kg.	GR-Dúrcal	Alm.	16.00	18.00	2.00	12.50	-----	-----
TARDÍA		100 kg.	SE-Sevilla	Alm.	32.00	32.00	0.00	0.00	-----	-----
TEMPRANA		100 kg.	CA-Conil	Alm.	63.00	64.00	1.00	1.59	-----	-----

4.2. Precios semanales de productos ganaderos

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 45	Sem. 46	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
Bovino para sacrificio										
AÑOJOS										
CCH-CRUZADO CHAROLÉS		100 kg. vivo	GR-Guadix	Explt	187.00	191.00	4.00	2.14	-45.00	-19.07
CCH-CRUZADO CHAROLÉS		100 kg. vivo	CA-Cádiz	Explt	181.00	183.00	2.00	1.10	-2.00	-1.08
CCH-CRUZADO CHAROLÉS		100 kg. vivo	HU-Huelva	Explt	189.00	-----	-----	-----	-----	-----
CCH-CRUZADO CHAROLÉS		100 kg. vivo	CO-Córdoba	Explt	224.00	229.00	5.00	2.23	17.50	8.27
CCH-CRUZADO CHAROLÉS		100 kg. vivo	SE-Sevilla	Explt	188.16	192.55	4.39	2.33	9.83	5.38
CRUZ.-CRUZADOS		100 kg. vivo	HU-Aracena	Explt	195.00	195.00	0.00	0.00	-----	-----
FR-FRISONA		100 kg. vivo	GR-Guadix	Explt	194.00	198.00	4.00	2.06	-18.00	-8.33
FR-FRISONA		100 kg. vivo	CO-Córdoba	Explt	190.00	200.00	10.00	5.26	30.00	17.65
FR-FRISONA		100 kg. vivo	SE-Sevilla	Explt	141.00	141.00	0.00	0.00	-3.00	-2.08
RE-RETINTO		100 kg. vivo	HU-Aracena	Explt	186.00	186.00	0.00	0.00	-----	-----
RE-RETINTO		100 kg. vivo	CA-Cádiz	Explt	175.00	178.00	3.00	1.71	8.00	4.71
RE-RETINTO		100 kg. vivo	HU-Huelva	Explt	180.00	-----	-----	-----	-----	-----
RE-RETINTO		100 kg. vivo	CO-Córdoba	Explt	215.00	225.00	10.00	4.65	35.00	18.42
RE-RETINTO		100 kg. vivo	SE-Sevilla	Explt	144.50	148.50	4.00	2.77	1.80	1.23
TERNEROS/AS										
CCH-CRUZADO CHAROLÉS		100 kg. vivo	CA-Cádiz	Explt	200.00	205.00	5.00	2.50	19.00	10.22
CCH-CRUZADO CHAROLÉS		100 kg. vivo	HU-Huelva	Explt	216.00	-----	-----	-----	-----	-----
CCH-CRUZADO CHAROLÉS		100 kg. vivo	CO-Córdoba	Explt	265.00	270.00	5.00	1.89	35.00	14.89
CCH-CRUZADO CHAROLÉS		100 kg. vivo	SE-Sevilla	Explt	189.00	192.00	3.00	1.59	8.28	4.51
CRUZ.-CRUZADOS/AS	200 Kg 1ª hembra	100 kg. vivo	HU-Aracena	Explt	216.00	216.00	0.00	0.00	-----	-----
CRUZ.-CRUZADOS/AS	200 Kg 1ª macho	100 kg. vivo	HU-Aracena	Explt	246.00	246.00	0.00	0.00	-----	-----
CRUZ.-CRUZADOS/AS	200 Kg 2ª hembra	100 kg. vivo	HU-Aracena	Explt	189.00	189.00	0.00	0.00	-----	-----
CRUZ.-CRUZADOS/AS	200 Kg 2ª macho	100 kg. vivo	HU-Aracena	Explt	223.50	223.00	-0.50	-0.22	-----	-----
FR-FRISONA		100 kg. vivo	CO-Córdoba	Explt	205.00	210.00	5.00	2.44	-5.00	-2.33
FR-FRISONA		100 kg. vivo	SE-Sevilla	Explt	142.41	141.00	-1.41	-0.99	-4.44	-3.05
RE/A-RETINTO/A		100 kg. vivo	CA-Cádiz	Explt	201.00	206.00	5.00	2.49	20.20	10.87
RE/A-RETINTO/A		100 kg. vivo	HU-Huelva	Explt	167.00	-----	-----	-----	-----	-----
RE/A-RETINTO/A		100 kg. vivo	CO-Córdoba	Explt	225.00	235.00	10.00	4.44	0.00	0.00
RE/A-RETINTO/A	200 Kg	100 kg. vivo	HU-Aracena	Explt	210.00	210.00	0.00	0.00	-----	-----
TOROS										
VARIAS RAZAS-VARIAS RAZAS		100 kg. vivo	CO-Córdoba	Explt	112.70	112.70	0.00	0.00	3.70	3.39
VACAS										
CCH-CRUZADO CHAROLÉS	DESECHO	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Explt	106.00	109.00	3.00	2.83	21.00	23.86
FR-FRISONA		100 kg. vivo	CO-Córdoba	Explt	112.50	115.00	2.50	2.22	24.00	26.37
RE-RETINTO	DESECHO	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Explt	108.00	111.00	3.00	2.78	22.00	24.72
RE-RETINTO		100 kg. vivo	CO-Córdoba	Explt	115.00	115.00	0.00	0.00	40.00	53.33
Bovino para vida										
AÑOJAS										
CCH-CRUZADO CHAROLÉS		100 kg. vivo	CA-Cádiz	Explt	223.00	228.00	5.00	2.24	40.00	21.28
RE-RETINTO		100 kg. vivo	CA-Cádiz	Explt	220.00	225.00	5.00	2.27	38.00	20.32
NOVILLAS										
RE-RETINTO	CUBIERTA	Res	CO-L/Pedchs	Explt	1000.00	-----	-----	-----	-----	-----
RE-RETINTO	PARIDA	Res	CO-L/Pedchs	Explt	1100.00	-----	-----	-----	-----	-----
SEMENTAL										
CLIM-CRUZADO LIMOUSIN		Res	CA-Cádiz	Explt	1450.00	1450.00	0.00	0.00	-30.00	-2.03
FR-FRISONA		Res	CO-Pozoblanco	Explt	1550.00	-----	-----	-----	-----	-----
RE-RETINTO		Res	CO-L/Pedchs	Explt	1700.00	-----	-----	-----	-----	-----
RE-RETINTO		Res	CA-Cádiz	Explt	1300.00	1300.00	0.00	0.00	110.00	-7.80
TERNEROS/AS										
CCH-CRUZADO CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Explt	260.00	265.00	5.00	1.92	48.00	22.12
CCH-CRUZADO CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Explt	249.00	254.00	5.00	2.01	38.00	17.59
RE-RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg. vivo	CO-L/Pedchs	Explt	665.00	-----	-----	-----	-----	-----
RE-RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Explt	239.00	244.00	5.00	2.09	36.00	17.31
RE-RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	CO-L/Pedchs	Explt	475.00	-----	-----	-----	-----	-----
RE-RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Explt	235.00	240.00	5.00	2.13	-----	-----
VACAS										
FR-FRISONA	2-3 PARTOS CUBIERTA	Res	SE-Sevilla	Explt	1330.00	1330.00	0.00	0.00	17.00	1.29
FR-FRISONA	2-3 PARTOS PARIDA	Res	SE-Sevilla	Explt	1270.00	1270.00	0.00	0.00	17.00	1.36
FR-FRISONA	4-5 PARTOS CUBIERTA	Res	SE-Sevilla	Explt	1075.00	1075.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FR-FRISONA	4-5 PARTOS PARIDA	Res	SE-Sevilla	Explt	1015.00	1015.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 45	Sem. 46	Variación semanal (€)	Variación semanal	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
RE-RETINTO	4-5 PARTOS CUBIERTA	Res	CO-L/Pedchs	Explt	930.00	-----	-----	-----	-----	-----
RE-RETINTO	4-5 PARTOS CUBIERTA	Res	SE-Sevilla	Explt	800.00	800.00	0.00	0.00	150.00	23.08
RE-RETINTO	4-5 PARTOS PARIDA	Res	CO-L/Pedchs	Explt	1010.00	-----	-----	-----	-----	-----
RE-RETINTO	4-5 PARTOS PARIDA	Res	SE-Sevilla	Explt	730.00	730.00	0.00	0.00	150.00	25.86
Caprino para sacrificio										
CABRITOS										
M-G-MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg. vivo	GR-Baza	Lonja	377.78	383.33	5.55	1.47	-55.56	-12.66
M-G-MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg. vivo	GR-Granada	Explt	420.19	419.88	-0.31	-0.07	-62.58	-12.97
M-G-MURCIANO-GRANADINA	PASCUAL <23 Kg	100 kg. vivo	GR-Baza	Lonja	233.33	233.33	0.00	0.00	-13.34	-5.41
M-G-MURCIANO-GRANADINA	PASCUAL >23 Kg	100 kg. vivo	GR-Baza	Lonja	160.00	160.00	0.00	0.00	-12.00	-6.98
MA-MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg. vivo	MA-Málaga	Explt	400.00	400.00	0.00	0.00	-111.00	-21.72
SE-SERRANA	LECHAL	100 kg. vivo	HU-Aracena	Explt	451.00	451.00	0.00	0.00	-----	-----
SE-SERRANA	LECHAL	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Explt	369.00	375.00	6.00	1.63	24.00	6.84
SE-SERRANA	LECHAL	100 kg. vivo	HU-Huelva	Explt	375.00	-----	-----	-----	-----	-----
SE-SERRANA	LECHAL	100 kg. vivo	MA-Málaga	Explt	350.00	350.00	0.00	0.00	-60.00	-14.63
SE-SERRANA	PASCUAL <23 Kg	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Explt	308.00	313.00	5.00	1.62	5.00	1.62
Caprino para vida										
CABRAS										
SE-SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Explt	39.00	-----	-----	-----	-----	-----
SE-SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Explt	30.00	30.00	0.00	0.00	-10.00	-25.00
CHIVARRAS										
SE-SERRANA	RECRÍO 12-15 kg	Res	CA-Cádiz	Explt	30.00	30.00	0.00	0.00	-1.00	-3.23
PRIMALAS										
SE-SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Explt	35.00	35.00	0.00	0.00	-4.00	-10.26
Gallinas para sacrificio										
GALLINAS PESADAS										
EN CANAL	2,5 A 3 Kg	100 kg.	SE-Sevilla	Matadero	152.00	152.00	0.00	0.00	27.00	21.60
VIVO	2,5 A 3 Kg	100 kg.	CO-Córdoba	Explt	40.00	40.00	0.00	0.00	-----	-----
Huevos										
HUEVOS DE GALLINA										
NO DESIGNADO	L	Docena	GR-Granada	No consta	0.65	0.65	0.00	0.00	-----	-----
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Explt	60.00	60.00	0.00	0.00	-----	-----
NO DESIGNADO	L	Docena	SE-Sevilla	Entrada A.My.	0.70	0.72	0.02	2.86	-0.12	-14.29
NO DESIGNADO	M	Docena	GR-Granada	No consta	0.50	0.50	0.00	0.00	-----	-----
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Explt	51.00	51.00	0.00	0.00	-----	-----
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	Entrada A.My.	0.53	0.55	0.02	3.77	-0.21	-27.63
NO DESIGNADO	XL	Docena	GR-Granada	No consta	1.03	1.03	0.00	0.00	-----	-----
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Explt	100.00	100.00	0.00	0.00	-----	-----
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	Entrada A.My.	0.93	0.94	0.01	1.08	0.01	1.08
NO DESIGNADO	S	Docena	GR-Granada	No consta	0.34	0.34	0.00	0.00	-----	-----
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Explt	33.00	33.00	0.00	0.00	-----	-----
NO DESIGNADO	S	Docena	SE-Sevilla	Entrada A.My.	0.35	0.36	0.01	2.86	-0.20	-35.71
Leche										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO		100 l.	GR-Iznalloz	Explt	39.00	39.00	0.00	0.00	-----	-----
NO DESIGNADO		100 l.	GR-Dúrcal	Explt	37.00	37.00	0.00	0.00	-----	-----
NO DESIGNADO		100 l.	GR-Los Montes	Explt	43.00	46.00	3.00	6.98	-----	-----
NO DESIGNADO		100 l.	MA-Málaga	Explt	44.00	44.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO		100 l.	CA-Cádiz	Explt	35.00	35.00	0.00	0.00	1.50	4.48
NO DESIGNADO		100 l.	CO-Córdoba	Explt	35.46	35.46	0.00	0.00	1.81	5.38
Ovino para sacrificio										
CORDEROS										
ME-MERINA	LECHAL	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Explt	335.00	340.00	5.00	1.49	-1.00	-0.29
ME-MERINA	LECHAL	100 kg. vivo	SE-Sevilla	Explt	334.00	349.00	15.00	4.49	-10.50	-2.92
ME-MERINA	PASCUAL <23 Kg	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Explt	287.50	291.00	3.50	1.22	-15.00	-4.90
ME-MERINA	PASCUAL <23 Kg	100 kg. vivo	HU-Huelva	Explt	29.45	-----	-----	-----	-----	-----
ME-MERINA	PASCUAL <23 Kg	100 kg. vivo	CO-Córdoba	Explt	260.00	265.00	5.00	1.92	-70.00	-20.90
ME-MERINA	PASCUAL <23 Kg	100 kg. vivo	SE-Sevilla	Explt	291.50	324.00	32.50	11.15	0.00	0.00
ME-MERINA	PASCUAL >23 Kg	100 kg. vivo	HU-Huelva	Explt	21.00	-----	-----	-----	-----	-----
ME-MERINA	PASCUAL >23 Kg	100 kg. vivo	CO-Córdoba	Explt	295.00	295.00	0.00	0.00	-25.00	-7.81
ME-MERINA	PASCUAL >23 Kg	100 kg. vivo	SE-Sevilla	Explt	258.43	258.43	0.00	0.00	-23.57	-8.36

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 45	Sem. 46	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
SG-SEGUREÑA	LECHAL	100 kg. vivo	GR-Baza	Lonja	369.23	350.00	-19.23	-5.21	-53.85	-13.33
SG-SEGUREÑA	LECHAL	100 kg. vivo	GR-Granada	Explt	465.52	455.52	-10.00	-2.15	-33.96	-6.94
SG-SEGUREÑA	LECHAL	100 kg. vivo	JA-Jaén	Explt	439.00	439.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SG-SEGUREÑA	PASCUAL <23 Kg	100 kg. vivo	GR-Baza	Lonja	315.79	315.79	0.00	0.00	-13.16	-4.00
SG-SEGUREÑA	PASCUAL <23 Kg	100 kg. vivo	GR-Granada	Explt	300.51	315.22	14.71	4.90	-6.31	-1.96
SG-SEGUREÑA	PASCUAL <23 Kg	100 kg. vivo	JA-Jaén	Explt	398.50	398.50	0.00	0.00	-22.50	-5.34
SG-SEGUREÑA	PASCUAL >23 Kg	100 kg. vivo	GR-Baza	Lonja	276.00	278.00	2.00	0.72	-54.00	-16.27
SG-SEGUREÑA	PASCUAL >23 Kg	100 kg. vivo	GR-Granada	Explt	255.00	255.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SG-SEGUREÑA	PASCUAL >23 Kg	100 kg. vivo	JA-Jaén	Explt	313.00	313.00	0.00	0.00	-45.00	-12.57
NO DESIGNADO	2 ARROBAS PIENSO	100 kg. vivo	HU-Aracena	Explt	293.94	294.00	0.06	0.02	-----	-----
OVEJAS										
ME-MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Explt	9.50	-----	-----	-----	-----	-----
Ovino para vida										
BORRAS										
ME-MERINA	RECRÍO 12-15 kg	Res	CO-L/Pedchs	Explt	50.00	-----	-----	-----	-----	-----
OVEJAS										
ME-MERINA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Explt	66.10	-----	-----	-----	-----	-----
PRIMALAS										
Pavos para sacrificio										
PAVOS										
EN CANAL	6-8 kg	100 kg.	SE-Sevilla	Matadero	220.00	220.00	0.00	0.00	10.00	4.76
VIVO	6-8 kg	100 kg.	CO-Córdoba	Explt	110.00	110.00	0.00	0.00	-----	-----
Pollos para sacrificio										
POLLOS										
EN CANAL		100 kg.	SE-Sevilla	Matadero	130.00	130.00	0.00	0.00	-20.00	-13.33
VIVO		100 kg.	GR-Granada	Explt	105.00	103.50	-1.50	-1.43	8.00	8.38
VIVO		100 kg.	CO-Córdoba	Explt	100.00	97.00	-3.00	-3.00	-----	-----
Porcino para sacrificio										
CERDOS										
BC-BLANCO CRUZADO	80-90 kg	100 kg. vivo	MA-Campillos	Explt	109.00	109.00	0.00	0.00	11.00	11.22
BC-BLANCO CRUZADO	80-90 kg	100 kg. vivo	GR-Granada	Explt	103.40	103.73	0.33	0.32	3.73	3.73
BC-BLANCO CRUZADO	80-90 kg	100 kg. vivo	SE-Sevilla	Explt	102.90	102.90	0.00	0.00	5.90	6.08
BC-BLANCO CRUZADO	90 Y MÁS	100 kg. vivo	MA-Campillos	Explt	108.00	108.00	0.00	0.00	11.00	11.34
BC-BLANCO CRUZADO	90 Y MÁS	100 kg. vivo	JA-Vilches	Explt	99.50	99.50	0.00	0.00	2.90	3.00
BC-BLANCO CRUZADO	90 Y MÁS	100 kg. vivo	SE-Sevilla	Explt	102.90	102.90	0.00	0.00	5.90	6.08
BC-BLANCO CRUZADO EN CANAL	FORPPA	100 kg. vivo	MA-Campillos	Matadero	139.00	139.00	0.00	0.00	14.00	11.20
BC-BLANCO CRUZADO	SELECTO	100 kg. vivo	SE-ARAPORC	Explt	104.00	104.00	0.00	0.00	3.00	2.97
BC-BLANCO CRUZADO	60-80 kg	100 kg. vivo	MA-Campillos	Explt	110.00	110.00	0.00	0.00	11.00	11.11
BC-BLANCO CRUZADO	60-80 kg	100 kg. vivo	JA-Vilches	Explt	99.50	99.50	0.00	0.00	2.90	3.00
BC-BLANCO CRUZADO	60-80 kg	100 kg. vivo	CA-Cádiz	Explt	112.00	120.00	8.00	7.14	10.00	9.09
BC-BLANCO CRUZADO	60-80 kg	100 kg. vivo	SE-Sevilla	Explt	102.90	102.90	0.00	0.00	5.90	6.08
IB-IBÉRICA	PIENSO	100 kg. vivo	CO-L/Pedchs	Explt	165.50	162.50	-3.00	-1.81	20.00	14.04
IB-IBÉRICA	PIENSO	100 kg. vivo	HU-Huelva	Explt	18.93	-----	-----	-----	-----	-----
IB-IBÉRICA	PIENSO	100 kg. vivo	SE-Sevilla	Explt	154.00	154.00	0.00	0.00	19.00	14.07
IB-IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg. vivo	HU-Aracena	Explt	164.58	162.00	-2.58	-1.57	-----	-----
IB-IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg. vivo	SE-ARAPORC	Explt	166.92	-----	-----	-----	-----	-----
IB-IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg. vivo	SE-ARAPORC	Explt	161.71	161.71	0.00	0.00	16.52	11.38
IB-IBÉRICA	REPRODUCTORAS 6-8 M	100 kg. vivo	SE-ARAPORC	Explt	163.34	163.34	0.00	0.00	-16.66	-9.26
CERDOS DESECHO										
BC-BLANCO CRUZADO	CERDOS DESECHO	100 kg. vivo	GR-Iznalloz	Explt	50.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IB-IBÉRICA	CERDOS DESECHO	100 kg. vivo	SE-ARAPORC	Explt	117.37	117.37	0.00	0.00	34.78	42.11
NO DESIGNADO	DESVIEJE	100 kg. vivo	MA-Campillos	Explt	55.00	55.00	0.00	0.00	1.00	1.85
Porcino para vida										
LECHONES										
BC-BLANCO CRUZADO	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	JA-Vilches	Explt	155.00	160.00	5.00	3.23	-30.00	-15.79
BC-BLANCO CRUZADO	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	SE-ARAPORC	Explt	165.00	165.00	0.00	0.00	-45.00	-21.43
BC-BLANCO CRUZADO	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	GR-Granada	Explt	130.00	141.65	11.65	8.96	8.30	6.22
BC-BLANCO CRUZADO	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	MA-Málaga	Explt	150.00	150.00	0.00	0.00	-20.00	-11.76
BC-BLANCO CRUZADO	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	SE-Sevilla	Explt	153.50	-----	-----	-----	-----	-----
IB-IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	CO-L/Pedchs	Explt	231.50	221.70	-9.80	-4.23	125.70	130.94
IB-IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	SE-ARAPORC	Explt	209.75	209.75	0.00	0.00	-----	-----
IB-IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	HU-Huelva	Explt	204.84	-----	-----	-----	-----	-----

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 45	Sem. 46	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
IB-IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg. vivo	SE-Sevilla	Explt	220.35	214.91	-5.44	-2.47	-4.79	-2.18
IB-IBÉRICA CRUZADA	AL DESTETE 23 kg	100 kg. vivo	CO-Pozoblanco	Explt	221.70	205.40	-16.30	-7.35	-----	-----
IB-IBÉRICA	50 LIBRAS	100 kg. vivo	HU-Aracena	Explt	215.18	218.00	2.82	1.31	-----	-----
IB-IBÉRICA CRUZADA	50% 50 LIBRAS	100 kg. vivo	HU-Aracena	Explt	215.18	216.00	0.82	0.38	-----	-----
MARRANOS Y PRIMALES										
IB-IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg. vivo	CO-L/Pedchs	Explt	184.70	180.00	-4.70	-2.54	15.00	9.09
IB-IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg. vivo	HU-Huelva	Explt	18.63	-----	-----	-----	-----	-----
TOSTONES										
IB-IBÉRICA	DE 6 A 12 Kg	Res	SE-ARAPORC	Explt	252.13	252.13	0.00	0.00	-----	-----

4.3.Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					8/11	9/11	10/11	11/11	12/11
		O TIPO							
LIMON	Alicante	Fino	I	1-3	84,00	85,00	85,00	84,00	84,00
	Málaga	Fino	I	1-3	88,00	86,33	88,00	85,50	83,00
	Murcia	Fino	I	1-3	84,97	85,97	85,97	83,97	84,99
CLEMENTINA	Alicante	Conjunto variedades	I	1X2	62,18	62,18	62,18	62,18	62,18
	Castellón	Conjunto variedades	I	1X2	68,17	68,17	68,17	68,17	68,17
	Valencia	Conjunto variedades	I	1X2	62,28	62,28	62,28	62,28	62,28
NARANJA	Alicante	Navelina	I	2-4	57,93	57,93	57,93	57,93	57,93
	Sevilla	Navelina	I	2-5	-	53,64	51,09	50,67	50,67
	Valencia	Navelina	I	2-4	54,26	54,26	54,26	54,26	54,26
SATSUMA	Valencia	Conjunto variedades	I	1X2	56,09	56,09	56,09	56,09	56,09
MANZANA	Girona	Gala	I	70-80	59,24	59,24	59,24	59,24	59,24
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	52,32	52,32	52,32	52,32	52,32
	Girona	Granny Smith	I	70-80	59,30	59,30	59,30	59,30	59,30
	Girona	Fuji	I	70-80	73,41	73,41	73,41	73,41	73,41
	Girona	Red Delicious	I	70,80	59,61	59,61	59,61	59,61	59,61
	Lleida	Gala	I	70-80	53,54	53,24	53,22	54,70	54,00
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	48,33	47,46	49,66	49,58	49,58
	Lleida	Granny Smith	I	70-80	-	-	-	53,00	53,00
	Lleida	Red Chief	I	70-80	47,28	47,74	47,84	47,87	47,73
	Zaragoza	Gala	I	70-80	-	50,91	-	-	50,51
	Zaragoza	Red Chief	I	70-80	48,75	48,75	-	-	49,40
	Zaragoza	Grupo Golden	I	70-80	50,43	52,82	-	-	52,59
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	64,21	61,96	66,17	64,27	65,23
	Lleida	Conferencia	I	60-65	64,72	63,71	63,63	63,85	64,40
	Lleida	Limonera	I	60-70	65,00	62,00	66,00	63,00	64,00
	Lleida	Max Red Bartlett	I	60-70	-	48,00	47,00	45,00	48,00
	Lleida	Flor de Invierno	I	70-80	-	-	51,00	49,00	42,00
	Lleida	Condesa (Alejandrina)	I	60-70	57,40	59,82	57,75	58,87	55,44
	Lleida	Max Red Bartlett	I	60-65	47,00	47,00	47,00	47,00	48,00
	Zaragoza	Blanquilla	I	55-60	63,38	58,50	-	61,06	58,51
	Zaragoza	Conferencia	I		63,59	63,59	-	63,59	-
UVA DE MESA		Italia	I	-		114,82	114,82	114,82	114,82
	Alicante	Red Globe	I	-	105,00		105,00	105,00	105,00
	Murcia	Dominga	I	-	95,00	95,00		95,00	95,00
		Red Globe	I	-	95,00	95,00	95,00		95,00
	Cuenca	Blanco	I	50-80	-	343,93	343,93	343,93	343,93
	Cuenca	Morado	I	50-80	-	358,40	358,40	358,40	358,40
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	50,79	50,79	48,14	45,77	45,77
CALABACIN	Almería		I	14-21	83,53	88,62	88,89	84,97	84,97
CEBOLLA	Albacete	Amarilla	I	-	39,69	39,69	39,69	39,69	39,69
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	143,03	146,35	141,87	140,78	144,13
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-		27,27	27,27	27,27	27,27
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	238,10	238,10	244,44	223,53	-
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	116,48	-	111,60	111,60	-
	Murcia	Iceberg	I	400y+	115,00	115,00	115,00	115,00	115,00
MELON	Almería	Piel de Sapo	I	-	40,52	43,53	45,88	42,35	44,71
PEPINO	Almería	Liso	I	-	112,70	114,50	107,61	102,85	101,11
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	78,70	78,70	80,83	81,07	-
	Almería	Verde Alargado	I	40y+	57,14	-	58,73	52,29	-
TOMATE		Redondo	I	57-82	110,02	109,01	99,44	94,37	95,02
	Almería	Racimo	I	-	121,57	116,08	107,44	104,86	104,48
	Almería	Asurcado	I	G/MM	182,49	180,95	175,85	171,43	166,03
	Granada	Cereza	I	-	260,00	260,00	260,00	260,00	260,00
	Málaga	Redondo	I	57-82	115,03	112,42	108,50	103,27	105,88
	Murcia	Redondo	I	57-82	110,21	110,21	110,21	110,21	110,21

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res).

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	A.My.: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
e.A.My.	Entrada A.My..
Alm.	Almacén de Agricultor: Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria: Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga: Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación: Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
Coop.	Cooperativa
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

- **La FAO prevé para 2011 una reducción de la producción mundial de cereales, así como repunte en su precio.**
- **En Andalucía, estabilidad en las cotizaciones de cereales con leves variaciones al alza.**
- **Los arroceros europeos piden el mantenimiento de las ayudas: el actual nivel de producción comunitaria de arroz no es suficiente para responder a la creciente demanda.**
- **Los cultivos hortícolas protegidos registran ascensos en el precio de los pimientos California y de la judía plana, así como ligeros recortes del valor del pimiento Italiano y Lamuyo, del tomate liso y larga vida así como del calabacín, pepino y berenjena.**
- **En el sector cítrico, segunda semana consecutiva con niveles de ventas bajos, acompañados por un descenso de las cotizaciones.**
- **El mercado de aceite de oliva continúa en niveles por debajo de los registrados años atrás, y tan sólo el aceite de orujo registra una variación interanual positiva.**
- **Agricultura apuesta por envases no rellenables de aceite de oliva en la restauración.**

CEREALES

Mercado Internacional

La FAO apunta en su último informe sobre Perspectivas Alimentarias, una reducción de la producción mundial de cereales (incluido el arroz) del 2,1% respecto a la campaña anterior. El informe apunta a un déficit inesperado en el suministro de materias primas, debido a las malas condiciones climatológicas, lo cual es previsible que se traduzca en un cambio de tendencia en las cotizaciones de los cereales. Este aumento de los precios afectaría especialmente a los países menos desarrollados al aumentar su factura de importación de alimentos, alcanzando niveles similares a los máximos de 2008.

No obstante durante la semana pasada los precios de los cereales en la Bolsa de Chicago se redujeron cerca de un 7%, siendo la causa probable de este recorte las intenciones de China de imponer controles al precio de los alimentos y amortiguar la inflación para evitar el impacto en la demanda de los productos básicos.

En términos generales, los expertos esperan que el año 2011 sea complicado en el mercado de materias primas alimentarias debido al aumento del consumo en los países emergentes, las condiciones climatológicas adversas, así como la incidencia de la crisis económica mundial. Todo ello ha puesto de manifiesto la alta volatilidad de los mercados agrícolas alcanzándose altos niveles de precios no sólo en los cereales sino también en algodón, azúcar y aceite de girasol.

En España, en las principales Lonjas continuaron las subidas en las cotizaciones de los cereales entre 2 y 4 euros por tonelada, a excepción del maíz que se mantuvo estable.

Los Arroceros Europeos piden el mantenimiento de las Ayudas después de 2013

Arroceros de España, Francia, Portugal, Italia y Bulgaria se reunieron esta semana con eurodiputados, entre ellos el presidente de la comisión de Agricultura del Parlamento Europeo (PE). El presidente del grupo de trabajo sobre arroz del Copa-Cogeca, el español Manuel Cano, manifestó que el actual nivel de producción comunitaria (tres millones de toneladas) no es suficiente para responder a la creciente demanda y por ello, la UE es uno de los principales importadores mundiales de arroz.

Cano señaló que sería un "grave error" depender de países terceros para las necesidades alimentarias y añadió que es "más importante que nunca" asegurar este cultivo, que cada vez se ve más afectado por el clima y por las condiciones precarias de los mercados mundiales. Según el Copa-Cogeca, los ingresos de los arroceros cayeron en la última temporada un 40 por ciento en comparación con la anterior, lo que también se debe al incremento de los costes.

Por estos motivos, los productores pidieron la continuidad de las subvenciones dentro de la PAC.

Mercado Local

Esta semana las tablas de cotizaciones de los cereales se mantienen estables en la mayoría de posiciones comerciales, y de haber alguna variación, lo es ligeramente al alza.

De los **cereales de invierno**, el único que registra cambios más significativos en sus precios es la avena con incrementos que oscilan entre 8 y 20 euros/tonelada, mientras que trigos y cebadas apenas ven modificadas sus cotizaciones.

En cuanto a los cereales de primavera, el **arroz** largo de Sevilla aumenta 2,9 euros/t mientras que el redondo desciende 3 euros/t. El maíz mantiene las cotizaciones alcanzadas semanas atrás.

CULTIVOS INDUSTRIALES

La cotización del **algodón** viene marcada por la firmeza del mercado internacional, donde la demanda de China que consume más del 30% de la producción mundial, además del recorte en las cosechas de grandes países productores, se traduce en un incremento de los precios. Así en Andalucía el precio de la fibra bruta se sitúa en torno a los 470 euros/tonelada, cifra muy superior a la registrada en la campaña anterior.

En cuanto a las oleaginosas, a pesar de las orientaciones de las cotizaciones a la baja en los mercados mundiales, esta semana el precio de la pipa de **girasol** en Andalucía se mantiene en todas las posiciones comerciales, salvo en Cádiz donde aumenta un 15%.

CULTIVOS FORRAJEROS

Cada vez se comercializa menos forraje, debido a la paralización del crecimiento de la **alfalfa**, por lo cual se mantienen estables los precios tanto en Cádiz como en Granada.

HORTÍCOLAS

Los cultivos **hortícolas** de las provincias de Almería y Granada se encuentran en plena producción a excepción del tomate, que debido al retraso en la fecha de transplante, está incrementado progresivamente su producción.

La semana se ha caracterizado por ascensos en el precio de los pimientos california verde y rojo y de la judía plana, así como por ligeros decrementos del valor del pimiento italiano, del pimiento lamuyo rojo y verde, del tomate liso y larga vida así como del calabacín, pepino y berenjena. En el caso del pepino es el tipo Almería el que experimenta una mayor depreciación. En la berenjena, es la variedad rayada la que registra un descenso más acusado.

En cuanto a la campaña de la **fresa y frutos rojos** 2010-11, la Asociación de productores y Exportadores de Fresa de Huelva (Freshuelva) estima la superficie destinada al cultivo de fresa para esta campaña en 6.400 ha, y de 8.169 hectáreas si se incluyen las frambuesas, moras y arándanos. Esta campaña, se produce un recorte en la superficie de plantación de mora (-15%) tendiendo hacia otros frutos rojos.

En cuanto a la **frambuesa** aumenta el volumen de fruta recolectada y su presencia en los mercados (europeos básicamente). Los precios continúan entorno a los 6-7 €/Kg (descontando transporte, manipulación y envase). Aumenta la demanda de los consumidores de Europa del norte (repostería y postes tradicionales unidos al calendario otoñal) lo cual podría subir algo el precio en semanas próximas.

FLORES

Nuevo descenso en el precio de las flores, de tal forma que se sitúan al mismo precio que el año pasado en estas fechas en el caso del clavel, y un -15% en el caso del miniclavel y paniculata.

FRUTALES

La cosecha de **almendra** de este año quedó reducida prácticamente a la mitad de lo obtenido en la pasada campaña y aunque hay ligeras subidas de precios respecto al año pasado, este sigue muy bajo, por lo que los productores afirman que no pueden compensar el descenso de la producción. Los precios en grano suben esta semana en todas las variedades, así para la almendra Marcona están en torno a los 3,60 €/kg, mientras que Largueta y Comuna tienen precios muy similares, en torno a los 3,2 €/kg. Es importante destacar que desde 2005 los precios de almendra han descendido un 58%.

En cuanto a los **frutos subtropicales** del litoral decir que esta semana ya se recoge precio de aguacates en Motril y Almuñécar y las chirimoyas están en plena campaña y con precios al alza, esta semana ha subido en torno al 7% de media, no obstante este incremento no se ha visto reflejado en el diferencial interanual que en algunos productos sigue en rojo.

El mango también presenta buenas cotizaciones esta semana en Vélez-Málaga, superando ampliamente las cotizaciones de la campaña pasada, a pesar de lo cual su recolección se está viendo ralentizada.

CÍTRICOS

Segunda semana consecutiva con niveles de ventas bajos, acompañados por un descenso generalizado de las cotizaciones. Esta semana ha resultado complicada para las manipuladoras andaluzas, debido a la bajada generalizada de los precios. Destaca el descenso en la actividad comercial, cifrado para las últimas dos semanas, en torno al 30% por las propias centrales citrícolas.

Las escasas transacciones efectuadas para la variedad de naranja Navelina se han cerrado a precios de salida de almacén de 0,35-0,39€/kg para el formato bolsa, ascendiendo hasta los 0,40-0,42€/kg para los formatos encajados. Los precios árbol registrados se han situado alrededor de los 0,18 €/kg. Para la mandarina se ha producido una bajada de precios cercana al 20% con respecto a los alcanzados la semana previa, registrando cotizaciones de salida de almacén de 0,50€/kg para el formato granel y de 0,60€/kg para el formato encajado. Los precios pagados en árbol han rondado los 0,21€/kg.

El precio del limón ha empezado a caer, a pesar de las buenas condiciones de calidad y cosecha esperadas, debido probablemente a la irrupción en el mercado europeo de limón procedente de Argentina. Los precios han bajado ya por debajo de los 20 euros/100 kg.

PRODUCTOS INDUSTRIALES

Al igual que otras materias primas alimentarias, el **aceite de girasol** alcanza en los mercados internacionales niveles de récord histórico, debido al recorte de la oferta de aceites vegetales, combinada con la volatilidad y la fluctuación en los tipos de cambio. En Andalucía sube 1 euro/tonelada y ya cotiza a 1.180 euros/tonelada, un 73% más que la campaña pasada.

Aceite de oliva: En términos generales, el mercado de aceite de oliva se sitúa en niveles por debajo de los registrados años atrás, tan sólo el aceite de orujo registra una variación interanual positiva.

Se mantienen estables los precios en los **aceites de orujo** en todas las categorías repitiendo precios tanto en los crudos como en los refinados sinterizados, realizándose muy escasas operaciones.

Los aceites de oliva en la categoría de extras han cotizado a 195'33 €/100Kg (325 Ptas./Kg.) Se sigue operando en pocas cantidades en esta categoría. Excepcionalmente se han cerrado algunas cisternas a 198'34 €/100Kg (330 Ptas./Kg). Se comercializan algunos aceites nuevos de la variedad Arbequina, extras y con un frutado alto, que excepcionalmente se operan en cisternas sueltas a 222,9 euros/kg (370 Ptas./Kg).

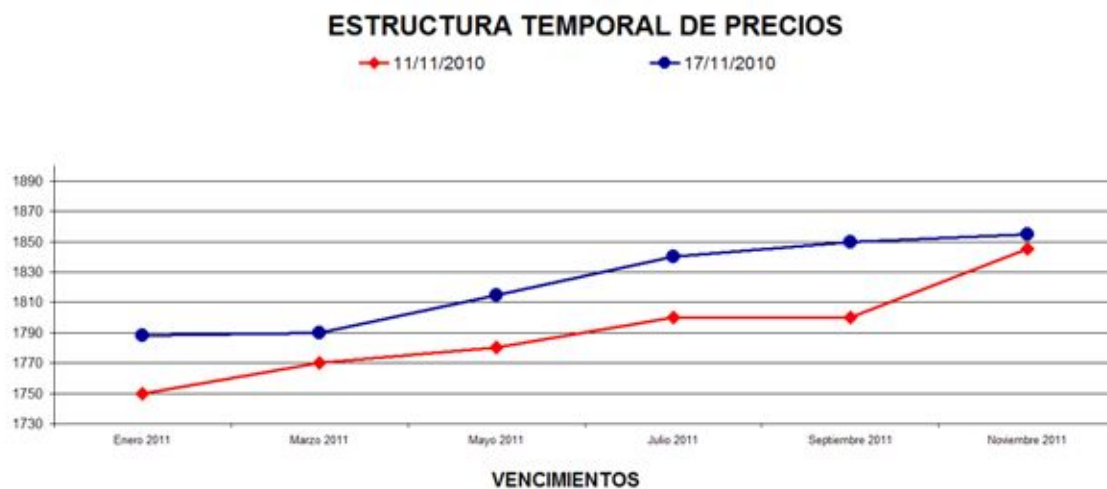
Los aceites de oliva virgen se han pagado en la semana entre 184.9 y 186'3 €/100Kg (307 y 310 Ptas./Kg.), debido a la subida de los lampantes. Los lampantes continúan cotizando en tono a 170 €/100 kg. pero, al igual que resto de aceites están muy por debajo de las cotizaciones de otros años.

Para los refinados de oliva se ha pagado entre la semana pagando 307 Ptas./Kg. y al final se han consolidado las 310 Ptas./Kg. debido a la subida de los campantes. Los lampantes se afianzan en 290 Ptas./Kg.

Mercado de futuros de aceite de oliva

Durante la última semana se han realizado en MFAO 8.975 contratos de futuros. Estas operaciones se distribuyen en seis de los siete vencimientos abiertos a la negociación del siguiente modo: El vencimiento de noviembre de 2010, el más negociado, se cerró con 7.550 contratos, cuyo vencimiento fue el pasado lunes, este es seguido de enero de 2011 con 1.200 contratos, seguidos de marzo y mayo para los que se negociaron 50 y 100 contratos respectivamente. Finalmente julio y noviembre del 2011 han cerrado 25 y 50 contratos respectivamente. El precio al que se han negociado estas operaciones de futuros ha oscilado entre los 1.700 €/t. y los 1.800 €/t.

Según la información facilitada por el sistema Pool, el precio medio de contado del aceite para el día 17 de noviembre es de 1.736,5 euros/t. El gráfico de precios marca la situación de los mismos para los vencimientos negociados en el mercado de futuros. A los precios establecidos en MFAO se les aplicará una reversión en función de los parámetros de acidez, ceras y eritrodioleína+uvaol.



Agricultura apuesta por envases no rellenables de aceite de oliva en la restauración

La consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, ha declarado, durante la inauguración de la I Feria de Gastronomía y Turismo Gastronómico (Gastrotur), que se ha abierto una línea de trabajo con el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino para impulsar desde Andalucía que no se permita el uso de envases autorrellenables en restauración, ya que en todo momento el consumidor debe saber qué aceite está consumiendo y, al mismo tiempo, debe evitarse cualquier posibilidad de fraude comercial. Para Aguilera, una práctica que sería impensable en el caso de otros productos como el vino, tampoco debe de permitirse en el aceite de oliva.

Aceituna de mesa: Se da por finalizada, aunque aún pueden quedar algunos flecos para noviembre, la recolección para mesa tanto de la Manzanilla como de la Gordal. Como resumen, de la campaña se puede decir, que ha sido bastante aceptable, en cuanto a calidad del producto y muy desigual en cuanto a precios, ya que en la Manzanilla el incremento de cotización puede estar alrededor del 22% y en la Hojiblanca y Gordal ha habido una bajada del 18 y del 26% respectivamente.

Mosto, vino y vinagre: Una semana más se repite la cotización de la semana anterior, donde nos encontramos con mostos depreciados y Fino de Jerez y Manzanilla de Sanlúcar revalorizados respecto al año pasado. En el Condado de Huelva se registra un leve ascenso del mosto pasando de 0,9 a 1,05 euros/litro.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

- *Se mantiene firme la tendencia al alza de los precios en el mercado de ganado bovino para sacrificio y cebo.*
- *Se estabilizan las cotizaciones del cerdo blanco para sacrificio en los niveles alcanzados semanas anteriores. No obstante, se observa un incremento de los costes de producción.*
- *Las cotizaciones del ganado ovino han estado influidas por la celebración de la fiesta musulmana del sacrificio del cordero.*
- *Se mantiene la tendencia a la baja en el mercado de carne de pollo, y esta semana se registran nuevos recortes en Sevilla y Granada.*
- *Sin cambios en el precio de la leche de vaca y de cabra.*

BOVINO PARA SACRIFICIO Y PARA VIDA

Mercado en Andalucía

Se mantiene firme la tendencia al alza en el mercado de ganado bovino para sacrificio y cebo. Tanto en añojos como en terneros se anotan subidas en prácticamente todas las posiciones comerciales, incrementos que van desde los 3 euros/100 kg vivo en el añojo Retinto de Cádiz hasta los 10 euros/100 kg vivo de los añojos Frisones o los terneros Retintos de Córdoba.

En el mercado de ganado para cebo, tras varias semanas de estancamiento en los precios, parece que se inicia algo de movimiento y esta semana se registran subidas de 5 euros/100 kg vivo en todas las posiciones comerciales.

PORCINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Aumento de los costes de producción en el sector porcino

De acuerdo con los datos del MARM, de enero a junio de 2010, el nivel de los costes de producción de porcino se ha mantenido constante en torno a unos 124 €/100kg. Durante este período, los márgenes, que han sido siempre positivos, han variado según la oscilación del precio de la carne. El mayor margen se registró en junio, llegando a unos 42 €/100 kg. A partir de ese mes, los márgenes no han hecho más que bajar, al combinarse una bajada del precio de la carne con una subida de los costes de producción, llegando a unos 38 €/100 kg en julio, unos 16 €/100 kg en agosto y a 0 €/100 kg en septiembre (último mes con datos).

En relación con la evolución de los márgenes del porcino en los últimos años, se observa que desde 2000, todos los años se ha registrado un margen positivo con excepción de 2007 y 2008 que registraron márgenes negativos, siendo 2008 peor que 2007. La mayor cifra se alcanzó en 2001, cuando se superaron los 55 €/100 kg. De enero a junio de 2010 se había registrado un margen que era ligeramente superior al de 2009 y se situaba sobre 24 €/100 kg.

Mercado en Andalucía

Se estabilizan las cotizaciones del cerdo blanco para sacrificio en los niveles alcanzados semanas anteriores. No obstante, como se señala en el apartado anterior, es necesario a la hora de analizar la rentabilidad de las explotaciones, observar dónde se sitúan los costes de producción influidos por el incremento del precio de los piensos.

En cambio, el mercado de cerdo ibérico, registra ligeros descensos en las cotizaciones de los animales para sacrificio de Córdoba-Los Pedroches y Huelva-Aracena.

El ganado para cebo registra ligeras subidas de precio en los lechones de cerdo blanco y descensos en los de ibérico.

OVINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

El comportamiento de las cotizaciones del ganado ovino esta semana, ha estado influido por la celebración de la fiesta musulmana del sacrificio del cordero celebrada el 17 de noviembre. Según fuentes del sector, se ha reducido el consumo en un 20% con respecto a años anteriores, debido al retorno a los países de origen y al menor poder adquisitivo como consecuencia del desempleo.

En Andalucía, desciende el precio de los corderos Segureños en Granada entre 10 y 19 euros/100 kg vivo, mientras que los corderos Merinos de Cádiz, Sevilla y Córdoba aumentan entre 5 y 32 euros/100 kg.

CAPRINO PARA SACRIFICIO Y VIDA

Desciende ligeramente el precio de los cabritos para sacrificio en Granada, donde había aumentado la semana anterior, y aumenta en Cádiz.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS

Leche de vaca

Mercado en Andalucía

Sin cambios en el precio de la leche de vaca en Cádiz y Córdoba.

Leche de cabra

Sin cambios en el precio de la leche de cabra en todas las posiciones comerciales, excepto en Granada-Los Montes donde pasa de 43 a 46 euros/100 litros.

POLLO, HUEVOS Y OTROS PRODUCTOS

Esta semana aumenta el precio de los huevos en Sevilla mientras que en Granada se mantienen estables.

Se mantiene la tendencia a la baja en la carne de pollo, y esta semana desciende el precio en Granada y Córdoba y se mantiene estable en Sevilla.

5.-SEGUROS AGRARIOS

Aprobadas las Bases para la Elaboración de los Planes de Seguros Agrarios Combinados para el Trienio 2010-2012.

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), a través de su Comisión General aprobó el 9 de julio de 2009 el proyecto de "Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012" donde se definen las directrices que orientarán las actuaciones que, en el marco de la política de seguros agrarios, se impulsarán desde el sistema de seguros agrarios en el próximo trienio. Los principales objetivos para el citado trienio 2010-2012 son:

- Alcanzar la universalización de la protección de las producciones agrícolas, ganaderas, forestales y acuícolas ante las consecuencias que se derivan del acaecimiento de fenómenos naturales no controlables.

- Perfeccionar las condiciones de aseguramiento y los procedimientos de gestión, y mejorar la información y la calidad del servicio que recibe el asegurado, para facilitar la incorporación de nuevos productores a la contratación del seguro e incrementar el grado de protección del sector agrario. El cumplimiento de éste objetivo tendrá carácter preferencial en los sectores con bajos niveles de implantación.

- Avanzar en el diseño de nuevos modelos de gestión de riesgos y crisis agrarias, en el marco del seguro agrario.

- Contribuir, a través de la experiencia alcanzada en gestión de riesgos, a la adaptación de la agricultura a las consecuencias del cambio climático.

En cuanto a la extensión de la protección en las producciones agrarias se trabajará en la revisión de las coberturas de aplicación en los diferentes sectores productivos con especial atención en los siguientes aspectos:

- Extensión de las garantías del seguro a todo el ciclo de desarrollo del cultivo o a todo el año, en el caso de plantaciones leñosas.

- Completar la cobertura de los daños sobre las plantaciones y la compensación de las pérdidas en cosechas futuras, en caso de daños sobre el arbolado.

- Mejorar en las producciones agrícolas la cobertura de los daños sobre la calidad de las cosechas.

- Extensión de la protección de los productores ante los riesgos de carácter fito y zoonosanitario, en especial los incluidos en programas oficiales de lucha y erradicación de enfermedades.

- Completar la protección sobre la totalidad de las especies ganaderas y acuícolas y ampliar la relación de los riesgos amparados en las mismas, en los términos que se concreten en los correspondientes estudios técnicos.

- Intensificar el proceso de adaptación de los seguros a los requerimientos de las producciones ecológicas.

- La extensión progresiva de la cobertura aseguradora a nuevas especies y aprovechamientos forestales, en la medida en que resulte técnica y económicamente posible.

Dentro del desarrollo de trabajos y estudios para la implantación de nuevos instrumentos aseguradores para la gestión de riesgos y crisis se preveía celebrar en el mes de marzo de 2010 una "Conferencia internacional sobre gestión de riesgos y crisis agrarias, desde la perspectiva aseguradora". El seguro de instrumentos de gestión de riesgos puede aportar soluciones que permitan paliar los efectos de crisis no controlables sobre las explotaciones agrarias. Éste tipo de actividades será objeto de estudio y análisis para determinar las posibilidades existentes para la implantación de una cobertura de riesgos bajo la forma de "red de seguridad" de las explotaciones agrarias en concordancia con lo establecido con los criterios de la "caja verde" fijados por la Organización Mundial de Comercio.

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2010

El plan de seguros agrarios 2010, es el primero que se rige por el Acuerdo de bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados del trienio 2010-2012 aprobado por el Gobierno el 30 de julio del año 2009, e incluye varias novedades para los sectores agrícola, ganadero y forestal.

Novedades en los seguros agrícolas:

Inclusión de una nueva garantía destinada a compensar los costes necesarios para llevar a cabo la recuperación de la capacidad productiva de las plantaciones leñosas, que tras la ocurrencia de fenómenos adversos registren daños sobre la madera.

Establecimiento de dos nuevas líneas de aseguramiento destinadas a una de ellas a dar cobertura a los cultivos agroenergéticos y la otra al conjunto de cultivos forrajeros.

En el seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos se revisarán los rendimientos máximos asegurables establecidos para los cereales de invierno, las leguminosas grano y el girasol. También será objeto de estudio los procesos de revisión y asignación de rendimientos en el seguro de explotación en uva de vinificación.

Ampliación al conjunto de Denominaciones de Origen, la garantía para viñedos de características específicas, de aplicación en la actualidad a determinadas denominaciones.

Realización de estudios que permitan incorporar, en sus correspondientes líneas de aseguramiento, las coberturas siguientes:

- El riesgo de helada en patata de media estación.
- Completar en lechuga y otras hortalizas de hoja la cobertura de los daños en calidad, causados por la acción mecánica del viento o por el efecto de la arena sobre el cultivo.
- La compensación en la cebolla de aquellos daños que se presentan durante el almacenamiento, como consecuencia de la incidencia del pedrisco durante la fase de cultivo.
- Revisión de las coberturas de lluvia de aplicación en el seguro de ajo.
- Inclusión de los planteles de tabaco como producción asegurable.
- Revisión de la práctica de oreo, en los cultivos de cebolla y ajo.
- Los daños en calidad provocado por el ahuecado en sandía.
- Revisión de las coberturas actualmente contempladas en los seguros relativos al tomate de industria, al kiwi y al tomate de invierno.

Novedades en los seguros ganaderos:

- a) Inclusión de nuevas razas en el Seguro de Explotación de Ganado equino e incorporación a este seguro de la cobertura de las consecuencias de la fiebre del Nilo occidental (west Nile) y la peste equina africana.
- b) Se estudiará la posibilidad de establecer líneas específicas para la cobertura de los daños causados por ataques de animales salvajes o asilvestrados en las especies vacuna, ovina, caprina y equina.
- c) Incorporación al seguro de las explotaciones cunícolas.
- d) Realización de los trabajos necesarios para incorporar las siguientes coberturas:
 - En los seguros avícolas se definirán las opciones de aseguramiento específicas para facilitar su aplicación en las granjas dedicadas a la producción de animales con valor genético y en las explotaciones dedicadas a modalidades alternativas de manejo.
 - Se incorporarán al seguro de mejillón otras zonas productoras del territorio nacional.
 - La revisión del seguro de acuicultura continental, para su asimilación a las condiciones de aplicación en la acuicultura marina.
 - El establecimiento de una cobertura para sucesos que generen alta mortalidad, por cualquier causa y de manera coincidente, en los seguros de explotación de ganado.

Novedades en los seguros forestales:

En el marco del sector forestal, se establecerá una nueva línea de aseguramiento, destinada a la cobertura de los daños ocasionados por incendio, viento, lluvia torrencial e inundación, en plantaciones forestales de especies coníferas. La cobertura establecerá compensaciones relacionadas con la limpieza de las explotaciones afectadas y las labores de recuperación y reforestación del terreno afectado.

Otras actuaciones:

- Realización de una revisión de los condicionados del seguro para favorecer su adaptación a las condiciones reales del cultivo, a las características del riesgo, al destino de las producciones, al tamaño y estructuras de la explotación, a las técnicas de prevención de riesgos y a los resultados actuariales del aseguramiento.
- Realización de los estudios técnicos relacionados con los riesgos de carácter fitosanitario, la cobertura de daños causados por déficit hídrico y realización de los trabajos relativos a la viabilidad de una cobertura de red de seguridad sobre los ingresos de las explotaciones.
- Diseño de desarrollo del nuevo modelo de contratación, que bajo un nuevo esquema de aseguramiento con coberturas crecientes, está previsto implantar a finales del ejercicio 2010.

Subvenciones del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

En cuanto a las subvenciones otorgadas por Enesa a la contratación de los Seguros Agrarios, se mantienen los grupos y el nivel de subvención para las líneas y además se introducen importantes novedades en las subvenciones adicionales del 5%:

- a) Pertenencia a una agrupación de defensa vegetal o a una ATRIA para los seguros de explotación de uva de vinificación, seguro de explotación de cítricos, seguro de rendimientos de olivar y el seguro de rendimientos de almendro.
- b) Pertenencia a una ADS, para las líneas del seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, seguro de explotación de ganado aviar de carne, seguro en apicultura, seguro de explotación de ganado porcino y seguro de explotación de ovino y caprino.
- c) En los seguros de producciones hortícolas, desarrolladas bajo protección y cultivadas de acuerdo con las normas técnicas específicas para la identificación de Producción Integrada de Andalucía.
- d) En los seguros de retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en las explotaciones, contratados por explotaciones que utilicen sistemas de almacenamiento en frío u otros procedimientos oficialmente probados.

SUBVENCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS AGRARIOS DEL PLAN 2010

La Consejería de Agricultura y Pesca ha publicado la resolución por la que se convoca la concesión de subvenciones para la contratación de seguros agrarios del Plan 2010.

La formalización de la correspondiente póliza en los periodos establecidos para cada línea tendrá la consideración de solicitud. La cuantía de la subvención se calcula en el momento de la contratación de la póliza y se establece en forma de descuento directo.

La subvención parte de un porcentaje base calculado sobre la subvención que otorga ENESA, salvo en el caso de los seguros de retirada de cadáveres y Encefalopatía Espongiforme Bovina que se calculan sobre el coste neto. La subvención base puede verse incrementada con subvenciones adicionales si cumplen los requisitos que éstas requieren.

PORCENTAJES DE SUBVENCIÓN

Las diferentes líneas de seguros se recogen en 4 grupos que subvencionan diferentes porcentajes sobre la subvención de ENESA:

Grupo A: 16%

Grupo B: 42%

Grupo C y D: 53%

Los seguros de explotación de ganado de lidia se subvencionarán con un 30% sobre la subvención de ENESA.

Para las líneas de cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales muertos en la explotación y seguros de Encefalopatía Espongiforme Bovina, la cuantía subvencionada será del 35% del coste neto del seguro.

SUBVENCIONES ADICIONALES

Además obtendrán una subvención adicional de 5 puntos cuando el titular en la fecha de formalización de la póliza pertenezca a una Agrupación de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG) y tenga contratada alguna de las siguientes líneas:

- Sequía en pastos
- Explotación de ganado vacuno
- Explotación de ganado ovino y caprino
- Explotación de ganado de cebo
- Explotación de ganado aviar de carne
- Explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica
- Explotación de ganado vacuno de alta valoración genética
- Explotación de ganado aviar de puesta
- Explotación de ganado vacuno reproductor y de recría
- Explotación de ganado porcino.

También se otorgará una subvención adicional de 5 puntos a las explotaciones calificadas como prioritarias que contraten sus pólizas en la modalidad de "seguro integral de explotaciones agrícolas" y tengan al menos contratadas dos de las siguientes líneas:

- Rendimientos de explotación en cultivos herbáceos extensivos
- Rendimiento de olivar
- Explotación de uva de vinificación
- Explotación de cítricos
- Rendimientos de almendro
- Explotaciones frutícolas
- Rendimientos de explotaciones frutícolas
- Explotación de ganado vacuno reproductor y de recría
- Explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica
- Explotación de ganado vacuno de alta valoración genética
- Explotación de ganado vacuno de lidia
- Explotación de ganado de cebo
- Explotación de ganado equino
- Explotación de ganado equino de razas selectas
- Explotación aviar de carne
- Explotación de ganado ovino y caprino

GRUPOS DE LÍNEAS DE SEGUROS A EFECTOS DE SUBVENCIÓN

- Grupo A: 16% sobre subvención de ENESA
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Cereales de Invierno
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Leguminosas Grano
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Paja de Cereales de Invierno
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Cereales de Primavera
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Colza
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Girasol
 - Seguro Integral de Cereales de Invierno en seco y su complementario
 - Seguro Integral de Leguminosas Grano en seco y su complementario
 - Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Arroz
- Grupo B: 42% sobre subvención de ENESA
 - Póliza multicultivo en Cultivos Herbáceos Extensivos
 - Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos y su complementario
 - Seguro multicultivo de hortalizas
 - Resto de líneas contempladas en el Plan de Seguros Agrarios Combinados del año 2010, que no están contempladas en el Grupo A, C o D
- Grupo C: 53% sobre subvención de ENESA
 - Seguro de rendimientos de olivar y su complementario
 - Seguro de rendimientos de explotación de uva de vinificación y sus modalidades
 - Seguro de rendimientos de almendro

- Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano
- Seguro de explotación y de daños excepcionales en membrillero y otros frutales
- Seguro para producciones tropicales y subtropicales
- Seguro de explotación de ganado ovino y caprino
- Seguro para la cobertura de daños de sequía en pastos
- GRUPO D: 53% sobre subvención de ENESA
- Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría
- Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo
- Seguro de reproductores bovinos de aptitud cárnica
- Seguro de explotación de ganado equino
- Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas
- Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética
- Seguro de explotación de ganado porcino
- Póliza multicultivo en cítricos y su complementario
- Seguro de explotación de cítricos y su complementario
- Seguro combinado y garantía de daños excepcionales en cultivos protegidos
- Seguro de flor cortada
- Seguro de fresa y fresón, específico para Cádiz, Huelva y Sevilla
- Seguro combinado y garantía de daños excepcionales en fresa, fresón y frambuesa
- Seguro de tomate de invierno

La subvención para los seguros de explotaciones frutícolas se establecerá posteriormente mediante nueva Resolución una vez se definan por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino las características de este seguro con coberturas crecientes y las subvenciones otorgadas por dicho Ministerio.

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN 2010

Índice de los tipos de seguro:

[**A- Seguros para producciones agrícolas**](#)

[**B- Seguros para producciones ganaderas y acuícolas**](#)

[**C- Seguros para producciones forestales**](#)

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS		
A. Seguros para producciones agrícolas		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
A.1. Seguros en cultivos herbáceos extensivos		
A.1.1. Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en arroz	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2010
Póliza multicultivo en cultivos herbáceos extensivos	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en fabes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de abril de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en paja de cereales de invierno y pastos.	Incendio e inundación y lluvia torrencial	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos forrajeros	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de marzo de 2010
A.1.2. Seguros integrales y de rendimientos		
Seguro integral de cereales de invierno en seco	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Seguro integral de leguminosas grano en seco	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Seguro de rendimientos en explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
A.2. Seguros en frutales y cítricos		
A.2.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cereza de Cáceres	Helada, pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en caqui	Pedrisco, helada, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de noviembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en frutos secos	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en kiwi	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en membrillo y otros frutales	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de noviembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en níspero	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de septiembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en productos tropicales y subtropicales	Viento, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	
Póliza multicultivo de cítricos	y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
Seguro de pixat en cítricos	Pixat	
A.2.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de rendimientos de almendro	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Seguro de explotación de cereza	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de enero de 2010
Seguro de explotación de cítricos	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de abril de 2010
Seguro de rendimientos de endrino. en la Comunidad	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas	1 de enero de

Foral de Navarra	adversas, incendio y daños por fauna silvestre	2010
Seguro colectivo de plátano	Viento huracanado, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de junio de 2010
A.2.3 Seguros de explotación, con coberturas crecientes		
Seguro para explotaciones frutícolas	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de noviembre de 2010
A.3 Seguros en hortalizas, flores y patatas		
A.3.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en hortalizas de primavera y verano	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Póliza combinada para hortalizas en Canarias	Viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en alcachofa	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de junio de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en ajo	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de septiembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos protegidos	Viento, helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis	1 de junio de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos rojos	Helada, pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de septiembre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en guisante verde y haba verde	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de julio de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en lechuga	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en patata y otros tubérculos	Pedrisco, viento, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de octubre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en papa, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Viento huracanado, golpe de calor, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de octubre de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y compensación por daños de virosis.	15 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en tomate de invierno	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial, garantía de daños excepcionales y pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas	1 de junio de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en flor cortada	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en planta ornamental	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de junio 2010
A.3.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro específico de fresa y fresón en Cádiz, Huelva y Sevilla	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Póliza multicultivo en hortalizas	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
Seguro integral de cebolla en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
Seguro colectivo de tomate, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Pérdidas de producción por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de julio 2010
A.4 Seguros en cultivos industriales		
A.4.1. Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en algodón y otros cultivos textiles	Pedrisco, lluvia, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de febrero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en lúpulo	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010

Seguro combinado y de daños excepcionales en remolacha azucarera	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en tabaco	Pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de abril de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en cultivos agroenergéticos	Pedrisco, incendio e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
A.4.2. Seguros de explotación y rendimientos		
Seguro de rendimientos de remolacha azucarera de secano	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de septiembre de 2010
A.5 Seguros en olivar		
A.5.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en aceituna	Pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	
A.5.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguros de rendimientos de olivar	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de octubre de 2010
A.6 Seguro en viñedo		
A.6.1 Seguros de daños		
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de mesa	Helada, pedrisco, viento e inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales.	1 de febrero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en uva de vinificación	Helada, pedrisco, marchitez fisiológica, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Seguro combinado y de daños excepcionales en viveros de viñedo	Helada, pedrisco, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
A.6.2 Seguros de explotación y de rendimientos		
Seguro de explotación de uva de vinificación	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	1 de octubre de 2010
Seguro de explotación de uva de vinificación, específico para la Comunidad Autónoma de Canarias	Viento huracanado y garantía de daños excepcionales	15 de enero de 2010
Seguro integral de uva de vinificación en la Isla de Lanzarote	Pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños por fauna silvestre	15 de enero de 2010
A.7 Seguros en otras producciones agrícolas. Seguros de daños		
Tarifa general combinada	Pedrisco, incendio, inundación y lluvia torrencial y garantía de daños excepcionales	1 de marzo de 2010
B. Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
Líneas de Seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
B.1 Seguros en producciones ganaderas		
B.1.1 Seguros de ganado		
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica Otros sistemas de manejo de explotación	15 de enero de 2010
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero de 2010
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero de 2010
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero de 2010
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero de 2010
Seguro para la cobertura de daños por sequía en pastos		1 de julio de 2010
Seguro de encefalopatía espongiiforme bovina		15 de enero de 2010
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre de 2010
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero de 2010
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero de 2010
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero de 2010
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero de 2010

Seguro de explotación de ganado aviar de apuesta	1 de febrero de 2010	
Seguro de explotación de ganado porcino	1 de febrero de 2010	
Seguro de daños por ataque de animales salvajes o asilvestrados en ganado extensivo	(1)	
B.1.2 Seguros de retirada		
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	15 de enero de 2010	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	1 de junio de 2010	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación	15 de enero de 2010	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales ovinos y caprinos muertos en la explotación	1 de junio de 2010	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	15/enero/2010 (2)	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	1 de junio de 2010	
B.2 Seguros en producciones acuícolas		
Seguro en piscifactorías de truchas	1 de febrero de 2010	
Seguro en acuicultura marina para mejillón	1 de abril de 2010	
Seguro en acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo	1 de febrero de 2010	
C. Seguros para producciones forestales		
Líneas de seguro	Riesgos asegurables	Fecha inicio suscripción
Seguro forestal	Incendio, viento, inundación y lluvia torrencial	1 de marzo de 2010
<p>(1) Una vez se determinen las condiciones de aplicación de este seguro, mediante resolución conjunta de los Ministerios de Economía y Hacienda y Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, se establecerá la fecha de inicio de la suscripción y las subvenciones que serán de aplicación, de acuerdo con la disponibilidad económica prevista en el presente Plan.</p> <p>(2) En las comunidades autónomas en las que ya se encuentra implantado este seguro la contratación se iniciará el 15 de enero de 2010. La incorporación de nuevas comunidades se irá realizando a medida que las mismas vayan cumpliendo los requisitos necesarios para la aplicación del seguro, y estén finalizados los correspondientes estudios de viabilidad, en los plazos previstos.</p>		

Se publica la Orden sobre las condiciones del Seguro de Herbáceos Extensivos

El Boletín Oficial del Estado (BOE), publicó el día 7 de septiembre, la Orden ([ARM/2347/2010](#)) donde se definen las condiciones del Seguro de Rendimientos de los Cultivos Herbáceos Extensivos, comprendidos en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

Con este seguro se cubren las adversidades climáticas, pedrisco, incendio y daños producidos por la fauna silvestre, en las distintas variedades de cereales de invierno: trigo, cebada, avena, centeno y triticale; de leguminosas grano: altramuces, garbanzos, guisantes secos, habas secas, haboncillos, lentejas, veza y yeros y de oleaginosas: girasol y colza, todas ellas cultivadas en parcelas de secano y destinadas a la producción exclusiva de grano, cuya producción sea susceptible de recolección dentro del periodo de garantía y esté ubicada en el territorio nacional.

Podrán acceder a este seguro aquellas explotaciones cuyo titular del seguro presente a su nombre la Solicitud Única de ayudas de la UE para la campaña en curso.

A los efectos de aplicación del seguro de rendimientos, en cuanto a siniestro mínimo indemnizable y cálculo de la indemnización, se establecen de rendimientos 2 grupos de cultivos, un grupo formado por los Cereales de invierno, altramuces, guisantes secos, habas secas, haboncillos, lentejas, veza, yeros y colza y el otro por girasol y garbanzos.

Los daños cubiertos por las adversidades climáticas, se valoran a nivel de explotación, entre el valor de la producción garantizada y el valor real final, el pedrisco, incendio y los daños por fauna silvestre los daños se valoran a nivel de parcelas sobre la producción real esperada.

Como novedad, se garantizan los daños producidos por inundaciones a consecuencia de la apertura de compuertas de presas, ríos, embalses, cauces artificiales o áreas de inundabilidad controladas, cuando sean ordenadas por el Organismo de Cuenca competente.

El asegurado deberá ajustar la producción en cada parcela en función de los rendimientos obtenidos en años anteriores, de manera que la suma de las producciones garantizadas no supere el rendimiento asegurable asignado por el M.A.R.M.

Para esta campaña, se ha revisado la base de datos en la que se asigna el rendimiento máximo asegurable y la opción a cada uno de los productores. Se incluyen para el cálculo de los coeficientes de rendimientos y tarifas de las cosechas 2008-2009. Para el cálculo de los rendimientos medios, se tienen en cuenta exclusivamente las cosechas 2000 a 2009 de los seguros de cereales combinados, de rendimientos e integrales, en vez de los últimos 20 años.

Se han establecido dos tipos de explotaciones, una con información suficiente y por tanto figuran en la base de datos con un coeficiente de rendimiento y nivel de tasa individualizado y otra para el resto de explotaciones, que podrán suscribir estos seguros, accediendo con un rendimiento genérico (0,9).

En cambio para el cálculo de las tarifas y con el fin de mantener una serie histórica suficiente, se utiliza la siniestrabilidad de las cosechas 1990 a 2009.

Con el objetivo de dar un trato más homogéneo a las grandes explotaciones, se va a proceder a cambiar el cálculo de la indemnización para los riesgos que se computan a nivel de explotación pasando a hacerlo por comarca.

Son asegurables en el seguro complementario, para los riesgos de pedrisco e incendio, las parcelas acogidas al seguro de rendimiento, que en el momento de la contratación, tenga unas esperanzas reales de producción superiores a las declaradas en este último seguro.

En la orden, se detalla que son asegurables en el Seguro de Daños los riesgos por pedrisco, incendio, inundación-lluvia torrencial, lluvia persistente y viento huracanado, sobre la producción real esperada en cada una de las parcelas que componen la explotación de los cultivos de cereales primavera, leguminosa y oleaginosas. Para los cultivos de maíz, sorgo, mijo, panizo, garbanzos, soja, judías secas, cacahuete y girasol se cubren además los daños producidos por fauna silvestre, mientras que únicamente para el maíz se cubre el riesgo de heladas. También son asegurables los cereales de invierno, leguminosas grano y oleaginosas, cuando sean cultivadas en parcelas de regadío, como todas las parcelas no asegurables en el Seguro de Rendimiento.

Los plazos de suscripción de los distintos seguros incluidos en esta norma, todos se inician el 1 de septiembre y finalizan para el Seguro de Rendimientos el 18 de diciembre de 2010. Para el Seguro Complementario el 15 de junio de 2011 y para el Seguro de Daños el 15 de junio de 2011.

Como novedad para este plan, se ha incluido la garantía de No Implantación para el cultivo de colza, de forma que se compensan las pérdidas ocasionadas por cualquier factor climático que no pueda ser normalmente controlado por el agricultor con las siguientes características:

Para este Plan los precios de aseguramiento se mantienen iguales que los del Plan anterior.

El MARM, a través de ENESA, ha mostrado su interés en potenciar para esta campaña y en el futuro el Seguro de Rendimiento en detrimento del Seguro Integral de Cereales, manteniendo una subvención claramente superior.

BOE publica la Orden sobre el seguro de fresón y otros frutos rojos para el plan 2010

El Boletín Oficial del Estado (BOE), ha publicado el día 28 de agosto la Orden (ARM/2280/2010), por la que se definen las condiciones Seguro combinado y de daños excepcionales en fresón y otros frutos (línea 58) en el plan de seguros 2010.

Las condiciones de dicha Orden han sido fruto del grupo de trabajo específico de la fresa, el cual ha mantenido reuniones que han tenido lugar en Huelva, a lo largo de los meses de febrero, marzo, abril y junio, con participación de las Organizaciones Profesionales Agrarias (ASAJA, COAG y UPA), la Federación Andaluza de Coop.s (FAECA), AGROSEGURO, ENESA, Consorcio de Compensación de Seguros, FRESHUELVA y representantes de las Administraciones central y autonómica.

El seguro tendrá una cobertura de daños por helada, pedrisco, viento y riesgos excepcionales (fauna silvestre, incendio, inundación-lluvia torrencial y lluvia persistente).

Entre las novedades de este año con respecto al anterior, destaca que se cubrirán el resto de adversidades climáticas que provoquen daños excepcionalmente elevados, los cuales serán tasados por parcelas piloto e indexado del resultado de la parcela.

La tasación de la parcela piloto se realizará mediante una muestra de parcelas piloto de ciclos de cultivo Temprano y de Estación pertenecientes a explotaciones aseguradas, situadas en las Áreas homogéneas que se especifican en el Anexo 5 del Condicionado Espacial.

Como resto de adversidades climáticas se entienden aquellas otras condiciones meteorológicas adversas, no contempladas en los riesgos definidos anteriormente, no controlables por el agricultor, produciéndose de forma generalizada en la zona de cultivo, que ocasionen daños comprobables y verificables en campo y que provoquen una pérdida sobre bienes asegurados, con alguno de los siguientes efectos:

- Podredumbres o pudriciones: daños directos en cantidad y calidad por agentes patógenos que ocasionen pérdidas de producción.
- Deformaciones: daños directos en cantidad y calidad que por alteración del proceso normal de polinización y cuajado, den como resultado la obtención de frutos y deformaciones.
- Retraso vegetativo: es la diferencia entre el valor del calendario mensual de recolección habitual establecido por la tabla especificada en el Anexo 3 y el valor de la producción recolectada en toda la campaña, incrementada con el valor de los daños ocasionados por todos los riesgos cubiertos.
- Muerte de la planta: a estos efectos se considerarán como pérdidas los frutos recolectables y perdidos, ya sean rojos, verdes o con cambio de color y que hayan alcanzado al menos el 70% de su tamaño comercial.

Aparte de esta incorporación, el seguro mantendrá la cobertura de los daños sobre las estructuras del macrotúnel, los denominados gastos de salvamento.

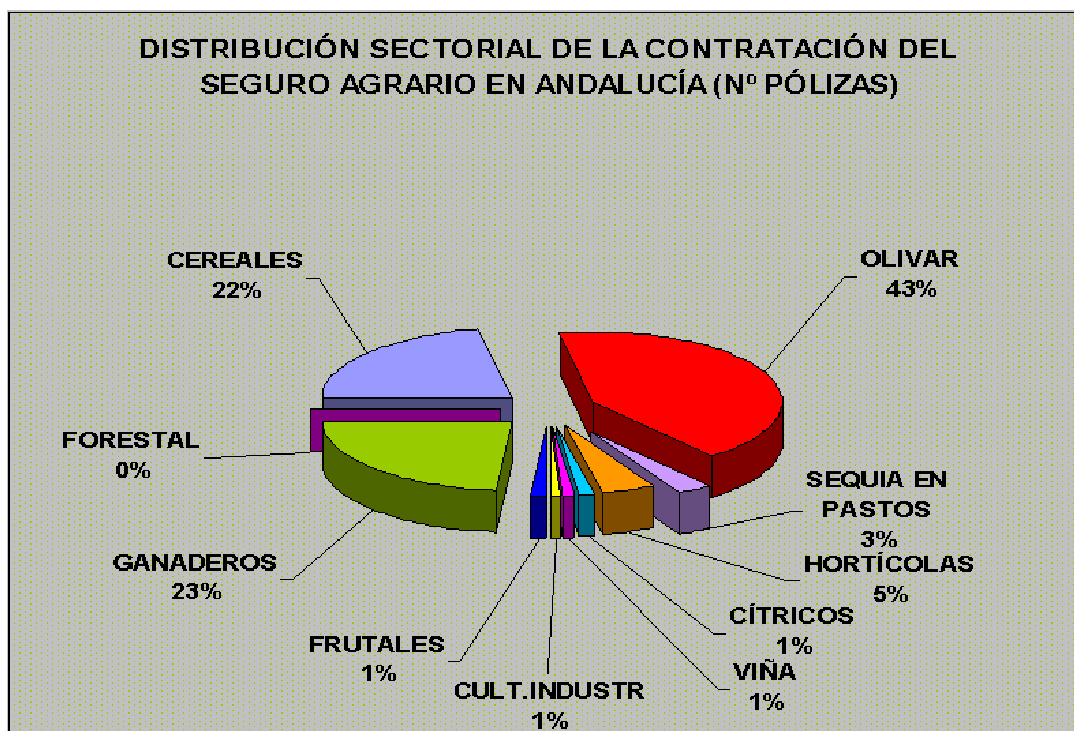
Los nuevos asegurados por la presente campaña tendrán un beneficio en la prima de un 5%. El periodo de contratación se iniciará el 1 de septiembre y finalizará según el tipo de variedad establecidas en el Anexo I de la Orden.

Andalucía lidera el crecimiento en la contratación de seguros agrarios, con el 14,96% del total nacional.

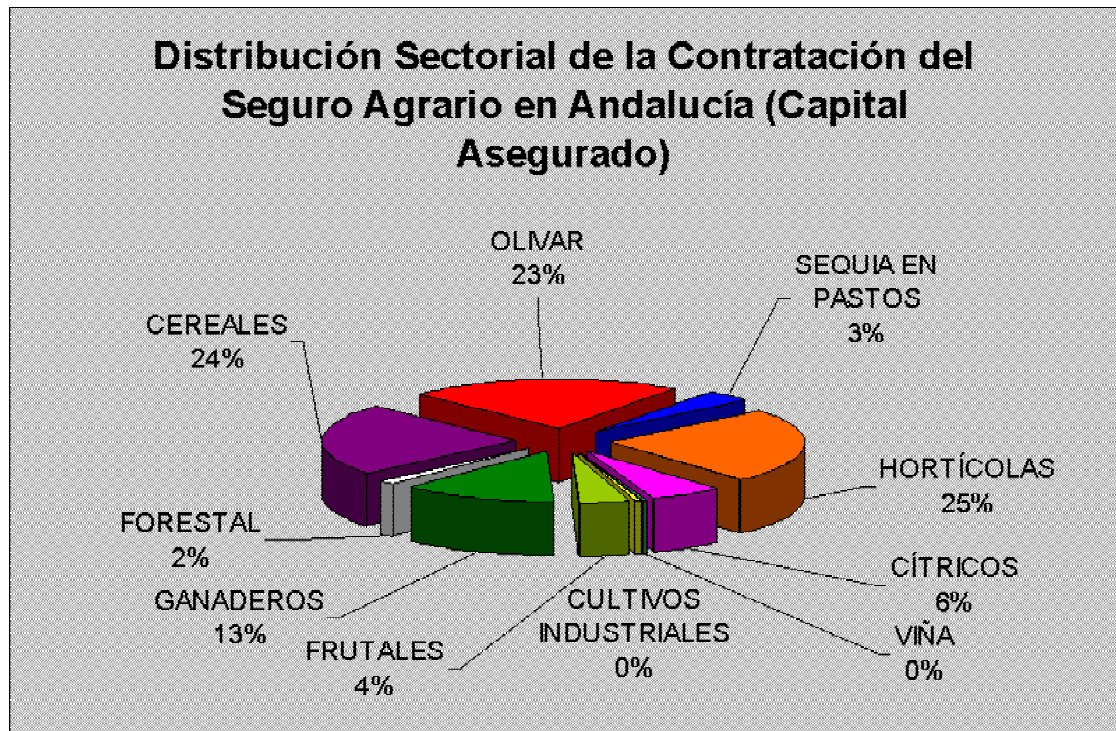
La Comisión Territorial de Seguros Agrarios ha elaborado un balance en el cual se estima que la Comunidad Autónoma andaluza es la que más ha crecido en la contratación del seguro para el Plan 2009, con respecto al total nacional al pasar 13,96% al 14,96% en pólizas, del 13,35% al 13,7% en superficie, del 13,15% al 14,07% en el nº de animales, del 12,75% al 14% en la producción y del 13,75% al 15,13% en capital asegurado.

El balance del plan de seguros agrarios 2009 en la región arroja un incremento en la implantación del seguro con respecto al año 2008, tal y como evidencian, entre otras cifras, el número de declaraciones, con un incremento del 2,05% (74.718 declaraciones en 2009); número de animales asegurados, con 3,67% (39.625.606 cabezas); la producción asegurada, con 8,23% (4.074.809.387 kilos) y el capital asegurado, con 5,21% (1.647.997.852 euros).

Por sectores, destaca el aumento de la contratación del seguro agrario en tomate, tomate de invierno, hortícola -pimiento, sandía-, ajo, planta ornamental, combinado paja y pastos, arroz, tropicales, rendimiento de olivar, fresa y frambuesa. Por lo que respecta a las líneas ganaderas, aumenta la contratación en prácticamente todos los seguros de explotación (ganado vacuno, ovino y caprino, aviar de carne y aviar de puesta). De forma especial, crece el seguro de sequía en pastos, que pasa de 1.206 pólizas y 28 millones de euros de capital asegurado, a 2.167 pólizas y 55 millones de euros de capital asegurado.



En cuanto a la distribución sectorial del número de pólizas, el olivar representa el 43%, seguido del sector ganadero (23%), cereales (22%), hortícola (5%), sequía en pastos (3%) y cítricos, cultivos industriales frutales y viña, con el 1% cada uno. En la distribución sectorial por capital asegurado destacan los hortícola (23%), cereales (24%), olivar (23%) y los seguros ganaderos (13%).



Se abre el plazo de suscripción del Seguro Combinado y de Daños Excepcionales en Ajo.

El 1 de septiembre se abrió el plazo de suscripción del Seguro Combinado y de Daños Excepcionales en Ajo, comprendido en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados, de acuerdo con la Orden ([ARM/2168/2010](#)). Con este seguro, se cubren los daños en cantidad y en calidad, que sufran las producciones de ajo seco o tierno en cada parcela por los riesgos de pedrisco, inundaciones-lluvia torrencial, riesgos excepcionales de incendio, lluvia-persistente, viento huracanado y fauna silvestre y helada (en Andalucía sólo en la provincia de Cádiz).

Son asegurables todas las variedades de ajo seco o tierno cuya producción sea susceptible de recolección, dentro del periodo de garantía y cuyo cultivo se realice al aire libre, admitiéndose la utilización de túneles u otros sistemas de protección durante las primeras fases de desarrollo de la planta.

Si el asegurado dispone de alguna de las inhalaciones fijas o semifijas contra helada (túneles de plástico, mantas térmicas, riego por aspersión) y mallas de protección contra granizo, podrá disfrutar de la bonificación en la prima del seguro.

Por lo contrario, no son asegurables las producciones correspondientes a huertos familiares destinadas a autoconsumo ni parcelas destinadas a la experimentación.

El capital asegurado de cada parcela se fija el pedrisco y daños excepcionales en el 100% del valor de la producción y para la helada el 80%, quedando por tanto como recubierto obligatorio a cargo del asegurado el 20% restante.

El siniestro será indemnizable cuando los daños causados sean superiores al 10% en la producción real esperada en pedrisco y helada, el 20% en riesgos excepcionales y el 30% en viento huracanado.

Por primera vez, para este cultivo, en este plan se introducen precios mínimos, y se incrementan los precios máximos para el tipo morado, de ajo en seco, que pasa a poder asegurarse hasta 1,15 euros por kilo. En el blanco y en el tipo chino pasan ahora como precio máximo a 0,95 euros por kilo.

Se publica la Orden sobre las condiciones del Seguro de rendimientos de Almendro

El Boletín Oficial del Estado (BOE), ha publicado, la Orden ([ARM/2285/2010](#)) donde se definen las condiciones del Seguro de Rendimientos de almendro, comprendidos en el Plan 2010 de Seguros Agrarios Combinados.

Con este seguro se cubren por pérdida de rendimiento por condiciones climáticas adversas, incendio y daños y por fauna silvestre, entre otras condiciones, define las producciones y rendimientos asegurables, las condiciones de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de rendimiento del almendro.

A destacar que no están bajo la protección de esta póliza:

- Las parcelas destinadas a experimentación o ensayo, tanto de material vegetal como de técnicas o prácticas culturales.
- Las parcelas que se encuentren en estado de abandono.
- Las producciones de las parcelas donde se haya procedido a una nueva plantación o reconversión varietal.

Se recuerda que los asegurados que consideren que sus rendimientos, asignados por el M.A.R.M., no se ajusten a la realidad productiva de su explotación pueden proceder a solicitar la revisión de la Base de Datos.

Con objeto de dar un tratamiento más homogéneo a las grandes explotaciones, se va a proceder a cambiar el calculo de la indemnización para los riesgos que se computan a nivel de explotación pasando a hacerlo por comarca.

En cuanto precios unitarios, la variedad de almendra "Marcona" o "Desmayo Largueta", el precio mínimo es 63 y 84 euros; mientras si es producción ecológica oscilarán entre 83 y 100 euros. Las otras variedades oscilarán entre 53 y 71 euros y en producción ecológica entre 83 y 100 euros.

En cuanto a la protección del plantón de almendro -sea cual sea la variedad-, los precios de cobertura se sitúan entre los 4 y los 6 euros por unidad.

El período de contratación empieza el 1 de septiembre y termina el 30 de noviembre del 2010, para el seguro de rendimiento y desde el 1 de marzo hasta el 30 de mayo del 2011, para el complementario.

COMARCA	ENERO 2010	FEBRERO 2010	MARZO 2010	ABRIL 2010	MAYO 2010	JUNIO 2010	JULIO 2010	AGOSTO 2010	SEPTIEMB. 2010	OCTUBRE 2010	NOVIEMBRE 2010	DICIEMBRE 2010
ALMERÍA												
ALTO ALMANZORA												
ALTO ANDARAX												
BAJO ALMANZORA												
CAMPO DE DALIAS												
CAMPO NUJAR O BAJO ANDARAX												
CAMPO TABERNAS												
LOS VÉLEZ												
RÍO NACIMIENTO												
CÁDIZ												
DE LA JANDA												
CAMPiNA DE CÁDIZ												
SIERRA DE CÁDIZ												
CAMPO DE GIBRALTAR												
COSTA NOROESTE DE CÁDIZ												
CÓRDOBA												
PEDROCHES												
LA SIERRA												
CAMPiNA BAJA												
CAMPiNA ALTA												
LAS COLONIAS												
PENIBÉTICA												
GRANADA												
HUESCAR												
CASTRIL,HUESCAR												
PUEBLA DE DON FADRIQUE												
CASTILLEJAR, GALERA, ORCE												
GUADIX												
BAZA												
ALHAMA												
DE LA VEGA												
IZNALLOZ												
LA COSTA												
LAS ALPUJARRAS												
MONTEFRIO												
VALLE DE LECRIN												
HUELVA												
SIERRA												
ANDÉVALO OCCIDENTAL												
ANDÉVALO ORIENTAL												
CONDADO LITORAL												
COSTA												
CONDADO CAMPiNA												
JAEN												
CAMPiNA DEL NORTE												
CAMPiNA DEL SUR												
EL CONDADO												
LA LOMA												
MAGiNA												
SIERRA DE CAZORLA												
SIERRA DE SEGURA												
SIERRA MORENA												
SIERRA SUR												
MÁLAGA												
SERRANiA DE RONDA												
NORTE O ANTEQUERA												
CENTRO SUR O GUADALORCE												
VÉLEZ MÁLAGA												
SEVILLA												
DE ESTEPA												
LA SIERRA NORTE												
LA CAMPiNA												
LA SIERRA SUR												
LAS MARISMAS												
LA VEGA												
EL ALJARAFE												

Leyenda:

- Por encima de la media.
- Entre la media y sequía leve.
- Con sequía leve.
- Con sequía extrema.

6. – OTRAS INFORMACIONES

Del 11 al 17 de noviembre de 2010

1. Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación actual de las zonas de producción en la provincia es la siguiente:

- Continúa la campaña de captura de la especie corruco (*Acanthocardia tuberculata*), con destino exclusivamente a la industria de transformación. Autorización de captura de corruco en todas las zonas de la provincia, excepto la zona 32 (Fuengirola), 33 (Torremolinos) y 35 (Torrox-Nerja) por contaminación por toxinas PSP.
- Prohibición de captura y comercialización de las restantes especies, almeja Chocha, búzano, coquina, cañaílla, bolo, concha fina y vieira, por comienzo de la campaña de corruco. En el caso de la zona 34, el motivo es, además, la presencia de fitoplancton tóxico. En la zona 35, la chirla también presenta contaminación por PSP. En el caso de vieira se motiva el cierre, igualmente, por contaminación por toxinas.
- Autorización de captura y venta de anémona de mar u ortiguilla y erizo, en todas las zonas de producción, excepto la zona 34, por presencia de fitoplancton tóxico
- Autorización de extracción y venta de mejillón, por las empresas autorizadas para esta actividad, en la zona de producción 49 (Marbella). La zona de producción 52 (Caleta de Vélez), se cerró con fecha 28/09/2010 por ausencia de producción.

2. Vedas y Paralizaciones temporales

Todas las modalidades de pesca (cerco, arrastre, marisqueo y artes menores) se encuentran en plena actividad.

Respecto a moluscos bivalvos y gasterópodos, tunicados y equinodermos marinos, durante el mes de noviembre, no existe ninguna especie en período de veda.

3. Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- Los 200 barcos del Golfo de Cádiz dedicados a la captura de la chirla han vuelto a faenar, tras tres semanas de inactividad a la espera de los resultados del estudio científico del Instituto Español de Oceanografía (IEO) que determinará la situación del caladero. El estudio encargado por la Junta de Andalucía, concluirá a primeros del próximo mes de diciembre y deberá determinar cuánto tiempo necesita este caladero para que la pesca de chirla vuelva a realizarse con criterios de sostenibilidad.
- La Dirección General de Pesca y Acuicultura publicó el pasado 19 de noviembre en BOJA una Resolución por la que se autoriza, de forma provisional, la recolección de cañaílla (*Bolinus brandaris*) y busano (*Phylonotus trunculus*) en las zonas de producción del Golfo de Cádiz con clasificación sanitaria tipo A, (Isla Canela, Barra del Terrón, Desembocadura del Piedras, Punta Umbría, Mazagón, Matalascañas, Zona marítima de Doñana, Conil, Litoral de Cádiz I, Litoral de Cádiz II)
- El FROM ha patrocinado la "Guía de Fedepesca del consumo responsable de pescado" para usuarios.

Con esta Guía, La Federación Nacional de Asociaciones Nacionales de empresarios detallistas de pescados y productos congelados (FEDEPESCA), pretende aportar a las pescaderías una herramienta que les permita contar con información para un consumo responsable de pescado y transferir al consumidor actuaciones para un desarrollo sostenible del medio marino. del Fondo Europeo de la Pesca, y que bajo el lema Invertimos en Pesca Sostenible busca fomentar la calidad y la apuesta por un desarrollo sostenible del medio marino.

OTRAS INFORMACIONES

- La ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Rosa Aguilar, y el presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, firmaron el pasado 20 de noviembre un protocolo que establece las líneas de cooperación y sienta las bases para la aplicación del Programa de Desarrollo Rural Sostenible (PDRS) 2011-2015 en Andalucía, en el marco de la Ley estatal 45/2007.
En este sentido, Andalucía contará en total con más de 293 millones de euros para la aplicación de esta nueva política rural, que beneficiará a 311 municipios, siendo la aportación económica del MARM y de la Comunidad autónoma de Andalucía a partes iguales.
Los objetivos de la ley son la mejora de la situación socioeconómica y la calidad de vida de las poblaciones de las zonas rurales, en el marco del respeto ambiental y el uso sostenible de los recursos naturales.
La principal novedad que supone esta nueva política rural es su aplicación territorial en aquellas zonas rurales que las propias comunidades autónomas han delimitado y calificado según unos criterios comunes de ruralidad. En el caso de Andalucía, se han delimitado y calificado 26 zonas rurales, de las cuales 11 son zonas rurales a revitalizar, 14 zonas rurales intermedias y 1 zona rural periurbana. En total engloba una población superior a los 716.000 habitantes.
- La Unesco reconoció el pasado 16 de noviembre, durante la quinta reunión del Comité Intergubernamental de la Unesco celebrado en Nairobi (Kenia), a cinco elementos españoles: el flamenco, la dieta mediterránea, los "castells" catalanes, el canto de la Sibila mallorquín y la cetrería como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.
Con respecto a la Dieta Mediterránea, tanto la Organización Mundial de la Salud (OMS) como la Organización de la ONU para la Agricultura y la Alimentación (FAO) la han reconocido como un modelo alimentario de calidad, saludable y sostenible.
Frutas, verduras, hortalizas, legumbres, aceite de oliva como grasa esencial, pescado y un consumo moderado de carnes y lácteos son los pilares de la alimentación mediterránea, y España, Grecia, Italia y el norte de Marruecos las zonas geográficas que tienen su "custodia compartida".
La consejera de Agricultura, Clara Aguilera, ha hecho un llamamiento a las empresas del sector agroalimentario andaluz y también a los profesionales de la hostelería y restauración para que "aprovechen al máximo las nuevas oportunidades que se brindan para el sector agroalimentario andaluz".
- El MARM ha rubricado un Protocolo de Convenio de Colaboración con la Comunidad de Regantes de Guadalemena, para la modernización de sus infraestructuras de riego por un importe total de 15 millones de euros, obras que se acometerán en diversas etapas.
Las nuevas infraestructuras beneficiarán a los regantes de Chiclana de Segura, Beas de Segura, Arroyo del Ojanco y Segura de la Sierra, en Jaén, realizándose las actuaciones en varias fases atendiendo a su tramitación ambiental.
La zona se dedica principalmente al cultivo del olivar, siendo la agricultura la primera fuente de ingresos de los municipios afectados por delante del sector industrial y el de servicios. Así, las actuaciones previstas contemplan la remodelación y mejora de la red en alta, rediseño de las acometidas, mejoras en las infraestructuras de cabecera de la red de riego, construcción de estaciones de bombeo y filtrado y dotación de sistemas de automatización y telecontrol.

- La consejería de Medio Ambiente ha iniciado una nueva edición de la campaña para la recuperación del paisaje mediterráneo andaluz enclavados en terrenos agrícolas. Con esta iniciativa, en la que colaboran asociaciones agrarias, se pretende conservar la biodiversidad y mejorar la capacidad de sumidero de Andalucía. Así, la Consejería ofrece gratuitamente a los agricultores interesados plantas procedentes de los viveros forestales dependientes de la Junta de Andalucía y asesoramiento técnico. Las especies más demandadas son las sabinas, las adelfas y los alcornoques, empleadas por los agricultores para la formación de setos perimetrales en la división de los terrenos o con finalidad ornamental, además de usarlas como cortavientos, pantallas acústicas y visuales, cercados para ganado o como vegetación de caminos y ribera. Los interesados en participar en esta campaña deberán entregar la solicitud antes de 15 de diciembre, indicando tanto las plantas que necesitan, de un listado de especies autóctonas seleccionadas por su idoneidad para los fines de la campaña, como los datos del solicitante y de la finca de destino de dichas plantas. Las solicitudes serán atendidas hasta agotar las plantas ofertadas cuya producción en los viveros de la Junta se ha realizado para destinarlas a esta campaña. La entrega de las plantas se llevará a cabo hasta el 1 de abril del próximo año.
- La Consejería de Agricultura y Pesca continúa con su apoyo a los productores de alimentos ecológicos mediante su participación en la XIV edición de BioCórdoba, celebrado la pasada semana. Durante la presentación de la muestra en Córdoba, la secretaria general del Medio Rural y la Producción Ecológica, M^a Isabel Salinas, destacó que el evento estaba "organizado por y para el sector" y que "es mucho más que una feria" por las grandes oportunidades de negocio que ofrece a los productores andaluces que apuestan por las técnicas de producción ecológica.
- La Consejería de Agricultura y Pesca habrá pagado 1.350 millones de euros en concepto de ayudas directas de la PAC, antes de finalizar 2010. Así, a partir de este mes de diciembre, una vez comience el período reglamentario de pagos establecidos por el Reglamento (CE) nº 73/2009, se autorizará un pago complementario del régimen de pago único, por un importe total de 762 millones, con el que se alcanzará, aproximadamente, el 97,8% del importe total de Derechos de Pago Único asignados a los agricultores andaluces. También en el mes de diciembre se prevé autorizar a los agricultores y ganaderos andaluces un importe de unos 18 millones de euros con cargo al anticipo de la ayuda a las vacas nodriza, así como unos 15 millones de euros para ayudas a los frutos de cáscara.
- La ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Rosa Aguilar, en el transcurso de la reunión constitutiva del Grupo Interministerial de Titularidad Compartida en Explotaciones Agrarias (GITIC), realizada la pasada semana, manifestó su intención de lograr la consolidación de la titularidad compartida como "un principio de equidad y justicia social". Asimismo, manifestó su intención de lograr el mayor consenso posible en esta materia con las organizaciones de mujeres rurales, las Organizaciones Profesionales Agrarias, las Comunidades Autónomas y los grupos políticos. Conforme a esto, se elaborará, en el plazo de seis meses, un proyecto de ley específico para regular la figura de la titularidad compartida, así como la materialización de aquellas medidas o acciones adicionales que promuevan esta figura, dando así cumplimiento pleno a los mandatos contenidos en la Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres y en la Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural.
- La consejera de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, Clara Aguilera y el presidente de la Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía (ARA), Miguel Castellano han firmado un acuerdo de colaboración para el desarrollo de dos proyectos pilotos para 'Urbarural Sostenible' y 'Huella Ecorural', que se aplicarán de forma experimental en diferentes municipios de las comarcas del Levante almeriense, Campiña Sur en Córdoba, Poniente granadino, Costa Occidental de Huelva, Sierra Mágina en Jaén, Serranía de Ronda en Málaga y Bajo Guadalquivir en Sevilla.

Ambos proyectos contarán con una inversión de 591.008 euros financiados por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) a través de la Red Rural Nacional. La coordinación de los mismos correrá a cargo de la Red Andaluza de Desarrollo Rural, entidad que colabora con la Consejería de Agricultura en la gestión de los programas de desarrollo rural en la Comunidad Autónoma.

- La consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, declaró, durante la inauguración de la I Feria de Gastronomía y Turismo Gastronómico (Gastrotur), que se había abierto una línea de trabajo con el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino para impulsar desde Andalucía que no se permita el uso de envases autorrellenables en restauración, ya que en todo momento el consumidor debe saber qué aceite está consumiendo y, al mismo tiempo, debe evitarse cualquier posibilidad de fraude comercial. Para Aguilera, una práctica que sería impensable en el caso de otros productos como el vino, tampoco debe de permitirse en el aceite de oliva.
- Nueve almazaras pertenecientes al Consejo Regulador de la Denominación de Origen "Sierra de Segura" (Jaén) ya han abierto sus puertas y han comenzado a recepcionar aceituna, de la campaña 2010/2011.
Las primeras en abrir han sido las almazaras Potosí 10, de Orcera y Aceites Salfharat, de La Puerta de Segura, que están funcionando desde hace varios días. A ellas se han unido las dos cooperativas de Puente de Génave, "San Juan Bautista" y "La Vicaría", otras dos empresas de Torres de Albánchez, la cooperativa "Virgen del Campo" y Aceites El Carrascal; Agrosegura y Molino de Segura, de La Puerta de Segura, y la cooperativa Gutamarta, de Segura de la Sierra. Según las previsiones realizadas por los técnicos del CRDO, la comarca de la Sierra de Segura contará con una producción en torno a las 24.000 toneladas de aceite de oliva en la campaña oleícola que acaba de empezar.
- El plazo para la contratación del seguro del almendro concluirá el próximo 30 de noviembre. Este seguro cubre los daños en cantidad ocasionados por pedrisco, helada, mala floración y otras adversidades climáticas no controlables por el agricultor, junto a la muerte del árbol en la plantación.
- El Grupo de Desarrollo Rural de la Campiña de Jerez formalizó la semana pasada los contratos para la concesión formal de 24 de las ayudas aprobadas en los meses anteriores por su Consejo Territorial, por un importe de 301.194,02 euros, dentro del Programa FEADER-LiderA. La puesta en marcha de estos proyectos supondrá la creación de 5 nuevos puestos de trabajo y permitirá la consolidación de otros 19 puestos.
- La Federación de Arroceros de Sevilla presentó recientemente su nueva página web: <http://www.federaciondearroceros.es/> en la que se reflejarán informaciones de interés para el sector arrocero como son el estado de los embalses, la salinidad del río, las novedades del sistema de producción integrada y un completo análisis semanal del mercado del arroz. Se trata de una herramienta de consulta que va a permitir a todos los productores y cooperativas asociados a la Federación estar informados de cuanto afecta a su sector.
- La Marca de Calidad del Ajo Español se pondrá en marcha a partir de la próxima campaña, según una de las conclusiones de la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Mesa Nacional del Ajo, celebrada la pasada semana en la localidad jiennense de Jamilena. Según el presidente de la Asociación Andaluza de Ajeros, Juan Garrido, uno de los objetivos principales será que los consumidores puedan aprender a apreciar el ajo español, de mejor calidad desde el punto de vista organoléptico que los importados de China, Argentina y Chile. El sector del Ajo genera en España un millón y medio de jornales, alrededor de 400.000 en Andalucía, mientras que las exportaciones (al mes de julio) españolas eran de 26.000 toneladas. El principal destino es Europa (Italia, Francia, Reino Unido, Alemania y Portugal) además de Marruecos, Brasil y Túnez.

- La Denominación de Origen Estepa ha puesto en marcha un proyecto de videorecetas a través de las redes sociales facebook y youtube, que ha plasmado en la grabación de los platos de "El Sabor de Tu Tierra", con el objetivo de poner a disposición de todos los consumidores la cultura del aceite de oliva virgen extra y sus usos gastronómicos.
Por ello, el libro publicado recientemente por la Denominación de Origen Estepa, "El Sabor de Tu Tierra", está disponible en formato de videorecetas a través del [sitio de Facebook "Denominación de Origen Estepa"](#) y el [canal de la entidad en Youtube "doestepa"](#).
- El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha convocado el premio "**Alimentos de España al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de la Campaña 2010/2011**", mediante una Resolución publicada en el BOE, cuyo objetivo es promocionar y dar a conocer los aceites de oliva vírgenes españoles de mayor calidad organoléptica y estimular a los productores a obtener y comercializar aceites de calidad.
En la convocatoria de estos premios, en los que podrán participar los titulares de las almazaras autorizadas que tengan su sede social en España, se han establecido dos categorías: una correspondiente a los aceites procedentes de producción convencional (frutados verdes dulces, frutados verdes amargos y frutados maduros) y otra de producción ecológica.
El plazo de presentación de solicitudes comprende desde el día siguiente al de la publicación en el BOE de esta Resolución hasta el 17 de diciembre de 2010 inclusive. La resolución del Jurado deberá ser dictada antes del siete de abril de 2011.
<http://www.boe.es/boe/dias/2010/11/02/pdfs/BOE-A-2010-16817.pdf>
- Del 24 al 26 de noviembre se celebra en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Aguadulce, Roquetas de Mar, la **XXVI Expo Agro-Almería 2010**
La Feria se configura como una herramienta comercial al servicio de todos los agentes de la industria hortícola, que tiene como primer objetivo la rentabilidad y la generación de oportunidades de negocio para el expositor y sus clientes.
Organiza: Junta de Andalucía
Teléfono: 950181806 <http://www.expoagroalmeria.com/>
- La Infanta Elena de Borbón inauguró el pasado martes 23, **SICAB 2010**, Feria dedicada exclusivamente al caballo de Pura Raza Española, máxima expresión de las ferias monográficas en todo el mundo.
La Feria, que se celebra en la capital Hispalense del 24 al 28 de noviembre en el Palacio de Congresos de la ciudad, se convoca cada año alrededor del tercer fin de semana de noviembre.
Asimismo, se celebran actividades complementarias como el Campeonato de España morfológico, la Copa ANCCE de Doma Clásica, la Copa ANCCE de Doma Vaquera y el espectáculo nocturno.
Más información: 954 68 92 60; www.sicab.org
- El lunes 29 de noviembre, en el Salón de Actos de ASAJA Córdoba, va a tener lugar, a las 19 horas, una Charla: "**Ayudas a la P.A.C. después del 2013. Condicionalidad y Futuro**", y el martes 30 de noviembre, en el Palacio Ducal de El Carpio, Córdoba, a las 19.30 horas.
Esta actividad está subvencionada por la Consejería de Agricultura y Pesca.
Para más información: Dpto. de Formación de Asaja Córdoba en el 957 48 06 00
- Desde el 18 hasta el 30 de noviembre, se puede visitar en el Colegio de Médicos de la capital hispalense, la muestra "**Navarra, la cultura del vino**" y "**Sabores y emociones, verduras de Navarra**".
Las exposiciones, organizadas por el Gobierno de Navarra con la colaboración de los centros navarros en otras regiones, tienen un carácter itinerante. Las instalaciones permanecerán abiertas de lunes a viernes entre las 9 y las 14 horas y entre las 17 y 20 horas. Los sábados únicamente en horario de mañana.
- Desde el 29 de noviembre hasta el 3 de diciembre, se va a llevar a cabo en Priego de Córdoba un curso de "**Análisis Sensorial de Aceite de Oliva Virgen**". El curso se desarrollará durante

cuatro horas diarias presenciales en horario de 16.00 a 20.00 horas. Es gratuito para trabajadores en activo contratados por su empresa que puedan acogerse a los créditos de formación tripartita, para el resto de personas interesadas deberán consultar los costes a la organización.

Contacto: C.R.D.O.P. "Priego de Córdoba". Avda. Niceto Alcalá Zamora, s/n. Parque Urbano Multiusos Niceto Alcalá Zamora.

Teléfono: 957 54 70 34; Fax: 957 54 71 89

Email: do@priegodecordoba.org; Web: <http://www.priegodecordoba.org/>

- El Área de Tecnología Postcosecha e Industria Agroalimentaria del IFAPA "Alameda del Obispo" en Córdoba, imparte un curso gratuito del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2010, de 30 h de duración, titulado "**Aplicación de la Espectroscopía de Infrarrojo Cercano (Nir) en la Industria Agroalimentaria**", dirigido a técnicos y personal cualificado relacionados con el control de calidad en agroalimentaria.

Contacto: IFAPA "Alameda del Obispo" en Córdoba

Teléfono: 957 01 61 41; Email: franciscop.pena@juntadeandalucia.es

- Desde el 29 de noviembre hasta el 15 de diciembre, se va a llevar a cabo en Priego de Córdoba, el curso "**Las nuevas redes sociales como herramienta de promoción y venta**". Este curso está dirigido principalmente al sector del aceite de oliva, a través del mismo se pretende que se conozcan las nuevas redes sociales y su aplicación práctica como herramientas de promoción y venta del aceite de oliva.

Contacto: Asociación A.S.C.C.A.L. Avda. Niceto Alcalá Zamora, s/n. Parque Urbano Multiusos Niceto Alcalá Zamora. Pabellón de las Artes (Recinto Ferial). Apartado de Correos, Nº. 118. 14.800 - Priego de Córdoba. Córdoba

Teléfono de contacto: 957 54 70 34

- El 2 de diciembre se va a llevar a cabo en Puerto Antilla Grand Hotel (Islantilla- Huelva), las **XXVII Jornadas Agrícolas y Comerciales**, que organiza anualmente la entidad para los profesionales de los sectores de la fresa y los cítricos en la provincia de Huelva.

Durante las jornadas, se hará entrega además los Premios Fresón y Naranja de Oro 2010, como muestra del reconocimiento de Cajasol a dichos sectores en la provincia de Huelva.

Las jornadas darán comienzo a las 9.30 horas y su clausura está prevista para las 14.00 horas.

Contacto: Cajasol. Servicio Agrícola. C/Martín Villa, 2. 41003. Sevilla.

Teléfono: 954 59 94 01; Fax: 954 59 94 01; Web: <http://www.cajasol.es>

- Desde el 9 hasta el 12 de diciembre, se va a celebrar en Sevilla la **Feria de la gastronomía de la provincia**, organizada por Prodetur. El aceite de oliva, las setas, la caza y la pesca, los quesos, el ibérico (jamones y embutidos), el arroz, los productos de la huerta, los frutales, los vinos o la repostería, se nos mostrarán a través de recetas cotidianas y por medio de la nueva cocina.

Contacto: Prodetur. C/ Leonardo Da Vinci, 16 (Isla de la Cartuja). 41092 Sevilla

Teléfono: 954 48 68 00 Email de contacto: contacto@prodetur.es Web: <http://www.prodetur.es/>

- Analista Económicos de Andalucía convoca la **XIII edición del Premio Unicaja de Investigación Agraria y el VI Premio Unicaja de Investigación Económica**.

Cada uno de ellos está dotado con diez mil euros y la publicación del trabajo premiado. El plazo para recibir originales se cierra el día 31 de marzo de 2011.

Contacto: www.economiaandaluza.es/content/premios-invesgiacion

- Desde el 6 hasta el 8 de Abril de 2011, se va a llevar a cabo en Roquetas de Mar (Almería), la **XXVII edición de Expo Agro Almería**.

Contacto: Avenida Pedro Muñoz Seca S/N. 04720 Roquetas De Mar

Teléfono: 950 18 18 06 / 653 92 57 56; Fax: 950 18 18 06 / 653 92 57 56

exposiciones@camaradealmeria.es; Web: <http://www.expoagroalmeria.com/>

7. – INFORMACIÓN DEL IFAPA

- La Consejería de Agricultura ha desarrollado durante la campaña 2009-2010 en la finca experimental "El Cebollar" en Moguer (Huelva) ensayos con variedades de fresas con los que han podido determinar las mejores según la calidad del fruto, su capacidad de producción o su precocidad.

Se ha experimentado con doce variedades que fueron plantadas en dos etapas una primera más temprana, a principios de octubre de 2009, y otra segunda más tardía a finales del mismo mes, para determinar su comportamiento desde el punto de vista productivo y de calidad.

Los resultados de estos ensayos han puesto de manifiesto, según los técnicos del Instituto, que las variedades 'Primoris' y 'Candonga', principalmente, son las más adecuadas para aquellos agricultores que busquen una producción basada en la calidad.

Actualmente, la 'Candonga' es, junto con la 'Camarosa' y la 'Splendor', la variedad más cultivada en la provincia de Huelva, mientras que es el primer año que se planta 'Primoris' estimándose un volumen de 25 millones de plantas.

Por contra, si lo que busca el agricultor es obtener una cosecha temprana, la variedad que ha mostrado una mayor precocidad ha sido la 'Florida Fortuna', plantada este año en aproximadamente un 6 por ciento de la superficie destinada al cultivo de la fresa en Huelva, en torno a 6.500 hectáreas; mientras que si lo que persigue es una producción masiva con una planta rústica, debería de optar por la 'Splendor'.

Por último, el Instituto ha destacado la variedad 'Fuentepina' que, a la luz de los ensayos, ha demostrado ser la adecuada si se pretende una producción temprana con calidad en el fruto.

Estas actividades de experimentación se enmarcan en el proyecto de transferencia y formación (Transforma) de Horticultura Protegida que la Consejería de Agricultura y Pesca ha puesto en marcha hasta 2013 con un presupuesto de 376.000 euros, con el fin de mejorar la producción y comercialización de los hortalizas protegidos.

PROGRAMA DE CURSOS DEL IFAPA NOVIEMBRE DE 2010

Centro de Cabra (Córdoba) Tfno: 957 596 644		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
CATA DE ACEITES. JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN	Cabra	30/11/10
CATA DE VINOS. PERFECCIONAMIENTO	Guadix	29/11/10

Centro de Hinojosa del Duque (Córdoba) Tfno: 957 149 516		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
HELICULTURA: SISTEMAS DE CRÍA	Hinojosa	29/11/10
MAESTRO QUESERO. M-5 TECNOLOGÍA DEL QUESO FRESCO	Hinojosa	29/11/10
MANIPULADORES DE ALIMENTOS	Hinojosa	29/11/10

Centro Camino del Purchil (Granada) Tfno: 958 895 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
TÉCNICAS DE CULTIVO Y RECOLECCIÓN	Granada	29/11/10

Centro de Huelva Tfno: 959 006 200		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
MARINERO PESCADOR	Huelva	29/11/10

Centro Las Torres-Tomejil (Sevilla) Tfno: 955 045 500		
Título del Módulo	Localidad	Fecha de inicio
AGRONOMÍA DEL ARROZ. NUEVAS TÉCNICAS	Alcalá del Río	29/11/10

8. – FONDO ANDALUZ DE GARANTIA AGRARIA

INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR LA D. G. FONDOS AGRARIOS
Ejercicio FEAGA 2010 (Periodo de 16/10/2010 al 15/10/2011)

Semana del 15/11/2010 al 19/11/2010

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Régimen de Pago Único		261.116				554.447.299,44
50302	Ayudas por Superficie						
50302	Ayuda al Olivar	3	3	30/06/2010	19/11/2010	15.692,49	15.692,49
50302	Primas por Vaca Nodriz						
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros						
50302	Prima Especial Terneros		2				6.496,01
50302	Primas Ovino Caprino						
50302	Frutos de Cáscara R1782/03						
50302	Ayudas al Algodón						
50302	Producción de Semillas						
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas						
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad						
50302	Primas por Tabaco						
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas						
50302	Produc. Transformados a base de tomate.						
50302	Produc. Transformados a base de otras Frutas/Hortal						
50303	Pago Adicional por Modulación						
50303	Modulación (*)						19.761.360,17
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)						
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva						
50207	Plantas textiles (algodón)						
50208	Frutas y hortalizas	1	3	Todo el año	19/11/2010	225.364,99	1.730.604,14
50209	Productos vitivinícolas						
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)		2				67.811,25
50212	Leche y Productos Lácteos	6	10	Todo el año	19/11/2010	929,92	2.185,76
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal						
50216	Fondo de reestructuración del azúcar						
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural						
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados						
	TOTAL	10	261.136			241.987,40	576.031.449,26

(*) Importe detráido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural

En el periodo 22 al 26 de noviembre de 2010, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS			
50301	Régimen de Pago Único	281.841,16	267
50302	Ayuda al Olivar	27.176,12	4
50303	Modulación (*)	3.751,18	7
INTERVENCIONES DE MERCADO			
50208	Frutas y hortalizas	419.214,04	3
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	295.007,70	4
DESARROLLO RURAL			
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	31.841,22	11
	TOTAL	1.058.831,42	296

Acumulado desde el 16/10/2010 al 19/11/2010

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRECTAS					
50301	Régimen de Pago Único	3.433.524,47	38.323.623,20	118.934.435,81	49.985.753,35
50302	Ayudas por Superficie				
50302	Ayuda al Olivar			623,54	
50302	Primas por Vaca Nodriz				
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros				
50302	Prima Especial Terneros				
50302	Primas Ovino Caprino				
50302	Frutos de Cáscara R1782/03				
50302	Ayudas al Algodón				
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad				
50302	Primas por Tabaco				
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas				
50302	Produc. Transformados a base de tomate.				
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal				
50303	Pago Adicional por Modulación				
50303	Modulación (*)	62.384,46	2.038.970,63	4.594.481,14	1.020.665,48
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas	1.725.364,99			5.239,15
50209	Productos vitivinícolas				
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				67.811,25
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos y Aves De Corral, Apicultura y Otros Productos De Origen Animal				
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural				
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados				
	TOTAL	5.221.273,92	40.362.593,83	123.529.540,49	51.079.469,23

(*) Importe detráido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

Acumulado desde el 16/10/2010 al 19/11/2010

Artículo	DENOMINACIÓN	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS						
50301	Régimen de Pago Único	12.107.811,08	176.306.199,76	31.552.790,21	123.803.161,56	554.447.299,44
50302	Ayudas por Superficie					
50302	Ayuda al Olivar		15.068,95			15.692,49
50302	Primas por Vaca Nodriz					
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros					
50302	Prima Especial Terneros				6.496,01	6.496,01
50302	Primas Ovino Caprino					
50302	Frutos de Cáscara R1782/03					
50302	Ayudas al Algodón					
50302	Producción de Semillas					
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas					
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad					
50302	Primas por Tabaco					
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas					
50302	Produc. Transformados a base de tomate.					
50302	Produc.Transformados a base de otras Frutas/Hortal					
50303	Pago Adicional por Modulación					
50303	Modulación (*)	424.103,12	4.527.013,59	964.207,23	6.129.534,52	19.761.360,17
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)					
INTERVENCIONES DE MERCADO						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva					
50207	Plantas textiles (algodón)					
50208	Frutas y hortalizas					1.730.604,14
50209	Productos vitivinícolas					
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)					67.811,25
50212	Leche y Productos Lácteos				2.185,76	2.185,76
50215	Carne De Porcino, Huevos y Aves De Corral, Apicultura y Otros Productos De Origen Animal					
50216	Fondo de reestructuración del azúcar					
DESARROLLO RURAL						
50401	Desarrollo rural					
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados					
TOTAL		12.531.914,20	180.848.282,30	32.516.997,44	129.941.377,85	576.031.449,26

(*) Importe detráido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

Semana del 15/11/2010 al 19/11/2010

Medida	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional		2			136.583,14
112	Instalación de jóvenes agricultores	1	4	19-11-2010	32.224,55	149.036,22
113	Jubilación anticipada		3			3.034,93
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	2	2	19-11-2010	74.946,88	74.946,88
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	23	37	19-11-2010	527.619,82	868.439,21
122	Aumento del valor económico de los bosques					
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		11			1.590.143,18
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	6	27	19-11-2010	535.426,17	1.890.813,80
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	5	5	19-11-2010	176.093,39	176.093,39
133	Actividades de información y promoción					
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	37	91		1.346.310,81	4.889.090,75
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña					
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		153			76.449,31
214	Ayudas agroambientales	1	66	19-11-2010	19.969,61	240.602,42
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	3	3	19-11-2010	51.633,92	51.633,92
221	Primera forestación de tierras agrícolas	482	482	19-11-2010	1.858.758,45	1.858.758,45
223	Primera forestación de tierras no agrícolas					
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas					
227	Inversiones no productivas					
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	486	704		1.930.361,98	2.227.444,10
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural					
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59		17			5.310.874
TOTAL EJE 4	Leader	0	17		0,00	5.310.873,95
511	Asistencia Técnica		2			213.128
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	2		0,00	213.128,38
	TOTAL	523	814		3.276.672,79	12.640.537,18

En el período 22 al 26 de noviembre está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe EUROS
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	193	2.455.082,15
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	266	1.024.481,54
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural		
EJE 4	Leader		
EJE 5	Asistencia Técnica		
	TOTAL	459	3.479.563,69

Acumulado desde el 16/10/2010 al 19/11/2010

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional				
112	Instalación de jóvenes agricultores			32.224,55	43.105,01
113	Jubilación anticipada			3.034,93	
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	74.946,88			
121	Modernización de las explotaciones agrícolas			92.181,00	164.035,53
122	Aumento del valor económico de los bosques				
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		105.174,85	443.305,70	120.651,81
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	497.667,68	67.703,48	125.886,06	620.148,73
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	163.478,24			0,00
133	Actividades de información y promoción				
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal				
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña				
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	1.995,44		12.219,87	5.761,61
214	Ayudas agroambientales	12.503,51	8.167,13	32.468,93	46.359,75
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	9.313,92			
221	Primera forestación de tierras agrícolas	726.517,77	68.367,47	197.063,90	380.208,88
223	Primera forestación de tierras no agrícolas				
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas				
227	Inversiones no productivas				
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural				
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural				
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59	663.482,66	301.866,43	282.917,96	1.792.606,29
TOTAL EJE 4	Leader				
511	Asistencia Técnica				
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica				
TOTAL		2.149.906,10	551.279,36	1.221.302,90	3.172.877,61

Artículo	DENOMINACIÓN	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional				136.583,14
112	Instalación de jóvenes agricultores			73.706,66	
113	Jubilación anticipada				
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento				
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	53.975,17	89.397,40	42.468,86	426.381,25
122	Aumento del valor económico de los bosques				
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	314.007,72	230.676,83		376.326,27
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		540.903,78		38.504,07
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos				12.615,15
133	Actividades de información y promoción				
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal				4.889.090,75
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña				
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	11.884,76	43.311,43	526,29	749,91
214	Ayudas agroambientales	44.766,36	32.351,49	1.005,89	62.979,36
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	12.320,00	30.000,00		
221	Primera forestación de tierras agrícolas	18.418,76	16.155,20	154.966,13	297.060,34
223	Primera forestación de tierras no agrícolas				
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas				
227	Inversiones no productivas				
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural				2.227.444,10
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural				
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59	1.393.370,01	348.449,85		528.180,75
TOTAL EJE 4	Leader				5.310.873,95
511	Asistencia Técnica				213.128,38
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica				213.128,38
TOTAL		1.848.742,78	1.331.245,98	272.673,83	2.092.508,62

9. – DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOJA

Nº 222	15/11/2010
---------------	-------------------

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 3 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se hace pública la inscripción provisional concedida a Certicar, S.L., en el Registro de Entidades de Inspección y Certificación de Productos Alimentarios y Pesqueros en la Comunidad Autónoma de Andalucía para el alcance «Uso de logotipo letra "q" en el etiquetado de la leche y los productos lácteos».

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 3 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria, por la que se hace pública la baja de la entidad Agrocolor, S.L., como organismo de certificación de los Pliegos de Productos «Queso de Cabra curado y semicurado» y «Crema de Gambas y Mousse de Cigalas», para el uso de la marca calidad certificada.

Nº 223	16/11/2010
---------------	-------------------

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 8 de noviembre de 2010, de la Viceconsejería, por la que se da publicidad a las subvenciones concedidas a las Organizaciones Profesionales Agrarias, Federaciones de Cooperativas Agrarias y entidades representativas de Asociaciones de Desarrollo Rural.

Nº 225	18/11/2010
---------------	-------------------

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 9 de noviembre de 2010, por la que se convocan para el año 2011 las ayudas reguladas en el Real Decreto 1312/2005, de 4 de noviembre, por el que se establece el Programa nacional de selección genética para la resistencia genética a las encefalopatías espongiiformes transmisibles en ovino.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden 9 de noviembre de 2010, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de Trigo duro.

Nº 226

19/11/2010

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 28 de octubre de 2010, de la Viceconsejería, por la que se convocan los Premios de Andalucía de Agricultura y Pesca para el año 2010.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 5 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se autoriza de forma provisional la recolección de cañaílla (*Bolinus brandaris*) y busano (*Phylonotus trunculus*) en las zonas de producción del Golfo de Cádiz con clasificación sanitaria tipo A.